



— PLAN DE —  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL

PROCESO DE REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DE BOGOTÁ D. C.

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO

2020

DIAGNÓSTICO POR LOCALIDADES  
No.13 TEUSAQUILLO

**Equipo Directivo:**

Adriana Córdoba Alvarado  
*Secretaría*  
Liliana Ricardo Betancourt  
*Subsecretaría de Planeación Territorial*  
Adriana Posada Peláez  
Isauro Cabrera Vega  
*Subsecretarios de Planeación Socioeconómica*  
Antonio Avendaño Aresemena  
Paula Escobar Correa  
*Subsecretarios de Información y Estudios Estratégicos*  
Angela Díaz Pinzón  
*Subsecretaria Jurídica*

**Equipo POT:**

Martha Bernal Pedraza  
*Directora Taller del Espacio Público*  
Liliana Giraldo Arias  
*Directora de Planes Maestros y Complementarios*  
Glenda Luna Saladen  
*Directora de Legalización y Mejoramiento Integral*  
Mariana Patiño Osorio  
*Directora de Patrimonio y Renovación Urbana*  
Armando Lozano Reyes  
*Director de Norma Urbana*  
Camilo Castellanos Molina  
*Director de Planes Parciales*  
Germán Melo García  
*Director de Ambiente y Ruralidad*  
Juan Carlos Abreo Beltrán  
*Director de Vías, Transporte y Servicios Públicos*  
Carmenza Orjuela Hernández  
*Profesional Especializado*  
*Subsecretaría de Planeación Territorial*  
Edgar Andrés Figueroa Victoria  
*Asesor Subsecretaría de Planeación Territorial*

**Equipo técnico de apoyo:**

*Dirección Taller del Espacio Público*  
Carolina López, Sandra Carolina González, Ángela Natalia Molina  
Margarita Caicedo

*Dirección de Planes Parciales*  
Liliana María Campo, Juliana Ossa, Luis Carlos Rosado, Diego Aguilar., Henry González, Lorena Molano.  
*Dirección de Planes Maestros y Complementarios*  
Jesús Antonio Villalobos Rubiano, Paola Cecilia Cáceres Rodríguez, Mónica del Pilar Barbosa Mendoza, Marcela Matos Lozano  
*Dirección de Norma urbana*  
Antonio Rey, Jimmy Guzmán, Eliana Carolina Bohórquez, Diana Pinzón, Miguel Ángel Cárdenas, Estefanía Gentile, Diego Bravo  
*Dirección de Ambiente y Ruralidad*  
Jaydy Salazar, Giselle Osorio, Mauricio Aránzazu, Octavio Torres  
*Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral*  
Juan Carlos Guerrero, Yamile Andrea Hernández, Alejandra Daza, Cristina Mampaso, Sandra Milena Cortes Arango  
*Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana*  
Jorge Enrique Gómez, Edgar Ricardo Navas, Leandro Forero, David Barbosa, Claudia Emilse Morales Alfonso Eduardo Pinaud, Cesar Julio Ruiz, Juliana Villamizar, Jeannie Carolina Romero, Manuel Alfredo Hernández, Javier Edgardo Niebles, Mauricio de Los Ríos  
*Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos*  
Juan Carlos Tovar, Sonia Duarte, Aida Esperanza Hurtado, Andrés Alberto Guevara, Jorge Zorro, Liliana Grosso  
*Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional*  
Laura Marina Galeano Castillo, Ana María Oliveros Rozo, Henry Giovanni Vallejo Vargas  
*Dirección de Economía Urbana*  
Manuel Alejandro Jarro  
*Dirección de Operaciones Estratégicas*  
Julio Hermes Medina Pinzón  
*Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales*  
Jaime Sanabria Garavito  
*Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local*  
Laura Torres

*Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión*  
Adriana de León Torres  
Miguel Ángel Bejarano Díaz  
*Dirección de Estratificación*  
Olga Lucia Rodríguez  
*Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación*  
María Claudia Barragán, Sandra Medina Mariño y Ricardo Rubiano Monroy  
*Dirección de Servicio a la Ciudadanía*  
Alirio Montenegro, Libardo Vera Echeverry, Javier Mendoza Gómez,  
*Dirección de Sisben*  
Jorge Tulio Álvarez Basto  
*Dirección de Estudios Macro*  
Camilo Enrique Gaitán Victoria  
*Dirección de Información, Cartografía y Estadísticas*  
Sergio Andrés Laiton

**Equipo temático de apoyo:**

María Cristina Rojas Eberhard  
*Asesora en temas de revitalización, modelo de ocupación*  
Jorge Ramírez Hernández  
*Asesor en temas de ordenamiento territorial regional*  
Carlos Andrés Tarquino  
*Asesor en temas normativos y de ordenamiento territorial*  
Jorge Hernández Rivera  
*Asesor en tema de estructura funcional y de servicios en el ordenamiento territorial*  
Manuel Riaño Sacipa  
*Asesor en tema estructura socioeconómica y espacial*  
Alonso Cárdenas Spittia  
*Asesor en temas del sistema del cuidado y plan de desarrollo*  
Francisco Jácome Liévano  
*Asesor en temas de políticas públicas en el ordenamiento territorial*  
Augusto Hernández Mora  
*Asesor en tema de análisis cartográfico*

**Apoyo Cartográfico y Estadístico:**

Charles López Castro  
*Director de Cartografía y Estadística*  
Diana Cuellar Orjuela  
*Directora de Estudios Macro*

## Contenido

Introducción.....	5
1 ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL.....	10
1.1 Aspectos ambientales .....	10
1.1.1 Área Verde .....	14
1.1.2 Arbolado urbano.....	15
1.1.3 Problemáticas ambientales.....	22
2 POBLACIÓN .....	26
2.1 Dinámica poblacional .....	26
2.1.1 Población por UPZ.....	26
2.1.2 Densidad poblacional.....	26
2.1.3 Cambios demográficos.....	29
2.2 Estructura de la población por grupos poblacionales.....	30
2.2.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores .....	30
2.2.2 Sectores sociales LGBTI.....	31
2.3 Salud.....	32
2.3.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) .....	32
2.4 Dinámica económica .....	35
2.4.1 Dinámica empresarial .....	35
3 MOVILIDAD .....	39
3.1 Sistema de movilidad, subsistema de transporte .....	40
3.1.1 Transporte público colectivo .....	43
3.1.2 Red de transporte masivo en modo férreo .....	44
3.1.3 Transporte individual privado (estacionamientos).....	45
3.1.4 Transporte público individual .....	46
3.1.5 Transporte peatonal .....	47
3.1.6 Transporte en bicicleta .....	48
3.1.7 Otros modos .....	49
3.2 Sistema de movilidad, subsistema vial.....	50
3.2.1 Malla vial arterial .....	51
3.2.2 Malla vial intermedia .....	52

3.2.3	Malla vial local .....	53
3.2.4	Ciclorrutas .....	54
4	REVITALIZACIÓN .....	55
4.1	Vivienda.....	55
4.1.1	Tenencia de la vivienda.....	55
4.1.2	Déficit cuantitativo de vivienda .....	56
4.1.3	Déficit cualitativo de vivienda.....	57
4.1.4	Licencias de Construcción .....	58
4.2	Clasificación del Suelo .....	60
4.2.1	Suelo Urbano .....	61
4.3	Usos del suelo .....	62
	En la localidad de Teusaquillo predomina el uso residencial con el 36,9%, seguido el uso dotacional con el 35,3% y el de servicios con el 17,1%. Les sigue el uso comercial con 10,1% que lo muestra que mezcla de usos es significativa en esta localidad. ....	62
4.3.1	Estratificación urbana .....	65
4.4	Tratamiento de Renovación Urbana .....	68
4.5	Tratamiento de Conservación .....	69
5	SISTEMA DE CUIDADO .....	72
5.1	Espacio Público.....	72
5.1.1	Indicadores de espacio público.....	72
5.1.1.1	Cobertura parques metropolitanos y zonales .....	75
5.2	Equipamientos urbanos y rurales.....	78
5.2.1	Sistema de equipamientos.....	78
5.2.2	Relación de equipamiento por cada 100.0000 habitantes .....	85
5.2.3	Problemática de equipamientos y servicios urbanos .....	86
5.3	Servicios públicos .....	90
5.3.1	Cobertura en servicios públicos domiciliarios .....	90
5.3.2	Cobertura en servicios de internet y telefonía .....	91

## Introducción<sup>1</sup>

La localidad de Teusaquillo es emblemática por su riqueza arquitectónica y cultural en Bogotá. Sin embargo, la historia de Teusaquillo se remonta a la época precolombina, que, con el poblamiento de la Sabana de Bogotá por los muiscas, el territorio fue organizado para aprovechar los recursos naturales de dicho lugar.

La localidad de Teusaquillo está ubicada en una zona relativamente plana de la sabana de Bogotá con una ligera pendiente hacia el noroccidente, en un área donde ya han terminado los característicos cerros orientales de la ciudad.

Su nombre proviene de Teusacá (en castellano), que era un villorrio ubicado alrededor de una residencia de recreo del Zipa a lado y lado de la quebrada de San Bruno, afluente del río San Francisco, a la altura de la actual carrera 2ª con calle 13 y donde se ubica La Plaza del Chorro de Quevedo. Fue el lugar escogido por Gonzalo Jiménez de Quesada, después de la conquista española para fundar la ciudad de Nuestra Señora de la Esperanza el 6 de agosto de 1538 en el sitio donde se encuentra ahora la plazoleta del Chorro de Quevedo.

En época de la colonia Teusaquillo fue un poblado de resguardo indígena llamado Pueblo Viejo; luego de la independencia desapareció el resguardo y emergieron haciendas agrícolas y ganaderas. Al lado y lado de los caminos de salida de la ciudad a Tunja y Zipaquirá, se localizaron haciendas, quintas y casas de recreo que dieron origen a los barrios: Teusaquillo, La Magdalena, Santa Teresita, Palermo y Quesada. A la Hacienda Teusaquillo, podía llegar el Virrey paseando en su carroza.

El 7 de septiembre de 1902, el Football Club inauguró el primer terreno de fútbol de la ciudad en el sector de Pueblo Viejo y se le denominó Teusaquillo, como recordatorio de este antiguo lugar indígena y homenaje a la cultura de los chibchas. Al año siguiente se estableció otro terreno semipúblico para la práctica de este deporte, muy cercano al de Teusaquillo, al que se le llamó Marly.

El crecimiento de la ciudad de Bogotá fue lento hasta mitad del siglo XX; hacia la década del veinte, comienza a crecer Teusaquillo como núcleo de residencia de las clases altas, que buscaban un ambiente más sano. Es posible que la dinámica de acercamiento de los núcleos poblacionales determinara el origen de los barrios que conforman la localidad.

Pero no fue hasta principios de la década de 1920, cuando se inició la construcción de un amplio proyecto urbanístico destinado a la clase alta del país, y se decidió darle también el nombre de Teusaquillo.

---

<sup>1</sup> Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Tomado de la serie “Monografías 2017” de la SDP. Septiembre de 2018.



A la izquierda Biblioteca Virgilio Barco, a la derecha Universidad Nacional de Colombia.

ILUSTRACIÓN 1

TEUSAQUILLO: LUGARES REPRESENTATIVOS DE LA LOCALIDAD

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Tomado de la serie "Monografía 2017" de la SDP. Septiembre de 2018.



ILUSTRACIÓN 2

TEUSAQUILLO: LÍNEA DE TIEMPO

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Tomado de la serie "Monografía 2017" de la SDP. Septiembre de 2018.

En 1927, fue el sector residencial más elegante, marcando una época importante en el urbanismo y la arquitectura capitalina de mucha influencia inglesa. Para 1937 se inició la construcción de la gran Ciudad Universitaria que incluía el Estadio Alfonso López y estuvo completada en su totalidad para 1945. A demás en 1938 se concluyó el Estadio Nemesio Camacho en tierras de la Hacienda El Campín sobre la vieja Avenida de Cundinamarca.

Igualmente, se introdujeron novedades en el amplio trazado de las calles y aparecen los parques y las zonas verdes integradas al desarrollo urbano. Es por ello que se pudo lograr cierta unidad en el conjunto de los barrios, el cual expresaba un mensaje de coherencia arquitectónica, donde cada casa expresaba un lenguaje diferente, marcando con ello una diferencia total con el resto de ciudad construida hasta entonces. En 1961 se inició la construcción del Parque Simón Bolívar en cercanías de la Ciudad Universitaria.

Situada en el sector central de Bogotá, la localidad de Teusaquillo limita al norte con la localidad de Barrios Unidos, con la Avenida José Celestino Mutis de por medio; al oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe, con la Avenida Caracas de por medio; al sur con la localidad de Puente Aranda, con las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas de por medio y con la localidad de Los Mártires, con la Avenida Teusaquillo y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) de por medio.

Con el Acuerdo 26 de 1972 se presenta la división territorial de Bogotá en 16 circuitos denominados Alcaldías Menores de la cual Barrios Unidos hace parte con nomenclatura y límites definidos. Posteriormente con el Acuerdo 8 de 1977 “por el cual se modifica el Acuerdo 26 de 1972, se reorganizan las Alcaldías Menores, se definen dos adicionales, se reglamenta su funcionamiento y se faculta al Alcalde Mayor para delegar unas funciones”. Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; y en 1992, la Ley 1a reglamentó las funciones de la Junta Administradora Local, de los fondos de desarrollo local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los Acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Situada en el sector central de Bogotá, la Localidad de Teusaquillo limita al norte con la localidad de Barrios Unidos, con la Avenida José Celestino Mutis de por medio; al oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe, con la Avenida Caracas de por medio; al sur con la localidad de Puente Aranda, con las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas de por medio y con la localidad de Los Mártires, con la Avenida Teusaquillo y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68) de por medio.

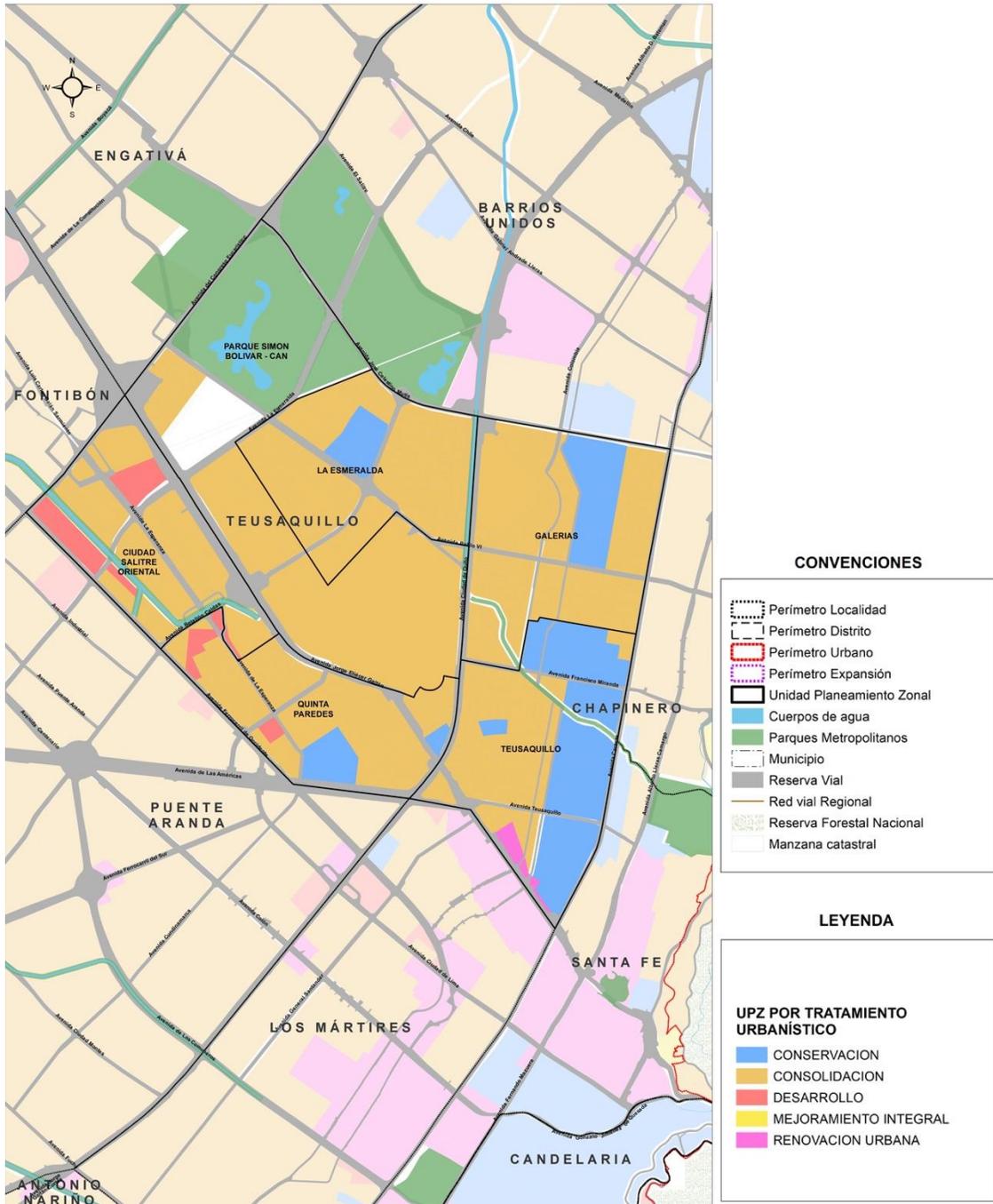
El río Arzobispo nace en los Cerros orientales, es canalizado a partir de la carrera quinta con calle 39 y atraviesa los barrios Santa Teresita, La Magdalena, La Soledad, Palermo y Belalcázar, en un tramo de aproximadamente 1,8 kilómetros. Dicho canal mantiene su nombre hasta la carrera 30 o avenida Norte Quito Sur, NQS, a partir de la cual toma el nombre de canal Salitre y recorre la localidad Barrios Unidos. Continúa hacia el Occidente de la ciudad y en la carrera 97 ingresa a la localidad de Engativá. A partir de allí se conoce como “río Juan Amarillo”, y finalmente vierte sus aguas al río Bogotá.

La localidad Teusaquillo pertenece también a la cuenca del río Fucha. A él llegan las aguas del canal San Francisco, que de manera superficial se inicia en la avenida El Dorado, al costado norte de la Embajada Norteamericana; se dirige al Occidente por Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental sobre la calle 22 y al lado de la línea férrea; finalmente, su recorrido termina cuando desemboca en el canal de Boyacá, a la altura de la carrera 75 en la localidad Fontibón.”

Las localidades de Bogotá están divididas en Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- las cuales, de acuerdo al POT, tienen como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de los aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal.

La ubicación, extensión y límites de cada una de las UPZ se describe a continuación:

- La UPZ Galerías se ubica en el extremo nororiental de la localidad. Tiene una extensión de 237,6 hectáreas, equivalentes al 16,7% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte, con la UPZ Los Alcázares de la localidad de Barrios Unidos; por el oriente, con la UPZ Chapinero, de la localidad con el mismo nombre; por el sur, con la UPZ Teusaquillo, y por el occidente, con las UPZ La Esmeralda y Parque Simón Bolívar - CAN.
- La UPZ Teusaquillo se localiza al suroriente de la localidad. Tiene una extensión de 235,7 hectáreas, equivalentes al 16,6% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita por el norte con la UPZ Galerías; por el oriente con las UPZ Chapinero, de la localidad con el mismo nombre y Sagrado Corazón, de la localidad de Santa Fe; por el sur con la UPZ La Sabana, de la localidad de Santa Fe, y por el occidente, con las UPZ Parque Simón Bolívar – CAN y Quinta Paredes.
- La UPZ Parque Simón Bolívar - CAN se ubica en la parte noroccidental de la localidad. Tiene una extensión de 398,7 hectáreas, equivalentes al 28,1% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita por el norte, con las UPZ Parque Salitre de la localidad Barrios Unidos y La Esmeralda; por el oriente, con las UPZ Galerías y Teusaquillo; por el sur, con las UPZ Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental, y por el occidente, con la UPZ Jardín Botánico de la localidad de Engativá.
- La UPZ La Esmeralda se localiza en el costado norte de la localidad. Tiene una extensión de 192,9 hectáreas, equivalentes al 13,6% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita al norte, con la UPZ Parque Salitre, de la localidad de Barrios Unidos; por el oriente, con la UPZ Galerías, por el sur y el occidente, con la UPZ Parque Simón Bolívar - CAN.
- La UPZ Quinta Paredes se localiza en el costado sur de la localidad de Teusaquillo. Tiene una extensión de 174,0 hectáreas, equivalentes al 12,3% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita al norte, con la UPZ Parque Simón Bolívar - CAN; por el oriente, con la UPZ Teusaquillo; por el sur, con la UPZ Zona Industrial de la localidad de Puente Aranda, y por el occidente, con la UPZ Teusaquillo.
- La UPZ Ciudad Salitre Oriental se localiza en el costado suroccidental de la localidad. Tiene una extensión de 180,5 hectáreas, equivalentes al 12,7% del total de área de las UPZ de esta localidad. Limita al norte, con la UPZ Parque Simón Bolívar - CAN; por el oriente, con la UPZ Quinta Paredes; por el sur, con la UPZ Puente Aranda, de la localidad con el mismo nombre; y por el occidente, con la UPZ Ciudad Salitre Occidental de la localidad de Fontibón.



MAPA 1  
TEUSAQUILO: UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL  
Fuente: SDP.

# 1 ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

## 1.1 Aspectos ambientales

Es de especial relevancia para la caracterización de los aspectos ambientales del territorio la categoría de suelo de protección establecida en la Ley 388 de 1997. Este tipo puede localizarse en suelo rural, urbano o de expansión indistintamente, y se caracteriza por tener restringida la posibilidad de urbanizarse en razón a que se trata de áreas en alguna de las siguientes situaciones:

- 1) Con características geográficas, paisajísticas o ambientales especiales.
- 2) De utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios.
- 3) De amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos.

Las características especiales refieren a patrimonio natural a conservar, la provisión de servicios refiere a la atención de la población en términos de la disponibilidad de recursos, y las amenazas y riesgos nos remiten a las limitaciones de sostenibilidad del territorio. Por comprender elementos tanto de riqueza como de demanda ambiental sobre el territorio, se remite a esta categoría del POT a los interesados en profundizar sobre el tema.

En Bogotá, el suelo de protección agrupa la Estructura Ecológica Principal, las zonas declaradas como de alto riesgo no mitigable por remoción en masa e inundación, las áreas reservadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y el área definida para la expansión del Relleno Sanitario de Doña Juana.

La base de la Estructura Ecológica Principal (EEP) es la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. En Bogotá, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 190 de 2004, “Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal.”

La EEP se establece en razón de uno de los principios básicos de la estrategia de ordenamiento territorial de Bogotá: “la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico” . Por ello, y para su realización, es esencial la restauración ecológica del conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos acotados como parte de ella.

Los componentes de esta red de corredores ambientales que tiene la función de “sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.” , son los siguientes:

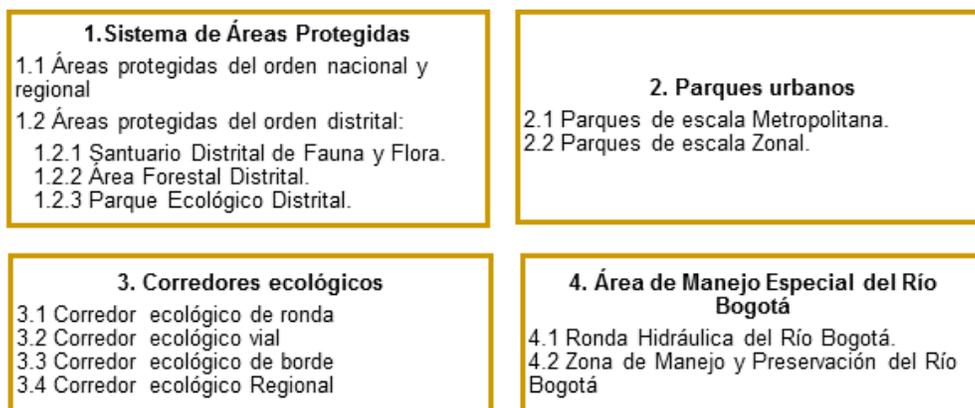


ILUSTRACIÓN 3  
BOGOTÁ D.C.: COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL  
Fuente: Decreto 190 de 2004, artículo 75.

Nota: En el tercer componente a la fecha solo se encuentran establecidos los corredores ecológicos de ronda.

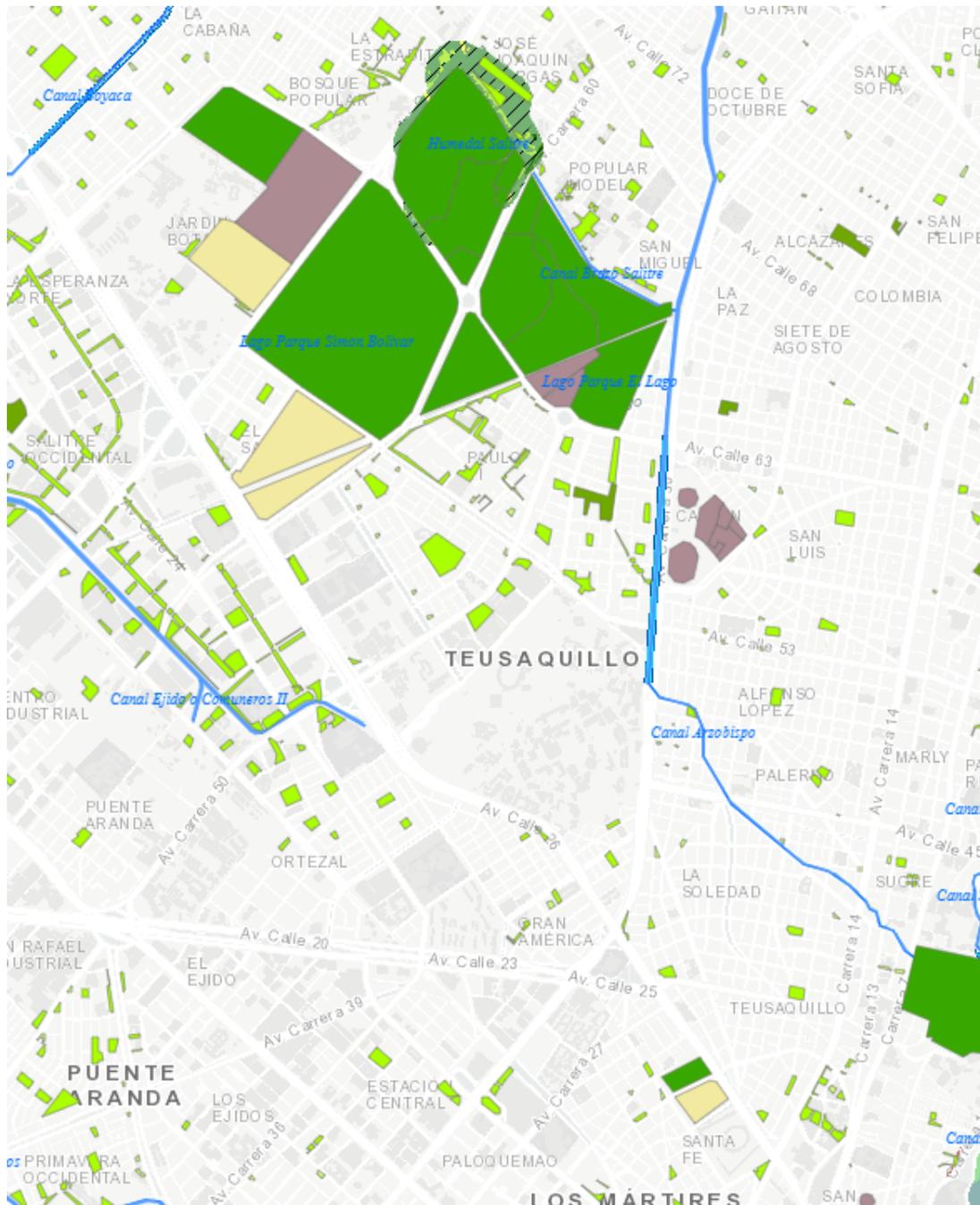
La participación porcentual de la EEP en el área del Distrito y de cada localidad, se presenta en la siguiente tabla.:

Localidad	Área total (ha)	Porcentaje de área en EEP	Área EEP (ha)
Usaquén	6.520,1	44,4%	2.894,5
Chapinero	3.800,9	66,1%	2.512,4
Santa Fe	4.517,1	85,1%	3.845,8
San Cristóbal	4.909,9	66,7%	3.277,0
Usme	21.506,7	82,8%	17.808,1
Tunjuelito	991,1	24,8%	245,9
Bosa	2.393,1	20,8%	497,2
Kennedy	3.859,0	9,3%	360,1
Fontibón	3.328,1	10,2%	338,1
Engativá	3.588,1	15,7%	564,1
Suba	10.056,0	27,6%	2.774,1
Barrios Unidos	1.190,3	12,4%	148,2
<b>Teusaquillo</b>	<b>1.419,3</b>	<b>9,6%</b>	<b>136,6</b>
Los Mártires	651,4	1,2%	8,1
Antonio Nariño	488,0	5,9%	28,9
Puente Aranda	1.731,1	3,4%	59,5
La Candelaria	206,0	2,9%	6,1
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	7,7%	106,0
Ciudad Bolívar	12.998,5	42,7%	5.556,8
Sumapaz	78.096,9	70,2%	54.799,6
<b>Total Bogotá</b>	<b>163.635,0</b>	<b>58,6%</b>	<b>95.967,1</b>

TABLA 1  
BOGOTÁ D.C.: PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL POR LOCALIDAD  
Fuente: Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

Teusaquillo, con un 9,6% de su territorio destinado a la EEP, tiene una participación baja si la comparamos con la participación promedio del total del territorio del Distrito Capital.



MAPA 2  
TEUSAQUILLO. ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL  
Fuente: SDP, 2020.

En los valores porcentuales de participación en la EEP de cada uno de los componentes en la localidad que se presentan a continuación se debe tener en cuenta que estos no pueden ser sumados entre sí, dado que existen traslapes entre ellos.

Teusaquillo no cuenta con elementos del Sistema de Áreas Protegidas (SAP). Los corredores ecológicos representan el 14,4%, y los parques urbanos de escala metropolitana y zonal, el 85,6% de la EEP de esta localidad. Dichos parques comprenden 117,0 hectáreas que representan un 14,2% del área de parques zonales y metropolitanos de la ciudad.

Localidad	Área parques metropolitanos (ha)	Área parques zonales (ha)	Área total de parques pertenecientes a la EEP (ha)
Usaquén	7,9	11,1	19,0
Chapinero	4,9	12,8	17,7
Santa Fe	54,2	5,0	59,3
San Cristóbal	16,5	8,9	25,5
Usme	0,0	19,2	19,2
Tunjuelito	61,1	7,1	68,3
Bosa	41,6	12,8	54,4
Kennedy	53,8	22,8	76,6
Fontibón	23,8	14,8	38,6
Engativá	19,4	22,4	41,8
Suba	6,1	42,5	48,6
Barrios Unidos	125,7	15,5	141,2
<b>Teusaquillo</b>	<b>114,7</b>	<b>2,3</b>	<b>117,0</b>
Los Mártires	2,8	3,1	5,9
Antonio Nariño	0,0	16,9	16,9
Puente Aranda	0,0	24,9	24,9
La Candelaria	0,0	0,5	0,5
Rafael Uribe Uribe	20,8	13,3	34,2
Ciudad Bolívar	0,0	17,1	17,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total Bogotá</b>	<b>553,2</b>	<b>273,3</b>	<b>826,5</b>

TABLA 2  
BOGOTÁ D.C. ÁREA DE PARQUES PERTENECIENTES A LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL POR LOCALIDAD SEGÚN COMPONENTES.  
Fuente: SDP. Base de datos geográfica corporativa – BDGC.

Nota: El área total de la EEP calculada resulta de integrar en un solo polígono todas las áreas de las de los distintos componentes de la misma. De este modo, no se duplica el valor en los casos en los cuales se presentan sobreposiciones.

En la siguiente tabla se relacionan los parques urbanos que conforman este componente de la EEP de Teusaquillo.

Localidad	Parque	Escala
Teusaquillo	Simon Bolívar	Metropolitana
	Nicolas de Federmán 3	Zonal

TABLA 3  
 TEUSAQUILLO: PARQUES PERTENECIENTES A LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, 2017  
 Fuente: Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD, tomado de la Base de Datos Geográfica Corporativa -BDGC de la Secretaría Distrital de Planeación.

La EEP es complementada por el sistema de espacio público que tiene el objetivo de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales. Su capacidad para el logro de dicho objetivo, está relacionada con la disponibilidad de área verde y el arbolado urbano, a los cuales, se hace referencia a continuación.

### 1.1.1 Área Verde

En Bogotá, este indicador pasó de 10,1 en 2015, a 11,3 metros cuadrados por habitante en 2017, presentando un aumento de 1,2 metros cuadrados. Este aumento se debe a la inclusión de nuevas variables<sup>2</sup>.

En 2017, Teusaquillo se ubica como la localidad con mayor área verde con 29,7 hectáreas por habitante. Le siguen Usme con 24,6 y Usaquén con 21,9.

---

<sup>2</sup> Los parques, cuya fuente es el Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), las zonas verdes definidas en las Zonas Homogénea Físicas por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) y la cobertura arbórea correspondiente al área de las copas del arbolado urbano remitido en cabeza del Jardín Botánico José Celestino Mutis, considerando que el área de las copas del arbolado urbano, aportan en gran medida a la calidad del aire.

Localidad	2015	2017
Usaquén	20,4	21,9
Chapinero	12,2	15,9
Santa Fe	13,3	15,2
San Cristóbal	6,9	7,5
Usme	14,5	24,6
Tunjuelito	20,0	20,3
Bosa	5,7	5,9
Kennedy	5,8	6,0
Fontibón	8,2	9,5
Engativá	8,6	10,3
Suba	13,0	13,9
Barrios Unidos	10,8	10,6
<b>Teusaquillo</b>	<b>25,8</b>	<b>29,7</b>
Los Mártires	4,3	4,7
Antonio Nariño	4,9	5,3
Puente Aranda	9,9	10,8
La Candelaria	12,3	14,6
Rafael Uribe Uribe	5,0	6,4
Ciudad Bolívar	9,4	9,3
Sumapaz	N.A.	N.A.
<b>Total Bogotá</b>	<b>10,1</b>	<b>11,3</b>

TABLA 4  
 BOGOTÁ D.C.: ÁREA VERDE POR HABITANTE (M2) 2017  
 Fuente: SDP. Base de datos geográfica corporativa – BDGC.

### 1.1.2 Arbolado urbano

Los árboles cumplen diversas funciones y mejoran la calidad ambiental urbana. Capturan dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), producen oxígeno, son reguladores de la temperatura, sirven como hábitat a especies tanto animales como vegetales, mejoran la calidad paisajística, entre otros. Su importancia se acentúa en una gran urbe como Bogotá donde se concentra una gran cantidad de población y al tiempo diversas fuentes de contaminación fijas y móviles que a su vez constituyen un factor de morbilidad para dicha población.

El aumento, fortalecimiento, conservación y mantenimiento de las coberturas vegetales urbanas es una de las principales estrategias frente al cambio climático, razón por la cual el Jardín Botánico de Bogotá orienta sus esfuerzos hacia la plantación, mantenimiento y manejo integral del arbolado urbano del Distrito Capital.

A continuación, se presenta un panorama sobre la oferta de arbolado urbano existente dentro del perímetro urbano de la ciudad, es decir no se considera el arbolado de los cerros orientales ni del área rural de la ciudad. Así mismo, no aplica en Sumapaz por tratarse de una localidad cien por ciento rural.

Localidad	2015	2016	2017
Usaquén	111.946	113.295	113.803
Chapinero	54.993	54.998	54.861
Santa Fe	57.752	58.036	58.131
San Cristóbal	60.563	61.182	61.755
Usme	87.123	87.021	88.712
Tunjuelito	34.527	35.334	34.970
Bosa	27.893	30.592	32.859
Kennedy	114.307	121.175	121.916
Fontibón	52.297	53.219	53.838
Engativá	96.864	97.497	98.045
Suba	274.258	281.714	285.370
Barrios Unidos	35.820	35.541	35.601
<b>Teusaquillo</b>	<b>59.205</b>	<b>60.897</b>	<b>61.306</b>
Los Mártires	6.195	6.449	6.573
Antonio Nariño	11.517	11.178	11.502
Puente Aranda	42.129	42.542	42.453
La Candelaria	7.375	7.393	7.505
Rafael Uribe Uribe	53.650	54.557	54.546
Ciudad Bolívar	44.566	44.828	46.777
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Bogotá</b>	<b>1.232.980</b>	<b>1.257.448</b>	<b>1.270.523</b>

TABLA 5

BOGOTÁ D.C.: ÁRBOLES CENSADOS DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO POR LOCALIDAD 2015 - 2017

Fuente: SDP. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU.

Del año 2015 al 2017 se aumentó en 2.101 el número de árboles sembrados en la localidad llegando a un total de 61.306 que constituyen el 4,8% del arbolado urbano de la ciudad, siendo Teusaquillo el 3,7% del área urbana de Bogotá.

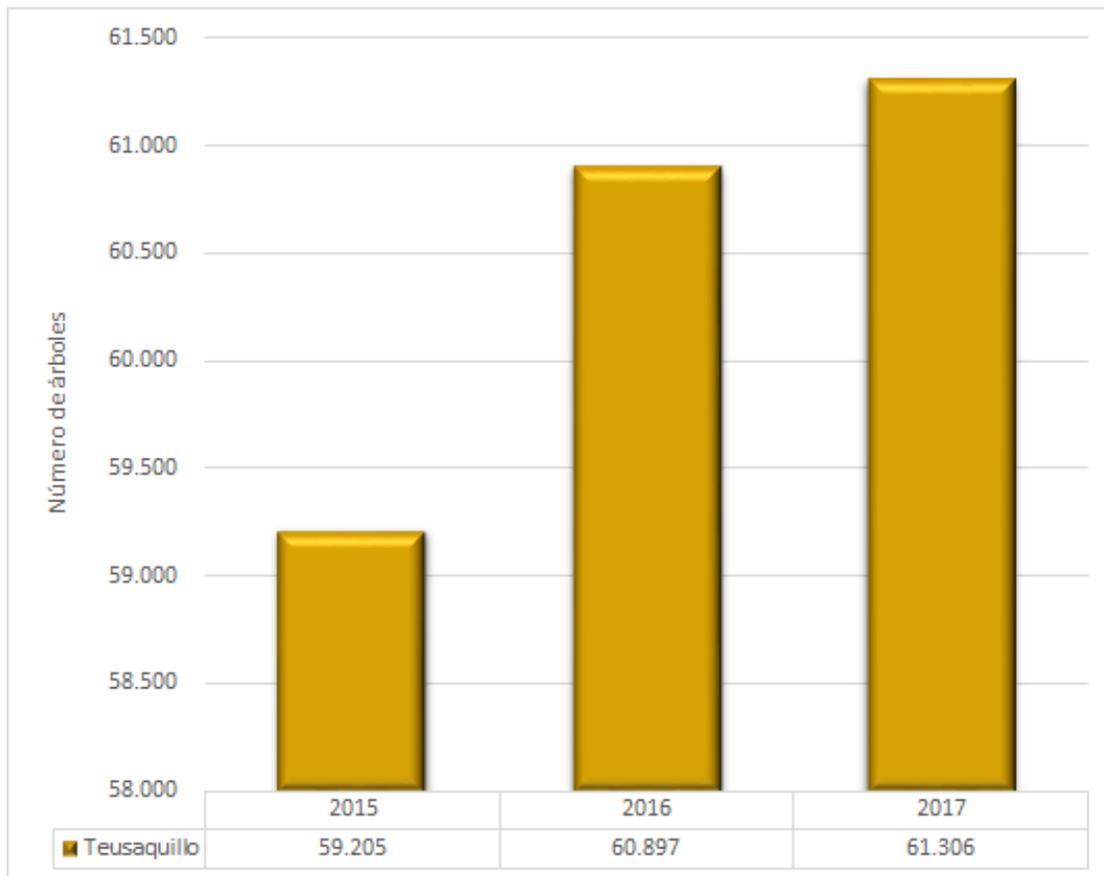
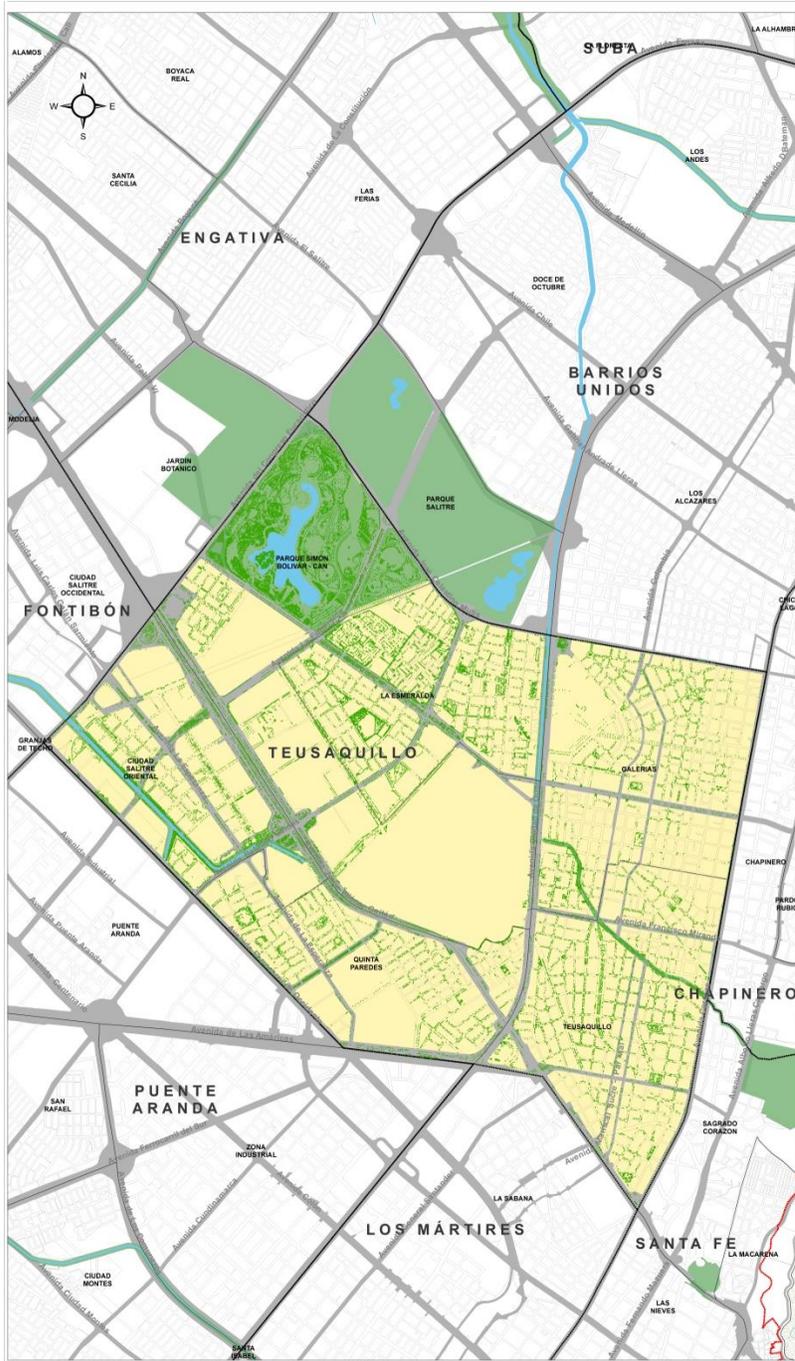


ILUSTRACIÓN 4  
BOGOTÁ D.C.: ÁRBOLES CENSADOS DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO POR LOCALIDAD 2015 - 2017

Fuente: SDP. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano -SIGAU

La siembra de árboles en la ciudad tiene una limitante en la disponibilidad de espacio público, que además de ser reducida, compite con la continua demanda de espacio para construcción de vivienda y otras actividades para el funcionamiento de la ciudad que generan presión y aminoran aún más su disponibilidad. Así mismo, el uso ilegal del espacio público y su cambio de uso dificultan el mantenimiento.



MAPA 3  
TEUSAQUILLO: ARBOLADO URBANO  
Fuente: SDP, 2017.

El número de árboles por hectárea establece los individuos arbóreos emplazados en espacio público de uso público por hectárea en el área urbana del Distrito Capital. Para su cálculo se utilizan las cifras oficiales del número de hectáreas por localidad y los reportes de cantidad de árboles por localidad registrados en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU).

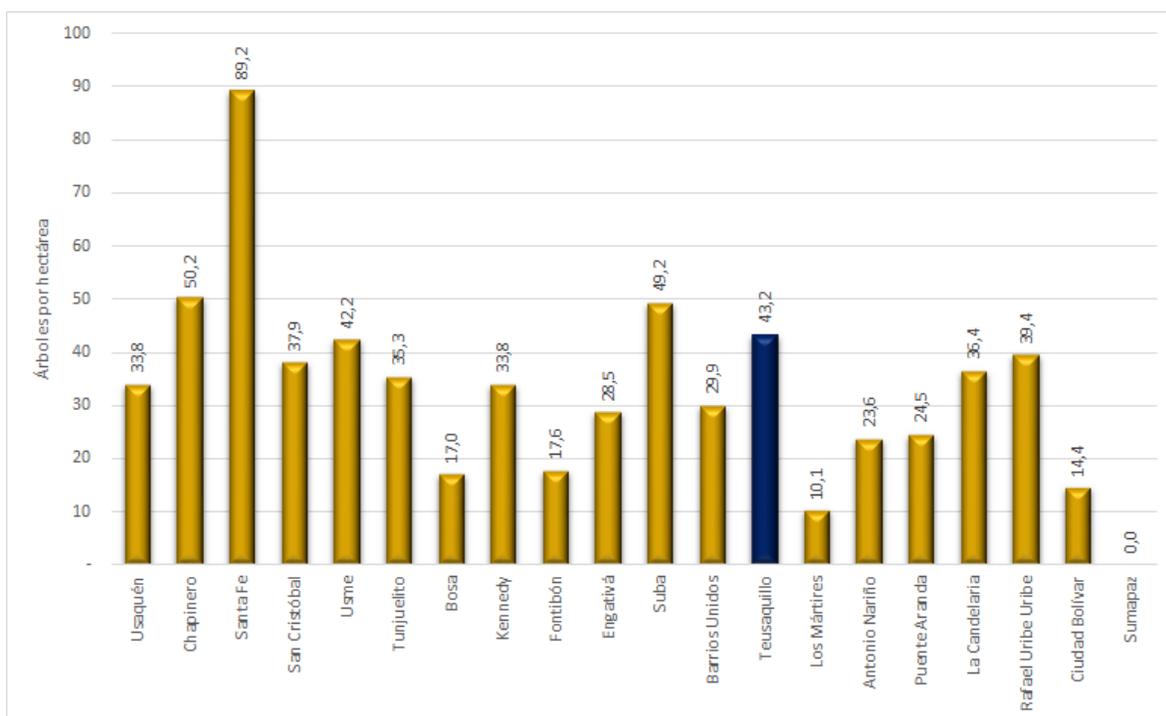


ILUSTRACIÓN 5  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE ÁRBOLES POR HECTÁREA SEGÚN LOCALIDAD, 2017.

Fuente: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis -JBB, Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano –SIGAU.

Las localidades con mayor densidad arbórea son Santa Fe (89,2), Chapinero (50,2) y Suba (49,2). Teusaquillo, con de 43,2 árboles por hectárea, está por encima del promedio de la ciudad que es de 33,5.

Teusaquillo, entre las 19 localidades con área urbana de Bogotá, ocupa el cuarto lugar en densidad arbórea.

#### 1.1.2.1 Número de árboles por cada 100.000 habitantes

El indicador refleja la cantidad de árboles existentes en el espacio público de uso público de la ciudad por cada 100.000 habitantes en el área urbana de la ciudad. La serie se calcula con base en el número de árboles en espacio público de uso público por localidad reportado en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano – SIGAU, y el número de habitantes dentro del perímetro urbano, de acuerdo con la información oficial publicada por la Secretaria Distrital de Planeación.

Para la variable poblacional es preciso indicar que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE publicó en el año 2020 las cifras de proyección de población para municipios y departamentos años 2018-2020, calculadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018. No obstante, como se indicó anteriormente, para el reporte de este indicador se requiere de la base poblacional con las proyecciones desagregadas a nivel del perímetro urbano de la ciudad cuyo ejercicio es adelantado por la Secretaria Distrital de Planeación en Convenio con el DANE.

Con corte al 31 de diciembre de 2019, la variable del indicador que proviene del SIGAU reporta dentro del perímetro urbano de Bogotá 1.295.466 árboles, como puede observarse en la siguiente tabla donde se relacionan las cifras por localidad en el periodo 2016-2019.

LOCALIDAD	2016	2017	2018	2019
Usaquén	113.295	113.803	115.131	117.546
Chapinero	54.998	54.861	55.346	56.343
Santa Fe	58.036	58.131	58.681	59.052
San Cristóbal	61.182	61.755	62.189	63.871
Usme	87.021	88.712	88.781	89.981
Tunjuelito	35.334	34.970	33.814	34.354
Bosa	30.592	32.859	33.905	34.698
Kennedy	121.175	121.916	122.933	125.520
Fontibón	53.219	53.838	55.173	56.736
Engativá	97.497	98.045	98.605	99.098
Suba	281.714	285.370	285.159	288.468
Barrios Unidos	35.541	35.601	35.324	36.197
Teusaquillo	60.897	61.306	61.253	60.880
Los Mártires	6.449	6.573	7.072	7.081
Antonio Nariño	11.178	11.502	11.362	11.441
Puente Aranda	42.542	42.453	41.098	41.988
La Candelaria	7.393	7.505	7.472	7.735
Rafael Uribe Uribe	54.557	54.546	54.689	54.827
Ciudad Bolívar	44.828	46.777	48.212	49.650
Sumapaz	NA	NA	NA	NA
<b>Total Bogotá</b>	<b>1.257.448</b>	<b>1.270.523</b>	<b>1.276.199</b>	<b>1.295.466</b>

TABLA 6  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE ÁRBOLES POR LOCALIDAD.  
Fuente: JBB 2019.

### 1.1.3 Problemáticas ambientales

Las principales problemáticas identificadas en la localidad de Teusaquillo por parte del Distrito, son las siguientes:

- a. Deterioro de la calidad ambiental por la disposición inadecuada de residuos sólidos a lo largo de la ronda del canal del río Arzobispo y del canal del río San Francisco, generando la proliferación de vectores y presencia de olores ofensivos que afectan la salud y bienestar de la población que habita alrededor.
- b. Invasión del espacio público, andenes y zonas verdes en general, que son convertidos en parqueaderos, debido, principalmente, al cambio de uso de residencial a comercial que viene sufriendo la localidad.
- c. Deterioro de los parques, especialmente de los denominados “De Bolsillo”, por lo que se requiere la recuperación de estos espacios y escenarios de encuentro y disfrute de los habitantes de la localidad.
- d. En las UPZs Galerías y Teusaquillo se presentan factores de mal manejo de los residuos sólidos, ocasionados por malas prácticas de los residentes, comerciantes y la población flotante, así como un inadecuado proceso de separación en la fuente realizado por recuperadores y ciudadano habitante de calle.
- e. Contaminación auditiva y visual producida por establecimientos de comercio y otros.

Por su parte, la Encuesta Multipropósito pregunta a los hogares sobre elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y nos ofrece un panorama de su percepción, con lo cual se complementa a continuación la descripción de las condiciones ambientales existentes en la localidad y la ciudad.

En 2017, el 9,0% de los hogares de Bogotá respondieron de manera afirmativa a la pregunta de si cerca de su vivienda es ubicaban cerca de basureros o botaderos de basura. Con respecto a la medición de 2014, se registra un descenso de 1,7 puntos porcentuales.

En este aspecto, las localidades de Usme (32,4%), Los Mártires (20,4%) y Ciudad Bolívar (14,7%) reportan los mayores porcentajes para 2017.

La localidad de Teusaquillo, con un 2,0% en dicho año, presenta una disminución en la problemática de 2,7 puntos porcentuales respecto a 2014 cuando el 4,7% de los hogares manifestaron que su vivienda estaba cerca de basureros o botaderos de basura.

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	18.016,5	151.111,6	10,7%	7.498,0	176.109,4	4,1%
Chapinero	1.114,9	56.184,7	1,9%	2.166,7	56.387,0	3,7%
Santa Fe	6.657,1	26.678,5	20,0%	4.879,8	30.632,0	13,7%
San Cristóbal	13.801,6	99.063,5	12,2%	14.129,3	106.902,3	11,7%
Usme	38.559,8	58.135,9	39,9%	32.394,3	67.723,1	32,4%
Tunjuelito	6.995,1	51.499,0	12,0%	5.061,5	59.083,2	7,9%
Bosa	19.097,7	178.251,6	9,7%	21.709,7	201.545,9	9,7%
Kennedy	34.764,1	310.918,9	10,1%	44.407,7	344.890,9	11,4%
Fontibón	5.841,7	119.533,7	4,7%	5.373,7	136.054,6	3,8%
Engativá	22.645,6	255.603,0	8,1%	12.443,2	274.551,0	4,3%
Suba	26.372,9	345.237,7	7,1%	23.981,8	417.467,2	5,4%
Barrios Unidos	6.217,9	87.129,3	6,7%	5.962,1	92.037,6	6,1%
<b>Teusaquillo</b>	<b>2.611,5</b>	<b>53.203,6</b>	<b>4,7%</b>	<b>1.130,3</b>	<b>56.658,7</b>	<b>2,0%</b>
Los Mártires	6.907,7	25.434,2	21,4%	7.195,6	28.024,5	20,4%
Antonio Nariño	2.145,2	32.556,1	6,2%	2.636,2	31.259,7	7,8%
Puente Aranda	2.430,1	73.516,1	3,2%	6.582,3	69.325,9	8,7%
La Candelaria	740,4	8.645,1	7,9%	579,3	9.651,6	5,7%
Rafael Uribe Uribe	9.943,3	94.327,4	9,5%	12.199,4	102.763,1	10,6%
Ciudad Bolívar	36.863,5	163.085,7	18,4%	33.589,1	194.459,9	14,7%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	2,0	376,0	0,5%
<b>Total Bogotá</b>	<b>261.726,6</b>	<b>2.190.115,2</b>	<b>10,7%</b>	<b>243.649,7</b>	<b>2.453.790,5</b>	<b>9,0%</b>

TABLA 7  
 BOGOTÁ D.C.: PORCENTAJE DE HOGARES QUE CLASIFICAN LAS BASURAS POR LOCALIDAD  
 Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a las problemáticas de ruido, exceso de anuncios, malos olores y contaminación del aire, ésta última obtuvo el mayor porcentaje para Bogotá en 2017 con un 33,9% de hogares que afirmaron que se presenta en el sector donde está ubicada su vivienda.

De 2014 a 2017 se observa una tendencia decreciente con una disminución cercana a los 3 puntos porcentuales en el reporte afirmativo sobre estos temas por parte de los hogares, a excepción del exceso de anuncios publicitarios que se mantiene en 9,5% en ambas mediciones.

Las localidades con los porcentajes más altos de reporte afirmativo en 2017 son: Los Mártires (55,5%), Fontibón (51,9%) y Usaquén (30,6%), en cuanto a ruido; Los Mártires (21,4%), Puente Aranda (15,3%) y Usme (14,6%), con respecto a exceso de anuncios publicitarios; Los Mártires (61,3%), Tunjuelito (53,0%) y Usme (45,6%), en contaminación del aire, y Tunjuelito (60,3%), Usme (53,9%) y Los Mártires (52,1%), en cuanto a malos olores.

Teusaquillo presenta porcentajes de reporte afirmativo inferiores al promedio de la ciudad, en la problemática de exceso de anuncios publicitarios. En ruido, se acerca mucho al promedio, y contaminación del aire, está por encima. En el caso de malos olores donde para 2017 registra 14,3 puntos porcentuales menos que el total Bogotá su participación es bastante inferior.

Localidad	Ruido		Exceso de anuncios publicitarios		Contaminación del aire		Malos olores	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Usaquén	27,9%	30,6%	7,6%	6,7%	25,2%	22,0%	15,1%	12,8%
Chapinero	48,8%	33,0%	15,4%	8,4%	43,1%	28,0%	16,1%	9,2%
Santa Fe	44,2%	31,5%	12,8%	8,5%	45,4%	28,1%	37,6%	24,1%
San Cristóbal	31,5%	26,8%	5,5%	5,2%	26,1%	19,7%	23,8%	19,2%
Usme	29,8%	35,7%	6,3%	14,6%	39,3%	45,6%	42,7%	53,9%
Tunjuelito	39,0%	32,7%	9,4%	11,9%	57,8%	53,0%	58,9%	60,3%
Bosa	36,7%	32,1%	11,0%	9,3%	42,4%	42,2%	50,9%	40,0%
Kennedy	37,0%	34,1%	7,9%	12,3%	31,6%	36,2%	33,5%	33,2%
Fontibón	55,0%	51,9%	7,2%	13,7%	44,9%	40,6%	35,4%	31,8%
Engativá	44,7%	33,2%	14,1%	8,3%	43,3%	31,0%	35,7%	27,1%
Suba	26,9%	33,7%	6,8%	7,9%	26,9%	24,9%	30,9%	22,8%
Barrios Unidos	41,3%	35,7%	17,6%	11,3%	49,9%	29,8%	32,2%	23,8%
<b>Teusaquillo</b>	<b>40,5%</b>	<b>33,5%</b>	<b>13,9%</b>	<b>6,3%</b>	<b>46,2%</b>	<b>35,3%</b>	<b>20,6%</b>	<b>16,2%</b>
Los Mártires	64,6%	55,5%	34,3%	21,4%	54,2%	61,3%	35,7%	52,1%
Antonio Nariño	47,5%	34,4%	15,5%	13,0%	41,1%	24,9%	36,3%	20,5%
Puente Aranda	25,2%	32,3%	7,5%	15,3%	28,6%	36,8%	20,7%	29,4%
La Candelaria	32,3%	31,9%	10,2%	10,2%	33,9%	32,0%	24,2%	19,3%
Rafael Uribe Uribe	33,8%	27,5%	7,0%	5,2%	28,4%	34,7%	28,5%	30,4%
Ciudad Bolívar	35,8%	31,1%	5,8%	7,2%	35,6%	44,7%	44,0%	48,6%
Sumapaz	N.A.	8,7%	N.A.	1,1%	N.A.	3,4%	N.A.	2,4%
<b>Total Bogotá</b>	<b>36,6%</b>	<b>33,8%</b>	<b>9,5%</b>	<b>9,5%</b>	<b>36,0%</b>	<b>33,9%</b>	<b>33,7%</b>	<b>30,5%</b>

TABLA 8  
BOGOTÁ D.C.: PORCENTAJE DE HOGARES SEGÚN PROBLEMAS AMBIENTALES QUE MANIFESTARON EXISTEN EN EL SECTOR DONDE ESTÁ UBICADA SU VIVIENDA, 2014 Y 2017.

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

En cuanto a la cultura de cuidado del medio ambiente se dispone de información referente a la separación de los residuos sólidos en el hogar.

En 2017 el 59,3% de los hogares de Bogotá clasificaban las basuras. Con respecto a 2014, se registra un descenso de 0,5 puntos porcentuales en la proporción de hogares que han incorporado esta práctica en la ciudad.

La localidad de Teusaquillo con 81,4%, tiene la mayor proporción de hogares que clasifican las basuras para 2017. Le siguen Chapinero con 77,6% y Usaquén con 76,0% de los hogares.

Con respecto a 2014 cuando obtuvo un 76,2%, Teusaquillo muestra un aumento de 5,2 puntos porcentuales.

Localidad	2014			2017		
	Sí	No	% Sí	Sí	No	% Sí
Usaquén	109.526,5	59.601,6	64,8%	139.548,4	44.058,9	76,0%
Chapinero	37.090,7	20.208,8	64,7%	45.460,7	13.093,0	77,6%
Santa Fe	12.137,7	21.198,0	36,4%	15.782,3	19.729,5	44,4%
San Cristóbal	61.526,9	51.338,1	54,5%	58.090,3	62.941,3	48,0%
Usme	42.045,2	54.650,6	43,5%	50.221,4	49.896,0	50,2%
Tunjuelito	35.671,4	22.822,6	61,0%	30.171,5	33.973,2	47,0%
Bosa	111.806,4	85.542,8	56,7%	126.198,0	97.057,6	56,5%
Kennedy	210.847,1	134.835,9	61,0%	209.729,7	179.568,8	53,9%
Fontibón	86.526,8	38.848,6	69,0%	86.303,4	55.125,0	61,0%
Engativá	187.669,6	90.579,1	67,4%	186.178,3	100.815,8	64,9%
Suba	248.797,9	122.812,7	67,0%	293.223,5	148.225,4	66,4%
Barrios Unidos	64.511,4	28.835,8	69,1%	64.000,6	33.999,1	65,3%
<b>Teusaquillo</b>	<b>42.527,6</b>	<b>13.287,4</b>	<b>76,2%</b>	<b>47.062,6</b>	<b>10.726,4</b>	<b>81,4%</b>
Los Mártires	13.216,1	19.125,8	40,9%	18.354,9	16.865,2	52,1%
Antonio Nariño	18.523,2	16.178,1	53,4%	17.439,6	16.456,2	51,5%
Puente Aranda	44.811,4	31.134,7	59,0%	46.922,6	28.985,6	61,8%
La Candelaria	4.882,6	4.502,9	52,0%	5.187,5	5.043,4	50,7%
Rafael Uribe Uribe	49.127,9	55.142,8	47,1%	58.830,0	56.132,5	51,2%
Ciudad Bolívar	84.683,9	115.265,3	42,4%	101.304,4	126.744,5	44,4%
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	213,0	165,0	56,3%
<b>Total Bogotá</b>	<b>1.465.930,2</b>	<b>985.911,6</b>	<b>59,8%</b>	<b>1.600.222,7</b>	<b>1.099.602,5</b>	<b>59,3%</b>

TABLA 9

BOGOTÁ D.C.: PORCENTAJE DE HOGARES QU CLASIFICAN LAS BASURAS POR LOCALIDAD, 2014 Y 2017.

Fuente: Secretaría Distrital del Planeación -SDP, Encuesta Multipropósito -EM 2014 y 2017

## 2 POBLACIÓN

### 2.1 Dinámica poblacional

#### 2.1.1 Población por UPZ

Al hacer análisis de la evolución de la población, se encuentra que a través del tiempo tiende a reducir su ritmo de crecimiento, lo cual implica cambios importantes en la vida social y económica de la ciudad, y por ende cambio en las necesidades y demandas particulares de las personas.

De acuerdo a la Encuesta Multipropósito 2017, en Teusaquillo se destaca la participación de la población en las UPZ Ciudad Salitre Oriental (36,5%) y La Esmeralda (17,3%), y la que menos participación presenta es Parque Simón Bolívar – CAN (1,7%).

UPZ	2014	2015	2016	2017
GALERÍAS	26.342	25.586	24.891	24.217
TEUSAQUILLO	21.159	20.552	19.996	19.452
PARQUE SIMÓN BOLÍVAR - CAN	2.566	2.493	2.425	2.359
LA ESMERALDA	26.464	25.705	25.009	24.329
QUINTA PAREDES	20.476	19.890	19.350	18.825
CIUDAD SALITRE ORIENTAL	43.758	46.546	49.096	51.291
<b>Total</b>	<b>140.765</b>	<b>140.772</b>	<b>140.767</b>	<b>140.473</b>

TABLA 10  
TEUSAQUILLO: POBLACIÓN POR UPZ  
Fuente: Encuesta Multipropósito 2017.

#### 2.1.2 Densidad poblacional

La densidad urbana se define como la cantidad de personas que residen en un territorio específico; en este caso se refiere al número de habitantes por hectárea urbana que residen en Bogotá. Es importante precisar que este territorio urbano incluye las manzanas y el espacio público como las vías, los andenes, las plazas, las plazoletas, los parques, las áreas verdes y naturales que corresponden a quebradas, humedales, ríos y sus rondas y canales, entre otros.

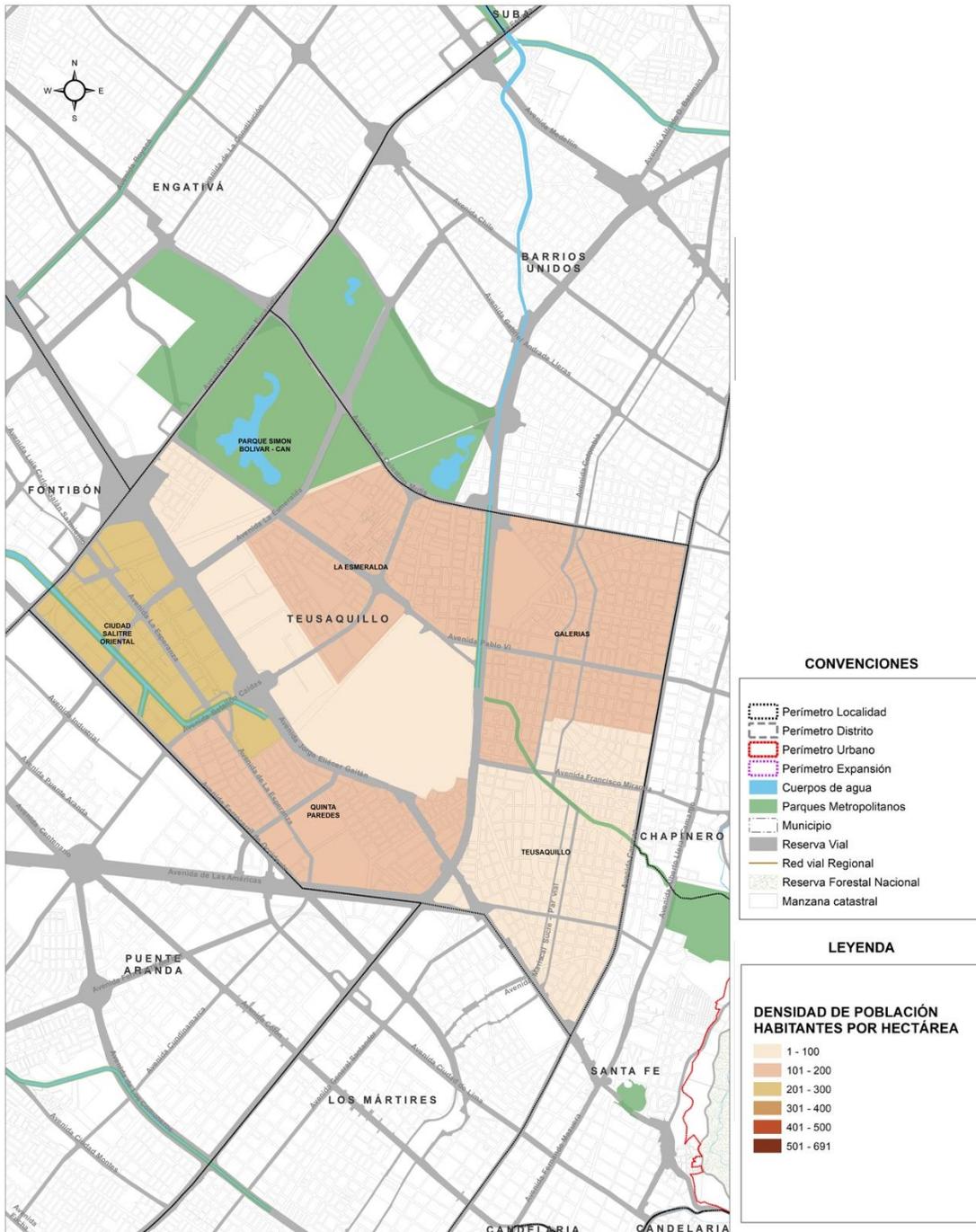
Localidad	Valor
Usaquén	139
Chapinero	113
Santa Fe	137
San Cristóbal	238
Usme	161
Tunjuelito	190
Bosa	378
Kennedy	335
Fontibón	136
Engativá	255
Suba	221
Barrios Unidos	224
<b>Teusaquillo</b>	<b>99</b>
Los Mártires	144
Antonio Nariño	224
Puente Aranda	128
La Candelaria	109
Rafael Uribe Uribe	254
Ciudad Bolívar	226
<b>Total</b>	<b>212</b>

TABLA 11  
BOGOTÁ D.C.: DENSIDAD DE POBLACIÓN URBANA (hab/ha) 2017  
Fuente: SDP.

En 2017 Teusaquillo presenta una densidad urbana de 99 habitantes por hectárea, una densidad mucha más baja que la que relaciona la ciudad (212 hab/ha). En lo referente a las UPZ de la localidad, Ciudad Salitre Oriental registra la más alta densidad con 284 hab/ha, le sigue la Esmeralda que presenta 126 hab/ha. La menor densidad la registra la UPZ Parque Simón Bolívar - CAN (6 hab/ha).

UPZ	2014	2015	2016	2017
GALERIAS	111	108	105	102
TEUSAQUILLO	90	87	85	83
PARQUE SIMÓN BOLÍVAR - CAN	6	6	6	6
LA ESMERALDA	137	133	130	126
QUINTA PAREDES	118	114	111	108
CIUDAD SALITRE ORIENTAL	242	258	272	284
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>

TABLA 12  
TEUSAQUILLO: DENSIDAD DE POBLACIÓN URBANA POR UPZ (hab/ha) 2017  
Fuente: SDP.



MAPA 4  
TEUSAQUILLO. DENSIDAD DE POBLACIÓN URBANA POR UPZ (hab/ha) 2017  
Fuente: SDP.

### 2.1.3 Cambios demográficos

La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado.

Según las proyecciones de población, se puede observar que la población de Teusaquillo presenta tendencia decreciente, pero mucho mayor que la del total Bogotá. Mientras la población total de Bogotá paso de una tasa de crecimiento de 1,33% para 2014 a 1,25% para 2017, la localidad de Teusaquillo paso de 0,71% para 2014 a -0,21% en 2017, Bogotá presento una variación de -0,08 puntos porcentuales, entre 2014 y 2017 mientras que Teusaquillo registro una variación de -0,92 puntos porcentuales para este mismo periodo.

El comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional, muestra lo diferenciado del crecimiento entre el total Bogotá y cada una de las localidades, el cual no siempre se da en el mismo sentido. Al comparar las tasas de crecimiento entre las localidades y el total Bogotá, se observa que hay localidades difieren no sólo en el ritmo de crecimiento, sino en el sentido del mismo.

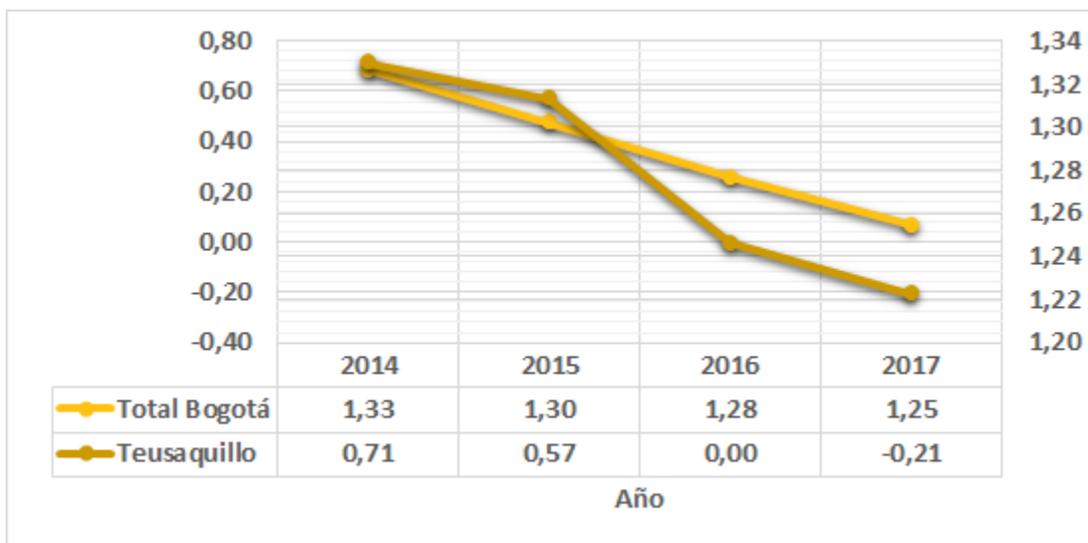


ILUSTRACIÓN 6  
TEUSAQUILLO: CRECIMIENTO EXPONENCIAL ANUAL 2014 – 2017  
Fuente: SDP.

## 2.2 Estructura de la población por grupos poblacionales

### 2.2.1 Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos y adultos mayores

De acuerdo con el artículo 3 del Código de la Infancia y la Adolescencia, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. De otra parte, conforme con lo establecido en la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre se considera los niños y niñas de 0 a 6 años como la primera infancia.

El estatuto de ciudadanía juvenil en el artículo 5 define como joven a “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos...”.

Por su parte, la Política Pública de y para la Adulthood en el Distrito Capital en su artículo 1 considera las personas adultas a aquellas entre los 27 y 59 años de edad. El artículo 2 de la Ley 1315 de 2009, define la persona adulta mayor como aquella que cuenta con sesenta (60) años de edad o más.

Para los propósitos del presente documento se harán las siguientes agrupaciones de edad atendiendo la ley y demás disposiciones al respecto sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor. De acuerdo a estos grupos poblacionales, en Teusaquillo se encuentra la siguiente distribución:

Grupo poblacional	TOTAL
Primera Infancia (0 a 5 años)	5.732
Infancia (6 a 12 años)	12.640
Adolescencia (13 a 17 años)	8.327
Jovenes (18 a 24 años)	11.755
Adultos (25 a 59 años)	78.803
Adulto Mayor (60 años y más)	23.216
<b>TOTAL</b>	<b>140.473</b>

TABLA 13  
TEUSAQUILLO: GRUPOS POBLACIONALES 2017  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017.

Nota: En las categorías entre jóvenes y adultos se incluyen edades diferentes a las estipuladas en las normas a fin de no sobreponer y/o excluir algún grupo de edad

En Teusaquillo el grupo de los adultos tienen un peso mayor dentro del total de población (56,1%), en contraste con las personas menores de 5 años que cada vez son un grupo poblacional menor (4,1%), debido a la reducción de la fecundidad que experimenta la localidad.

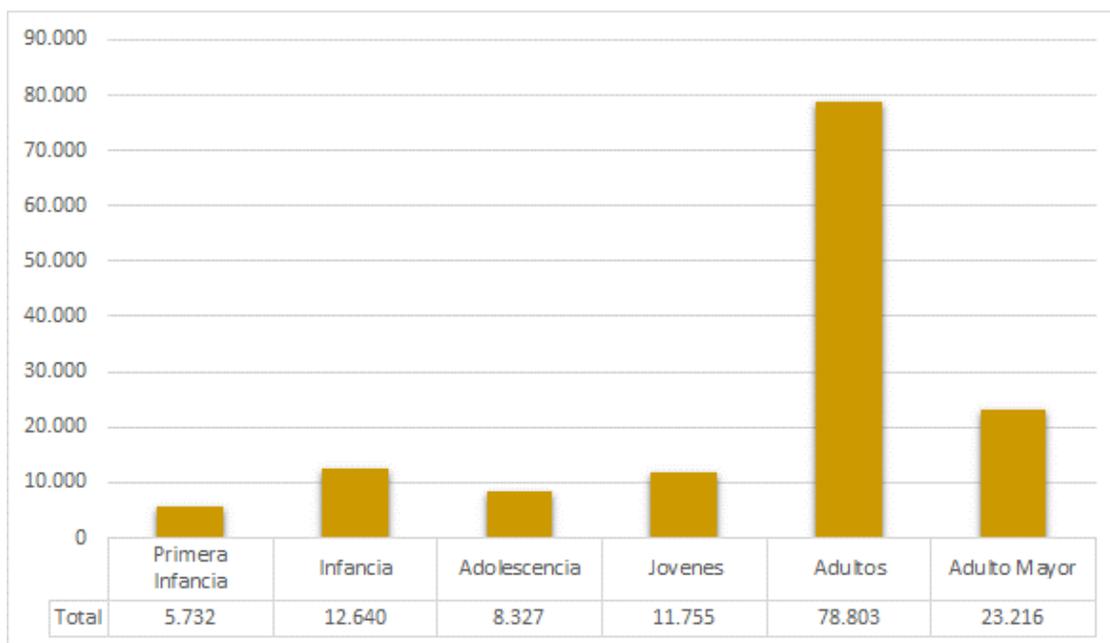


ILUSTRACIÓN 7  
TEUSAQUILLO: DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES 2017  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Proyecciones de población 2017.

### 2.2.2 Sectores sociales LGBTI

LGBTI, es el acrónimo que reúne a los sectores sociales de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales, como categorías de reconocimiento que identifican a las personas que viven sexualidades diferentes a la heterosexual o que experimentan identidades de género distintas a las que les fueron asignadas al momento de su nacimiento.

En la Encuesta Multipropósito 2017 se identificaron 1.569 (0,9%) personas que se reconocieron así mismas como pertenecientes a algún sector de la población LGBTI.

Si bien la encuesta no está diseñada para representar o hacer inferencia sobre esta población, se muestran algunos hallazgos a manera de exploración, es decir, esto no corresponde necesariamente a la distribución real de este sector de la población y en ningún caso podrá generalizarse para hacer algún tipo de inferencia dado que la incidencia de la frecuencia en cada una de las celdas por cada categoría es inferior al 10%.

En la encuesta el 69,5% de entrevistados que se reconocieron como pertenecientes a los sectores LGBTI se identificaron como homosexuales, siendo la localidad de Los Mártires la de mayor participación; hubo 376 entrevistados (24,0%) que se identificaron como bisexuales, en este caso Ciudad Bolívar presenta la mayor frecuencia; de las 86 personas que se identificaron como transgénero la localidad de Kennedy muestra la mayor participación; como intersexuales se reconocieron 17 personas.

Localidad	Sexo, Orientación sexual e identidad de género								Total LGBTI		Total encuestados
	Homosexual		Bisexual		Transgénero		Intersexuales		Frec.	Porc.	
	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.	Frec.	Porc.			
Usaquén	64	87,7	6	8,2	3	4,1	0	0,0	73	0,7	9.905
Chapinero	109	64,1	58	34,1	2	1,2	1	0,6	170	4,9	3.449
Santa Fe	87	79,1	19	17,3	4	3,6	0	0,0	110	1,6	6.819
San Cristóbal	37	82,2	5	11,1	3	6,7	0	0,0	45	0,5	9.524
Usme	35	77,8	4	8,9	5	11,1	1	2,2	45	0,5	8.404
Tunjuelito	26	68,4	6	15,8	4	10,5	2	5,3	38	1,0	3.993
Bosa	26	83,9	3	9,7	2	6,5	0	0,0	31	0,3	9.076
Kennedy	99	75,0	11	8,3	17	12,9	5	3,8	132	0,6	21.375
Fontibón	87	80,6	15	13,9	5	4,6	1	0,9	108	0,7	14.843
Engativá	66	82,5	11	13,8	2	2,5	1	1,3	80	0,6	13.371
Suba	79	82,3	14	14,6	3	3,1	0	0,0	96	0,6	16.954
Barrios Unidos	40	54,8	26	35,6	6	8,2	1	1,4	73	1,6	4.702
<b>Teusaquillo</b>	<b>95</b>	<b>80,5</b>	<b>18</b>	<b>15,3</b>	<b>4</b>	<b>3,4</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>	<b>118</b>	<b>1,4</b>	<b>8.637</b>
Los Mártires	123	93,9	5	3,8	3	2,3	0	0,0	131	34,8	376
Antonio Nariño	18	94,7	0	0,0	1	5,3	0	0,0	19	0,4	4.438
Puente Aranda	19	67,9	3	10,7	5	17,9	1	3,6	28	0,3	8.155
La Candelaria	22	68,8	7	21,9	3	9,4	0	0,0	32	1,9	1.684
Rafael Uribe Uribe	18	17,1	79	75,2	6	5,7	2	1,9	105	14,3	735
Ciudad Bolívar	40	29,6	86	63,7	8	5,9	1	0,7	135	1,3	10.755
<b>Bogotá</b>	<b>1.090</b>	<b>69,5</b>	<b>376</b>	<b>24,0</b>	<b>86</b>	<b>5,5</b>	<b>17</b>	<b>1,1</b>	<b>1.569</b>	<b>0,9</b>	<b>167.194</b>

TABLA 14  
 BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE PERSONAS ENTREVISTADAS QUE SE RECONOCIERON COMO LGBTI POR SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO SEGÚN LOCALIDAD

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017.

En relación con Teusaquillo la encuesta consultó a 8.637 ciudadanos de los que hubo un registro de 118 personas (1,4%) que se reconocieron como de los sectores LGBTI. Allí 95 se identificaron como homosexuales (80,5%), 18 como bisexuales (15,3%), 4 como transgénero (3,4%) y 1 como intersexual que corresponde al 0,8%.

## 2.3 Salud

### 2.3.1 Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

En Bogotá del total de la población estimada en 2017, el 94,2 % se encuentra cubierta por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en los regímenes contributivo, subsidiado y especiales. El 77,1% de los habitantes de la ciudad están afiliados en el régimen contributivo; el 14,5% pertenecen al régimen subsidiado y el 2,6% son de regímenes de excepción, esto es Fuerzas militares y de policía, Ecopetrol, universidades públicas y Magisterio. La población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda, vinculada, de niveles 1 y 2 del Sisbén, asciende al 0,5%.

La localidad de Teusaquillo cuenta con 91,6% de población afiliada al régimen contributivo, seguido del 1,5% de población atendida por el régimen subsidiado, 4,7% hacen parte del régimen de excepción, mientras que la población de esa localidad que no está cubierta en seguridad social en salud es del 0,1%. Esta localidad es la que más población identifica como afiliada al régimen contributivo y al régimen especial o de excepción, en tal sentido es la que menos población tiene afiliada al régimen subsidiado y menos población pobre no afiliada vinculada a algún sistema general de seguridad social.

Localidad	Población estimada 2017		Contributivo		Subsidiado		Especial o de excepción		PPNA	
	Total	% (Vertical)	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	474.186	5,9	409.843	86,4	28.920	6,1	18.019	3,8	1.049	0,2
Chapinero	126.591	1,6	108.099	85,4	8.456	6,7	2.658	2,1	196	0,2
Santa Fe	95.201	1,2	58.250	61,2	32.940	34,6	1.333	1,4	742	0,8
San Cristóbal	394.358	4,9	270.793	68,7	99.959	25,3	4.732	1,2	2.542	0,6
Usme	340.101	4,2	209.158	61,5	104.342	30,7	3.741	1,1	2.192	0,6
Tunjuelito	187.971	2,3	137.471	73,1	37.686	20,0	6.579	3,5	1.416	0,8
Bosa	731.047	9,0	479.963	65,7	137.801	18,8	11.697	1,6	3.751	0,5
Kennedy	1.208.980	15,0	910.546	75,3	135.369	11,2	36.269	3,0	6.815	0,6
Fontibón	413.734	5,1	345.989	83,6	25.447	6,2	14.067	3,4	1.205	0,3
Engativá	878.434	10,9	748.287	85,2	71.688	8,2	30.745	3,5	3.841	0,4
Suba	1.282.978	15,9	1.108.887	86,4	89.164	6,9	38.489	3,0	4.377	0,3
Barrios Unidos	267.106	3,3	240.851	90,2	12.216	4,6	6.945	2,6	499	0,2
<b>Teusaquillo</b>	<b>140.473</b>	<b>1,7</b>	<b>128.708</b>	<b>91,6</b>	<b>2.142</b>	<b>1,5</b>	<b>6.602</b>	<b>4,7</b>	<b>136</b>	<b>0,1</b>
Los Mártires	93.716	1,2	66.591	71,1	16.504	17,6	2.624	2,8	717	0,8
Antonio Nariño	109.254	1,4	88.301	80,8	9.613	8,8	3.824	3,5	537	0,5
Puente Aranda	221.906	2,7	192.717	86,8	19.930	9,0	5.770	2,6	1.346	0,6
La Candelaria	22.438	0,3	14.988	66,8	4.572	20,4	696	3,1	116	0,5
Rafael Uribe Uribe	350.944	4,3	251.554	71,7	87.938	25,1	6.668	1,9	2.713	0,8
Ciudad Bolívar	733.859	9,1	455.889	62,1	186.193	25,4	8.806	1,2	4.123	0,6
Sumapaz	7.457	0,1	1.580	21,2	1.346	18,1	30	0,4	34	0,5
Localidad no referida					63.019					
<b>Bogotá</b>	<b>8.080.734</b>	<b>100,0</b>	<b>6.228.465</b>	<b>77,1</b>	<b>1.175.245</b>	<b>14,5</b>	<b>210.294</b>	<b>2,6</b>	<b>38.347</b>	<b>0,5</b>

TABLA 15

BOGOTÁ D.C. AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN SEGÚN LOCALIDAD

Fuente: Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS).

DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada.

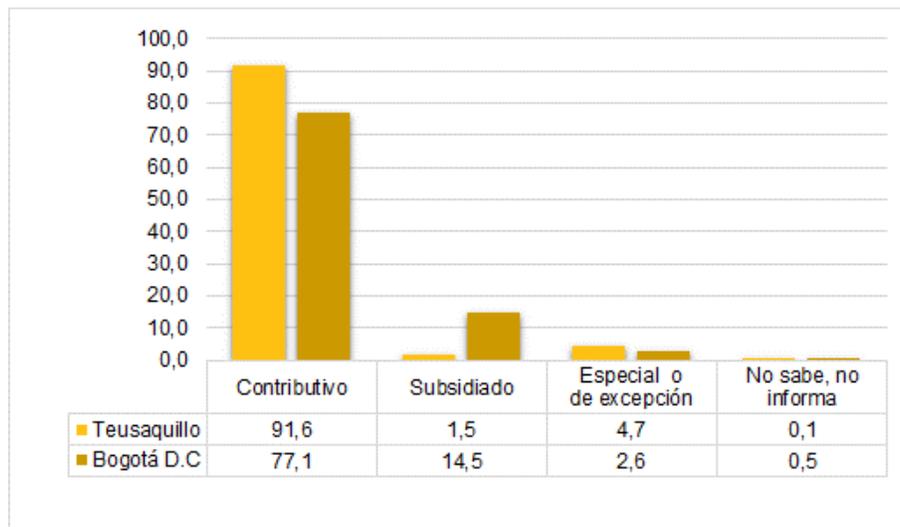


ILUSTRACIÓN 8

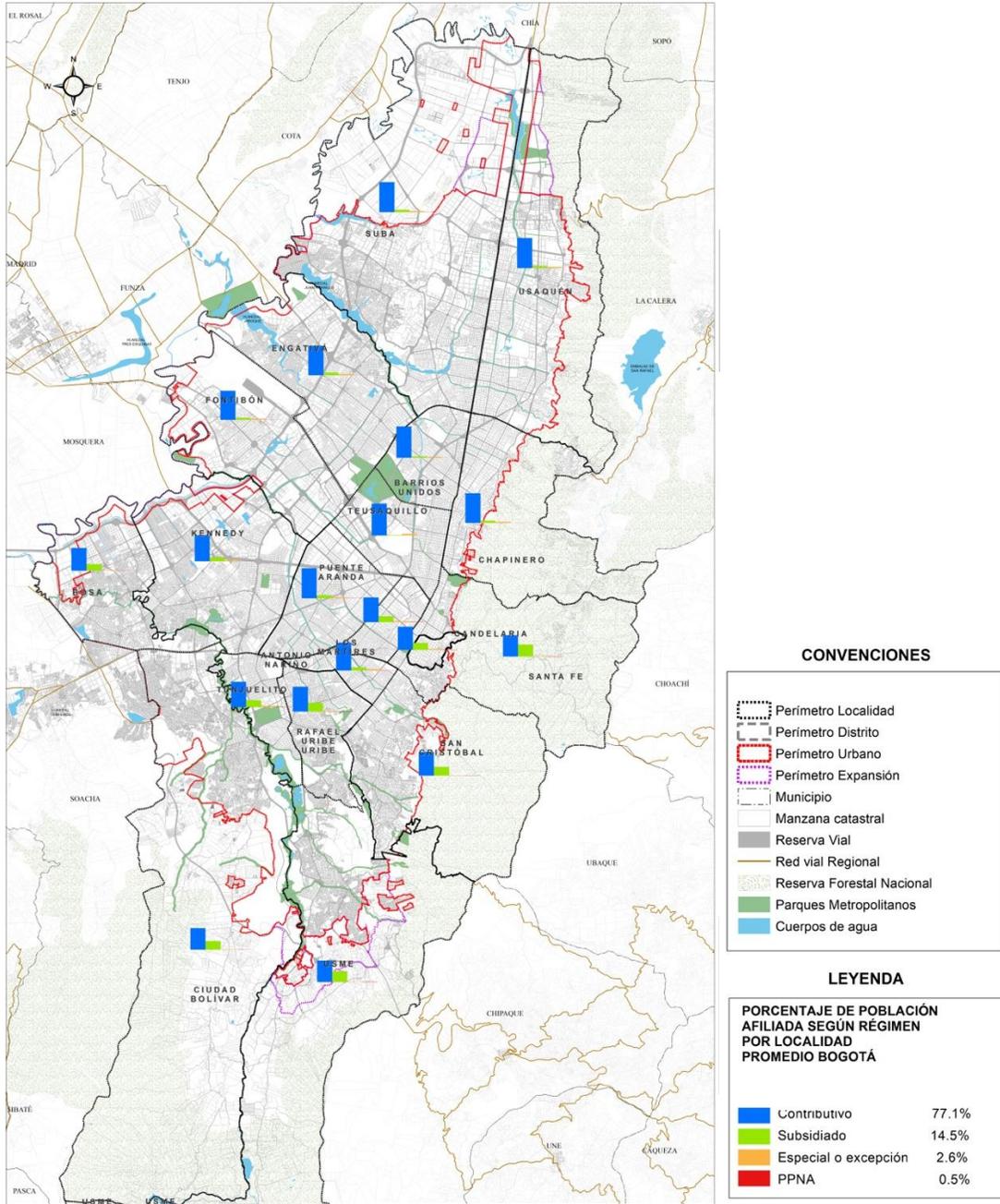
PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN

Fuente: Fuente: DANE-SDP, Proyecciones de población de Bogotá D.C., 2016-2020.

SDS-Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud. Población afiliada al Régimen Contributivo de Salud al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud beneficiarios al 31/Dic/2017 (BDUA-FOSYGA), Población Pobre no asegurada a salud (PPNA, VINCULADOS).

DNP-Base de datos SISBEN certificada a Nov/2017 (vigente a 31/Dic/2017). Cruce RIPS SDS corte 2016 con SISBEN y BDUA.

PPNA: Población Pobre No Afiliada Vinculada.



MAPA 5

BOGOTÁ D.C.: PORCENTAJE DE POBLACIÓN AFILIADA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD POR TIPO DE RÉGIMEN  
 Fuente: Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito 2017.

## 2.4 Dinámica económica

### 2.4.1 Dinámica empresarial

Las personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades mercantiles se denominan empresas o comerciantes y tienen la obligación legal de renovar su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio, cada año dentro de los tres primeros meses ante la respectiva Cámara de Comercio, con el fin de mantener actualizado el Registro Único Empresarial y Social (RUES).

Un empresario o comerciante puede o no tener establecimiento de comercio, dependiendo de sus necesidades. “Se entiende por establecimiento de comercio un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales”. (Artículo 515 del Código de Comercio).

La Secretaría Distrital de Planeación recibe mensualmente vía Webservice, información del registro mercantil de comerciantes (Personas Naturales y Sociedades principales) y establecimientos de comercio matriculados en Bogotá ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

El siguiente análisis se hace de acuerdo con la información de empresas con matrícula activa por localidad y UPZ y a establecimientos de comercio con matrícula activa por localidad y UPZ, con datos acumulados a diciembre de 2017.

#### 2.4.1.1 Empresas con matrícula activa

Según datos de la Base de Registro Mercantil de la CCB, a diciembre de 2017, se encuentran registradas 718.884 empresas en Bogotá con estado de matrícula activa. De las 718.884 empresas con matrícula activa, el 50,1% (360.478 empresas) han hecho su última renovación entre 2016 y 2017.

Las localidades con mayor número de empresas registradas en Bogotá son Suba (12,4%), Usaquén (10,3%), Kennedy (10,1%), Chapinero (9,9%) y Engativá (9,4%), que representan el 52,2% de las empresas de la ciudad. Dado que el proceso de georreferenciación se realiza con la dirección comercial registrada, es posible que las direcciones correspondan a la sede principal de la empresa o lugar donde funciona la gerencia o administración de las mismas.

Entre 2016 y 2017, Teusaquillo presentó un aumento en el número de empresas con matrícula activa de 1,8%, por debajo del total Bogotá que fue de 2,2%.

Localidad	2016	2017	%Part.	%Var.
Usaquén	72.214	74.101	10,3	2,6
Chapinero	69.311	71.081	9,9	2,6
Santa Fe	27.402	27.749	3,9	1,3
San Cristóbal	15.298	15.573	2,2	1,8
Usme	9.177	9.425	1,3	2,7
Tunjuelito	12.445	12.645	1,8	1,6
Bosa	27.977	28.651	4,0	2,4
Kennedy	71.549	72.920	10,1	1,9
Fontibón	34.173	35.051	4,9	2,6
Engativá	66.696	67.889	9,4	1,8
Suba	86.710	88.922	12,4	2,6
Barrios Unidos	35.994	36.689	5,1	1,9
<b>Teusaquillo</b>	<b>31.253</b>	<b>31.829</b>	<b>4,4</b>	<b>1,8</b>
Los Mártires	27.459	27.795	3,9	1,2
Antonio Nariño	15.102	15.250	2,1	1,0
Puente Aranda	35.890	36.461	5,1	1,6
La Candelaria	7.461	7.582	1,1	1,6
Rafael Uribe Uribe	20.445	20.674	2,9	1,1
Ciudad Bolívar	19.904	20.372	2,8	2,4
Sumapaz	10	10	0,0	-
Sin localidad	17.105	18.215	2,5	6,5
<b>Total Bogotá</b>	<b>703.575</b>	<b>718.884</b>	<b>100,0</b>	<b>2,2</b>

TABLA 16  
 BOGOTÁ D.C.: EMPRESAS CON MATRÍCULA ACTIVA SEGÚN LOCALIDAD 2016-2017  
 Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá. Datos acumulados a diciembre.

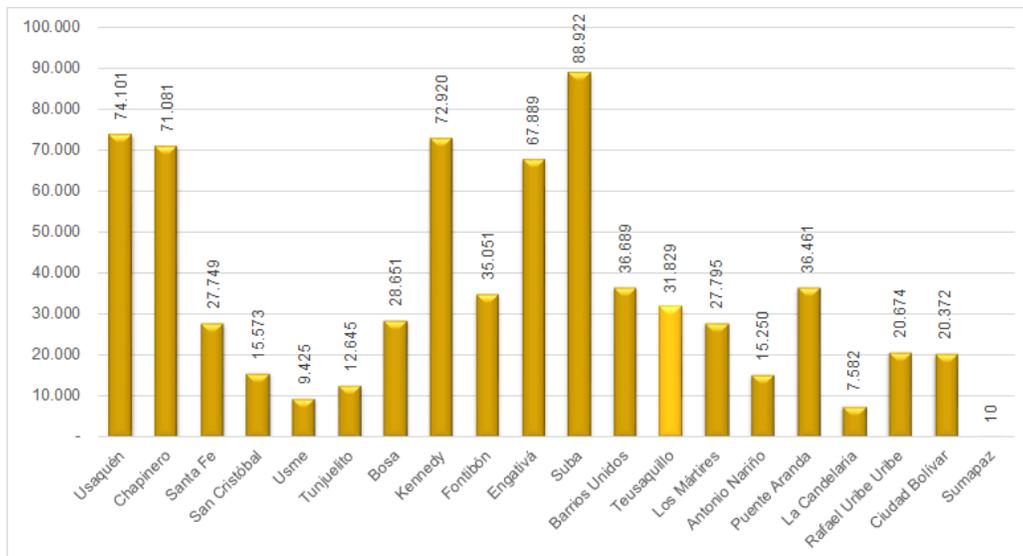


ILUSTRACIÓN 9  
 BOGOTÁ D.C.: EMPRESAS CON MATRÍCULA ACTIVA SEGÚN LOCALIDAD 2016-2017  
 Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá. Datos acumulados a diciembre.

El mayor número de empresas registradas con matrícula activa en Teusaquillo se encuentran en las UPZ Galerías (33,7%) y Teusaquillo (27,0%).

UPZ	Empresas	%Part.
Ciudad Salitre Oriental	1.978	6,2
Galerías	10.729	33,7
La Esmeralda	4.755	14,9
Parque Simón Bolívar - CAN	695	2,2
Quinta Paredes	5.074	15,9
Sin UPZ	3	0,0
Teusaquillo	8.595	27,0
<b>Total Teusaquillo</b>	<b>31.829</b>	<b>100,0</b>

TABLA 17  
TEUSAQUILLO: NÚMERO DE EMPRESAS CON MATRÍCULA ACTIVA POR UPZ  
Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá.

En Teusaquillo, la mayor parte de las empresas registradas con matrícula activa tienen como actividad principal: comercio (24,3%), servicios profesionales (16,9%) e industria (8,9%).

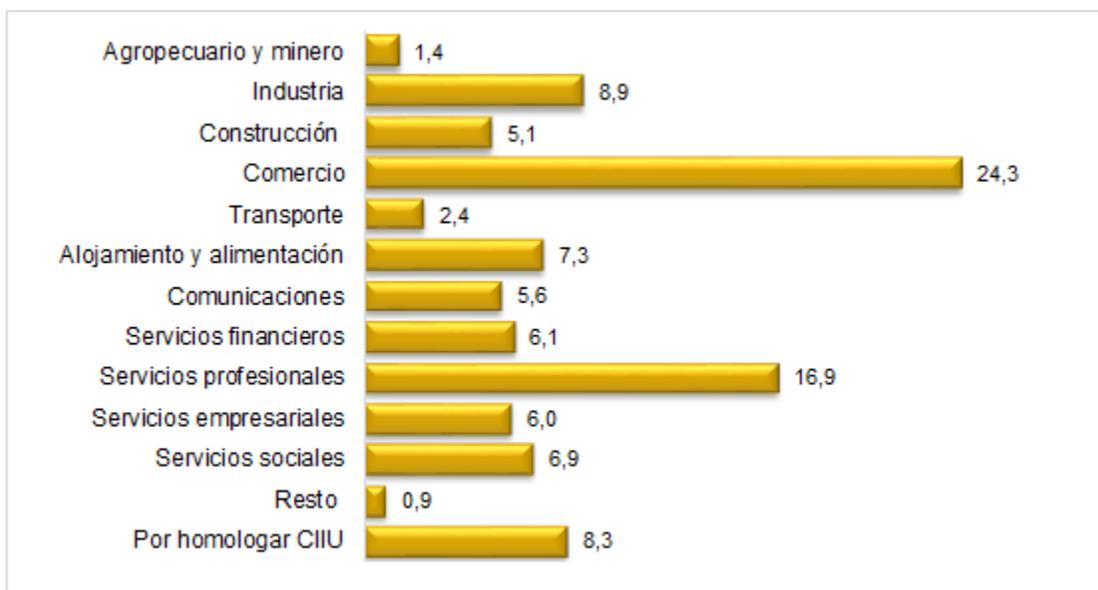
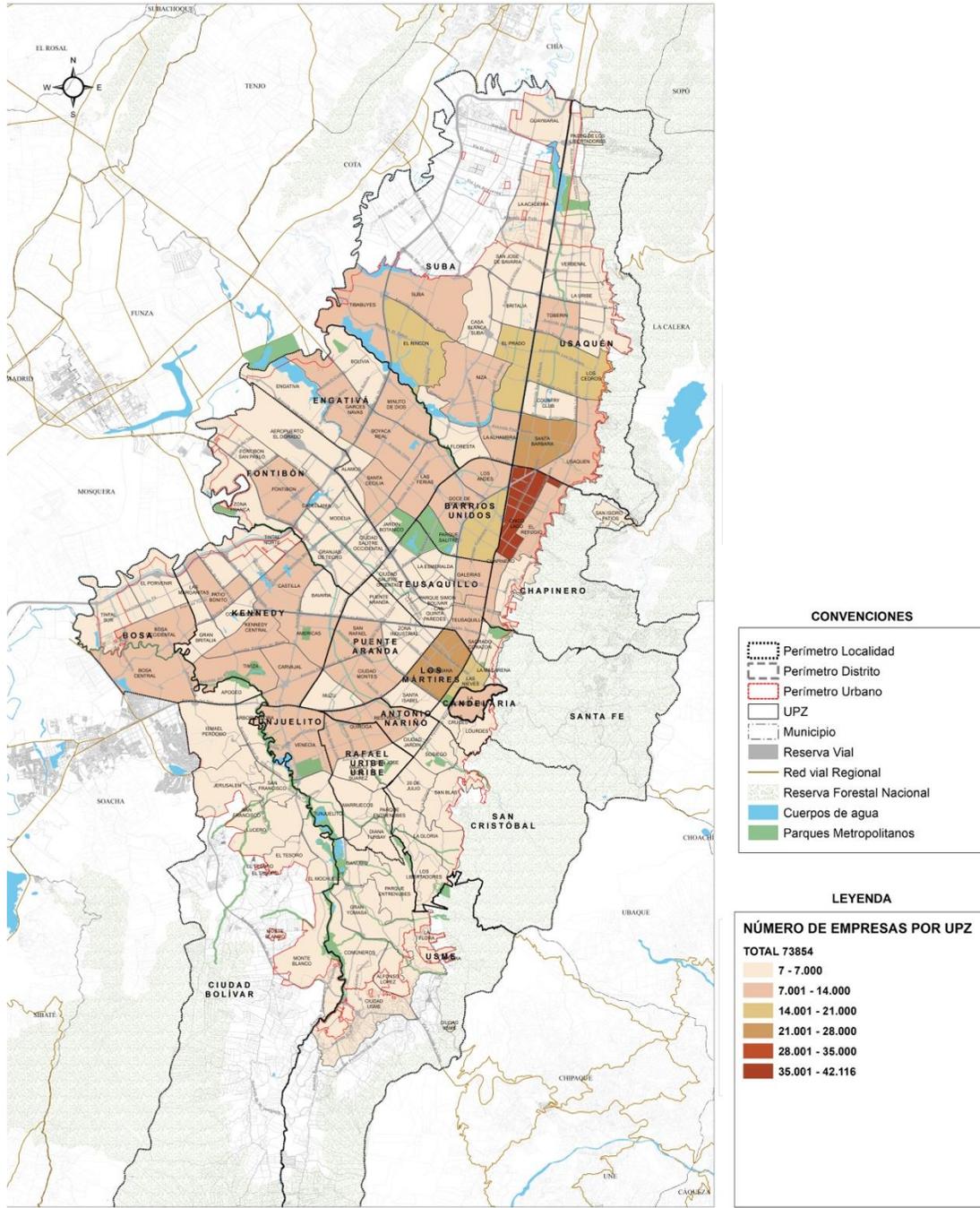


ILUSTRACIÓN 10  
TEUSAQUILLO: PORCENTAJE DE EMPRESAS CON MATRÍCULA ACTIVA POR SECTOR ECONÓMICO  
Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá.



MAPA 6  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE EMPRESAS POR UPZ  
Fuente: Registro Mercantil Cámara de Comercio de Bogotá.

### 3 MOVILIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 190 de 2004, el Sistema de Movilidad se define: “Artículo 19: Integra de manera jerarquizada e interdependiente los modos de transporte de personas y carga con los diferentes tipos de vías y espacios públicos de la ciudad y el territorio rural. También lo conforman el sistema los estacionamientos públicos, y las terminales de buses interurbanos de pasajeros y de carga.”

En la siguiente imagen se describen los componentes del sistema de movilidad:

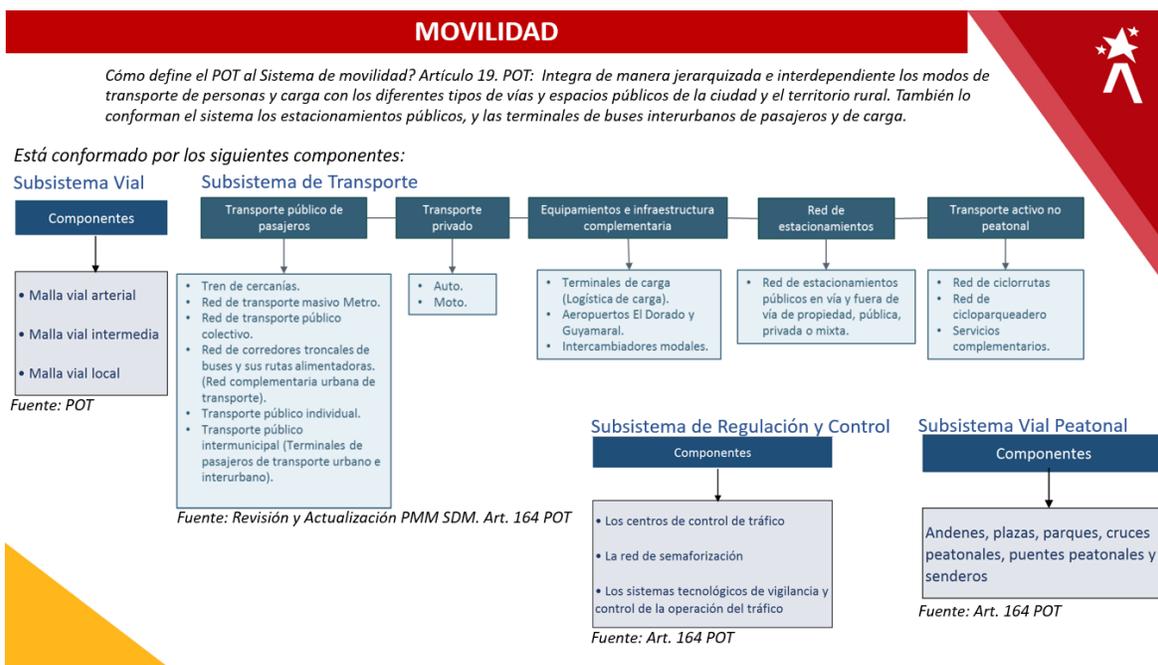


ILUSTRACIÓN 11  
COMPONENTES DEL SISTEMA DE MOVILIDAD  
Fuente: DECRETO 190 DE 2004.

### 3.1 Sistema de movilidad, subsistema de transporte

En un día típico se realizan 13.359.727 viajes en Bogotá. Estos viajes incluyen los viajes peatonales mayores o iguales a 15 minutos y los viajes en otros modos de transporte con duración mayor o igual a 3 minutos.

El modo más empleado en el área de estudio es el peatonal que representa el 23.9 % del total; TransMilenio es el segundo más usado con 16.4% y el auto con 14.9%. Las localidades que más generan viajes son Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Usaquén, mientras que las localidades que más atraen viajes son Suba, Kennedy, Engativá, Bosa y Usaquén.

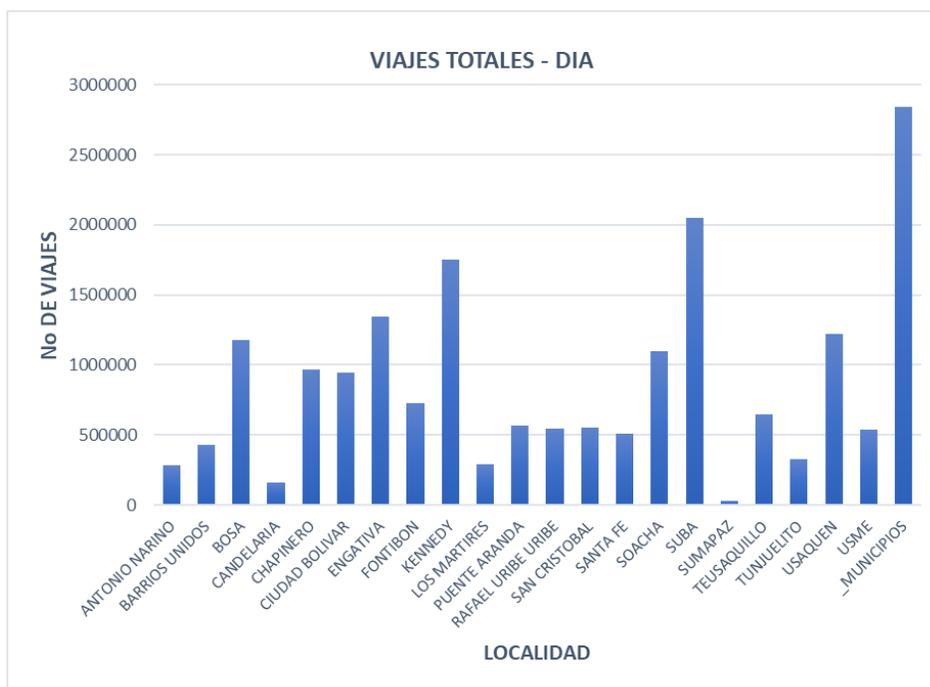


ILUSTRACIÓN 12  
BOGOTÁ D.C.: GENERACIÓN DE VIAJES TOTALES POR LOCALIDAD  
Fuente: cálculos a partir de la base de datos de la SDM.

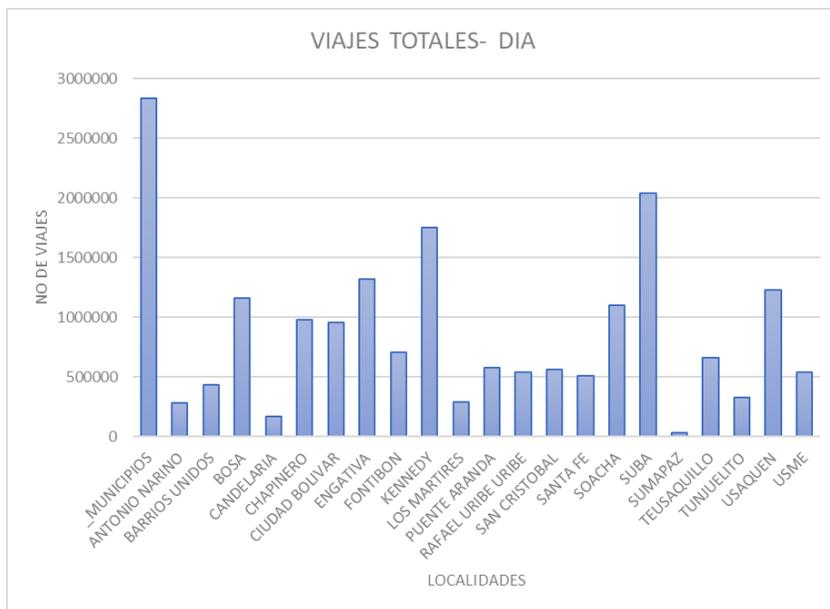


ILUSTRACIÓN 13  
BOGOTÁ D.C.: ATRACCIÓN DE VIAJES TOTALES POR LOCALIDAD  
Fuente: cálculos a partir de la base de datos de la SDM.

La localidad de Teusaquillo presenta atracción y generación de viajes por encima de la media de las localidades. Los viajes a pie son el modo mas representativo en la localidad de Teusaquillo con un 21%; en cuanto a los modos motorizados, se posicionan así, Transmilenio 23%, el vehículo particular con un 17%, y TPC –SITP 15% y el transporte alternativo en bicicleta con un 5%.



ILUSTRACIÓN 14  
BOGOTÁ D.C.: VIAJES POR MODO SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: Encuesta de movilidad 2019, para todos los modos (incluidos iajes peatonales menores a 15 minutos).

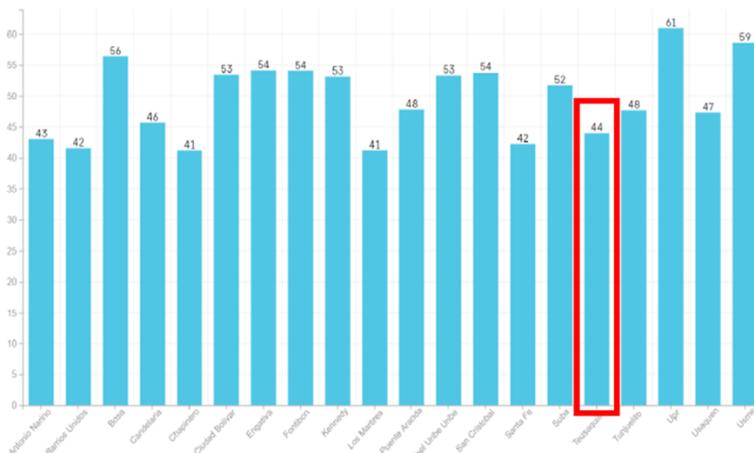


ILUSTRACIÓN 15  
 TIEMPO PROMEDIO DE LOS VIAJES EN MINUTOS POR LOCALIDAD  
 Fuente: Encuesta de movilidad 2019.

La ilustración muestra el tiempo de viaje para los usuarios de transporte en Teusaquillo que es en promedio de 44 minutos y se encuentra por debajo del promedio de la ciudad ( 50 min). El 61 % de la población de Teusaquillo presenta alguna dificultad para usar modos de transporte.

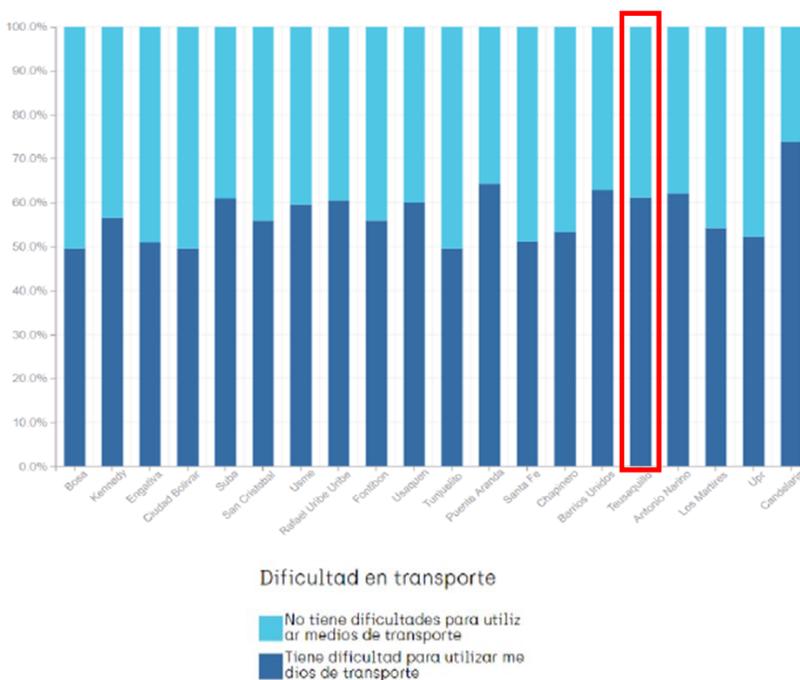


ILUSTRACIÓN 16  
 BOGOTÁ D.C.: DISTRIBUCIÓN POR LOCALIDAD DE LAS PERSONAS QUE REPORTAN ALGUNA DIFICULTAD PARA UTILIZAR MEDIOS DE TRANSPORTE.  
 Fuente: Encuesta de movilidad 2019.

### 3.1.1 Transporte público colectivo

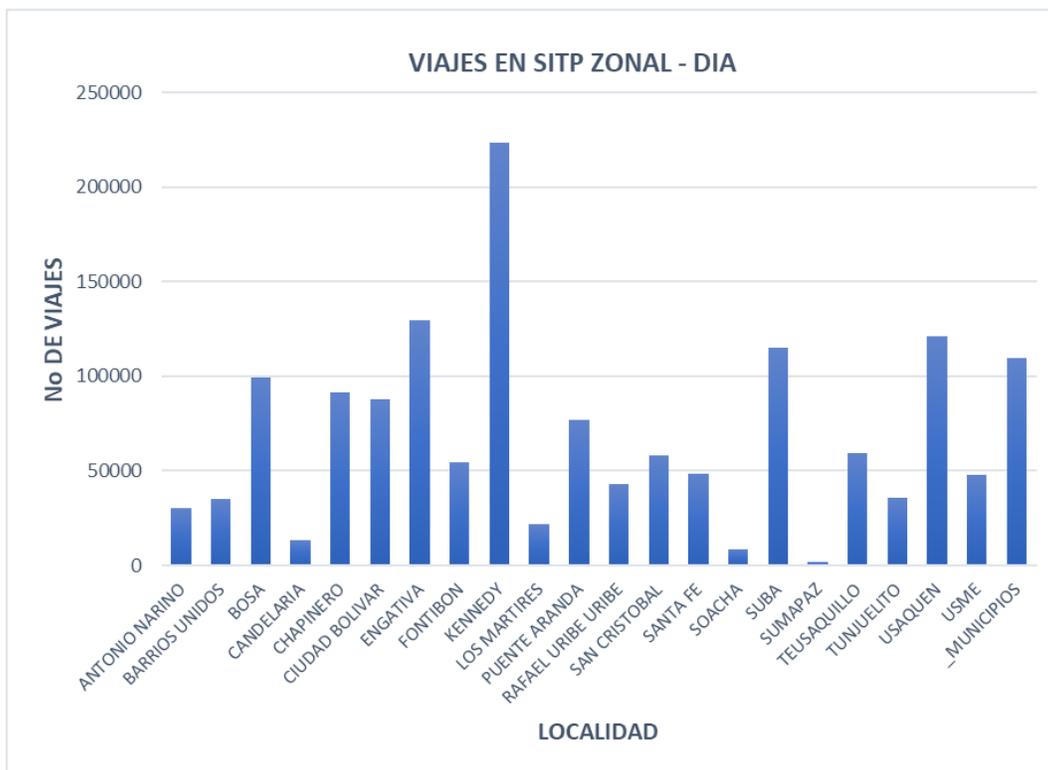


ILUSTRACIÓN 17  
BOGOTÁ D.C.: GENERACIÓN DE VIAJES EN SITP POR LOCALIDAD  
Fuente: cálculos desde la base de datos de la SDM.

Para 2018 y 2019, se realizó un cambio en la fuente de datos, cambiando el contrato de monitoreo por los datos de Bitcarrier, donde a partir de las velocidades medidas mediante vehículos flotante en cuatro corredores y al compararlos con Bitcarrier se pudo establecer en qué porcentaje la velocidad de transporte público es inferior a la velocidad promedio general, resultando en una velocidad de 17,4 km/h para 2019. Así mismo, se pudo establecer en qué porcentaje la velocidad de transporte privado es superior a la velocidad promedio general, evidenciando una velocidad promedio de 21,1 Km/h para el transporte privado en este mismo año.

Frente al transporte público individual se tienen datos de 4.014 taxis realizando carreras en toda la ciudad desde mayo hasta diciembre del 2018. Estos datos se obtienen a partir del API de las 15 aplicaciones de taxis inteligentes, correspondientes a 45 empresas de taxis que utilizan esta aplicación, en donde los taxis registran su ubicación cada 20 segundos cuando se realizan carreras, y proveen datos de distancia y tiempo recorrido de cada carrera, con lo cual se obtiene la velocidad. Se obtuvo que la velocidad promedio ponderada en el 2018 fue de 28,2 km/h, generando un incremento de 6,6 Km/h con respecto al año 2017.

Para la localidad de Teusaquillo se cuentan más de 50.000 viajes en SITP zonal/día.

### 3.1.2 Red de transporte masivo en modo férreo

La primera línea tiene 24 km, pasará por 9 localidades y beneficiará directamente 2.9 millones de habitantes. Las 9 localidades por las que pasará directamente el metro son Bosa, Kennedy, Puente Aranda, Antonio Nariño, Los Mártires, Santa Fe, Teusaquillo, Barrios Unidos y Chapinero.



MAPA 7  
PRIMERA LÍNEA DEL METRO Y LOCALIDADES EN ÁREA DE INFLUENCIA  
Fuente: SDP

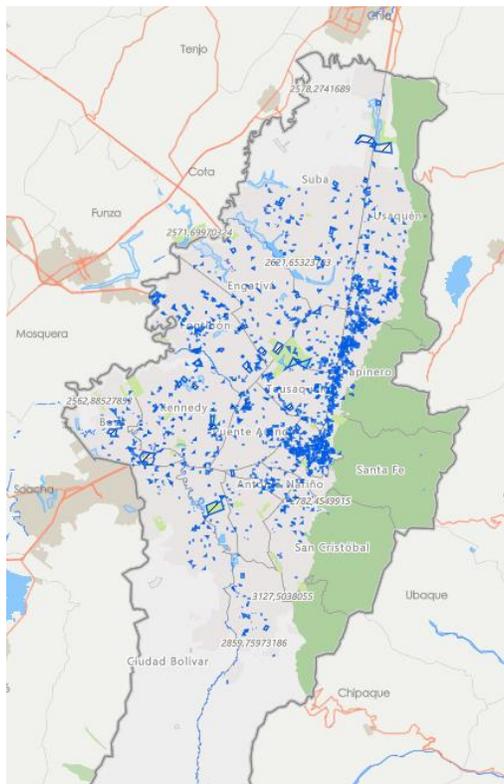


MAPA 8  
REGIOTRAM Y LOCALIDADES  
Fuente: SDP

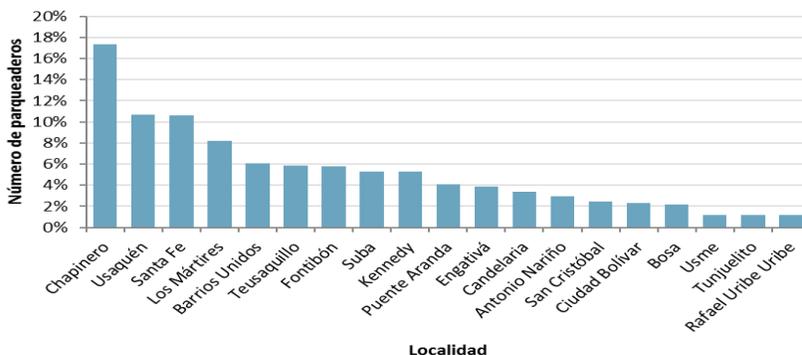
Teusaquillo es una de las localidades del proyecto Regiotram de Occidente en conjunto con Fontibón, Puente Aranda y Los Mártires.

### 3.1.3 Transporte individual privado (estacionamientos)

Con base en información consignada en el SIMUR y en el diagnóstico de la revisión del PMM 2018, realizado por la firma Steer Davies, los parqueaderos públicos fuera de vía se encuentran distribuidos por localidades como se muestra en el siguiente mapa.



**MAPA 9**  
OFERTA DE ESTACIONAMIENTOS  
Fuente: SIMUR



**ILUSTRACIÓN 18**  
OFERTA DE ESTACIONAMIENTOS POR LOCALIDAD  
Fuente: Documento técnico de deporte PMM 2018.

### 3.1.4 Transporte público individual

La siguiente ilustración presenta la distribución de las zonas amarillas por localidad y la cantidad de cupos totales.

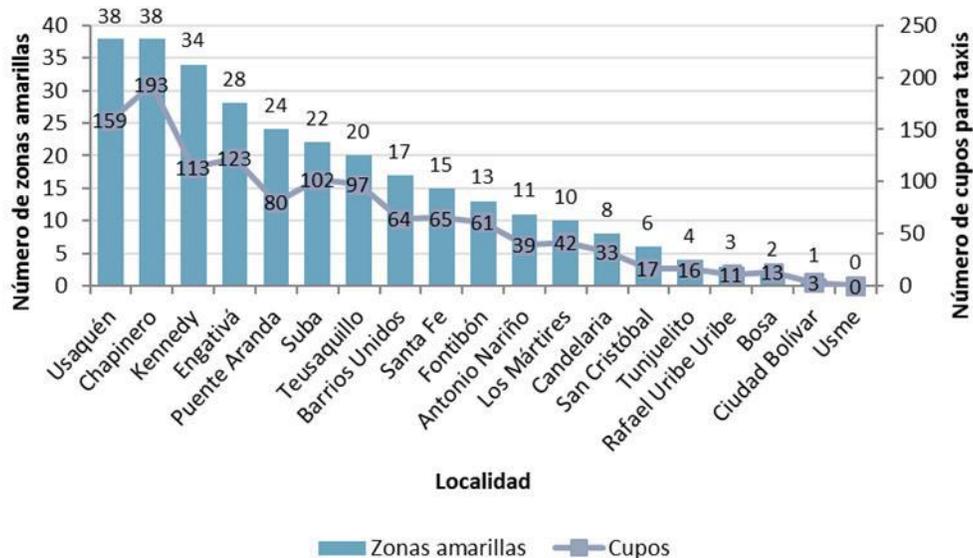


ILUSTRACIÓN 19  
BOGOTÁ D.C.: DISTRIBUCIÓN Y CUPO DE ZONAS AMARILLAS POR LOCALIDAD  
Fuente: Documento técnico de soporte PMM 2018.



ILUSTRACIÓN 20  
BOGOTÁ D.C.: DISTRIBUCIÓN Y CUPO DE ZONAS AMARILLAS POR LOCALIDAD  
Fuente: Documento técnico de soporte PMM 2018.

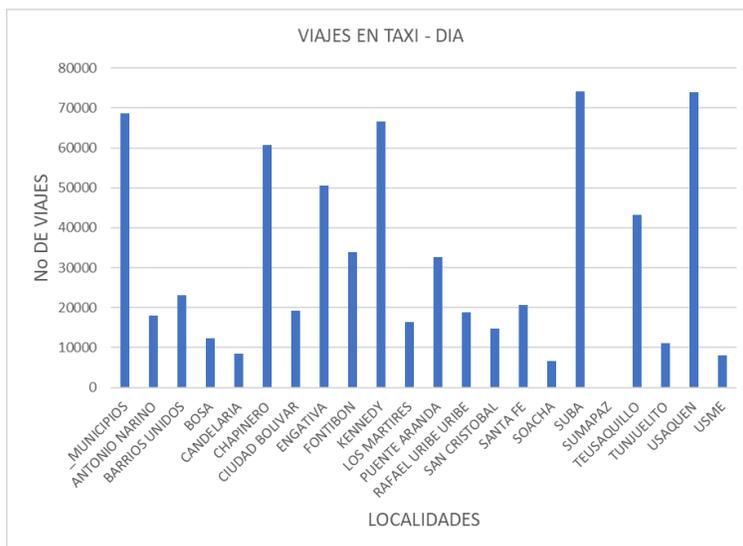


ILUSTRACIÓN 21  
BOGOTÁ D.C.: ATRACCIÓN DE VIAJES EN TAXI POR LOCALIDAD  
Fuente: cálculos desde la base de datos de la SDM.

### 3.1.5 Transporte peatonal

Los viajes a pie son los que representan el mayor porcentaje de viajes en la ciudad. A veces son complementarios a otros modos y en ocasiones son el modo principal del viaje, en las siguientes imágenes se puede identificar que la localidad de Bosa es una de las localidades que más generan viajes a pie.

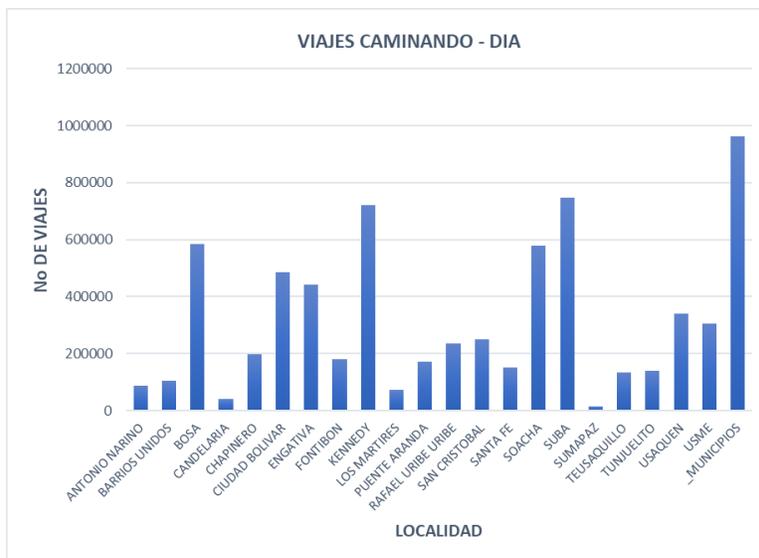


ILUSTRACIÓN 22  
Bogotá d.c.: GENERACIÓN DE VIAJES CAMINANDO POR LOCALIDADES  
Fuente: cálculos desde la base de datos de la SDM.

### 3.1.6 Transporte en bicicleta

El uso de la bicicleta como modo de transporte se ha incrementado proceso detrás del cual se ha venido gestionando y reglamentando una normativa en materia de seguridad vial, plan de movilidad escolar en bicicleta y el sistema de bicicletas públicas pendiente de implementación desde 2014.

La cantidad de viajes en bicicleta por persona al día por estrato de la vivienda donde residen en Bogotá alcanza su mayor registro en el estrato 2 con 0.16 viajes por persona, mientras que el menor valor lo presenta el estrato 6 con 0.05 viajes por persona.

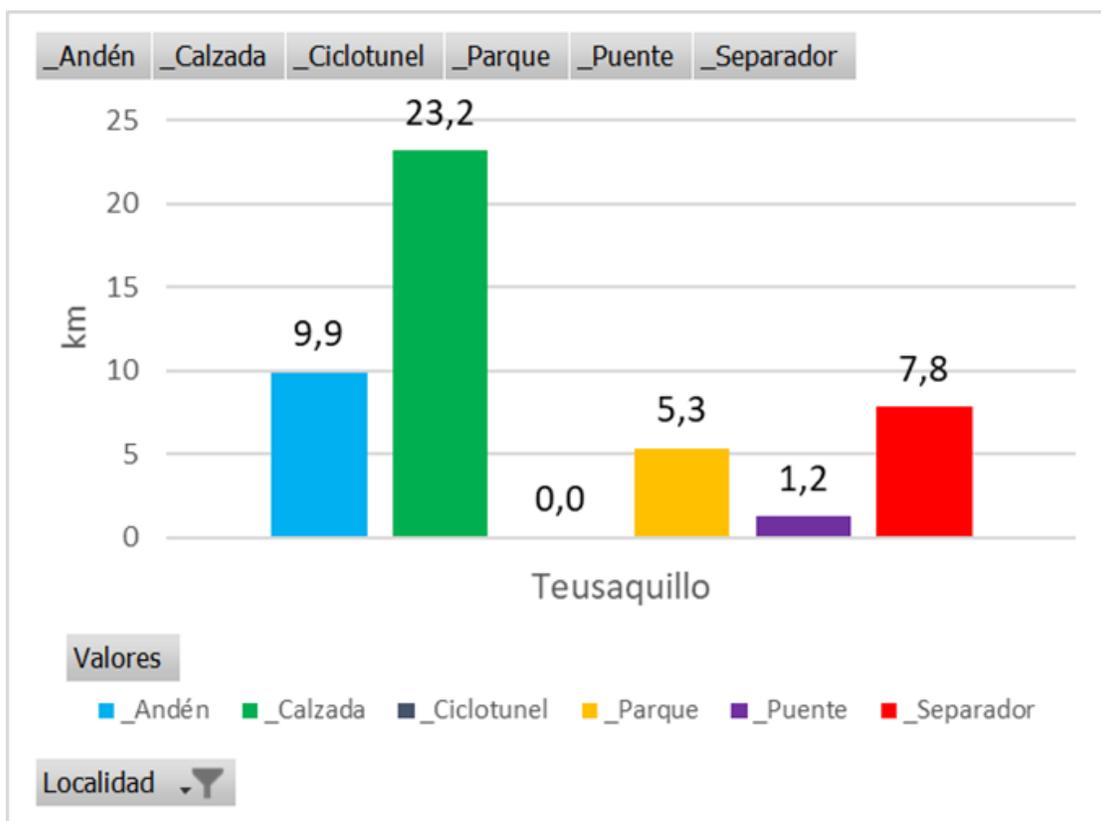


ILUSTRACIÓN 23  
TEUSAQUILLO: INFRAESTRUCTURA PARA BICICLETAS  
Fuente: SDM, 2019.

En la ciudad hay 550 km de infraestructura para transporte en bicicleta, de los cuales 47,5 km están en la localidad de Teusaquillo. De ellos 23,2 km se encuentra sobre calzada.

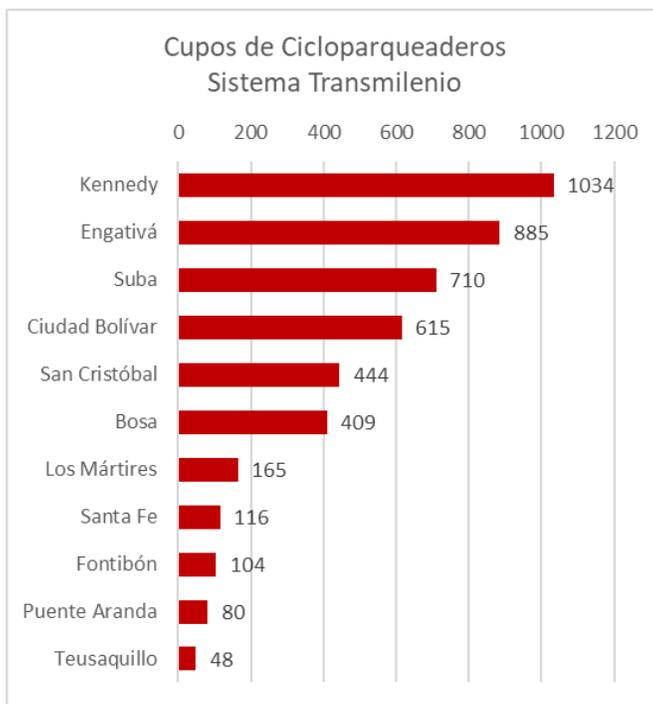


ILUSTRACIÓN 24  
TEUSAQUILLO: CICLOPARQUEADEROS DEL SISTEMA TRANSMILENIO  
Fuente: SDM, 2019.

### 3.1.7 Otros modos

El aumento de motos por cada 1.000 habitantes aumentó en la mayoría de las localidades de Bogotá excepto en Puente Aranda y Teusaquillo.

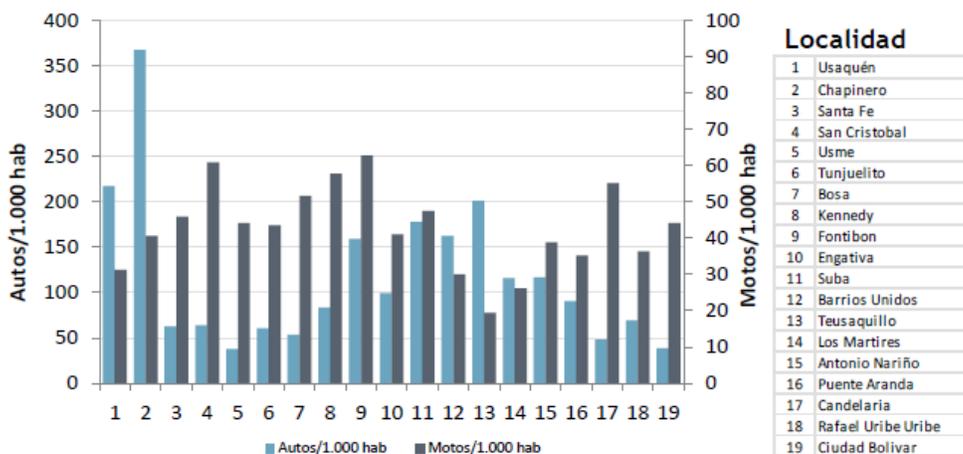


ILUSTRACIÓN 25  
MOTORIZACIÓN AUTOS Y MOTOS POR CADA 1000 HABITANTES  
Fuente: Documento Técnico de Soporte PMM 2018.

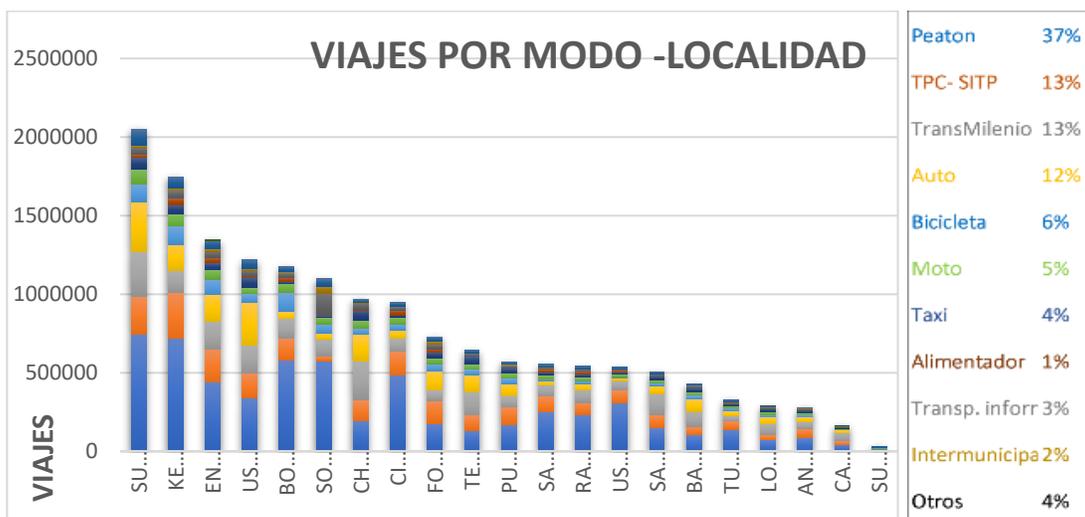


ILUSTRACIÓN 26  
VIAJES POR MODO SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: Encuesta de movilidad, 2019.

En Teusaquillo existen números relativamente cercanos en relación con los diferentes modos de transporte, donde Transmilenio se posiciona como el principal.

### 3.2 Sistema de movilidad, subsistema vial

En términos generales la extensión de la malla vial de la ciudad es de 15, 217 km/carril. Si se analiza por localidades se puede visualizar que las localidades con mayor extensión son Suba y Kennedy, con 1800 y 1538 Km/carril, respectivamente. No obstante, las localidades con el mayor porcentaje de su malla vial en buen estado son Tunjuelito y Candelaria con el 73 y 67% respectivamente.

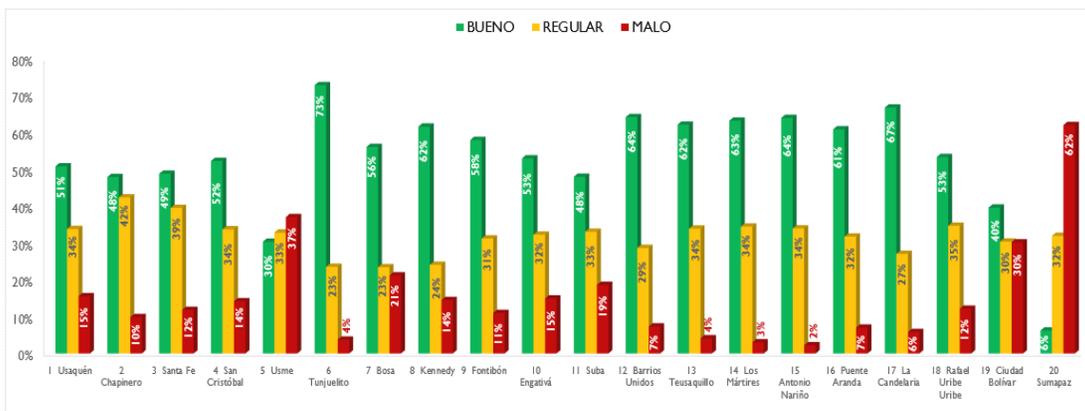


ILUSTRACIÓN 27  
ESTADO DE LA MALLA VIAL POR LOCALIDAD  
Fuente: IDU, 2019.

Localidad	Troncal	Arterial	Intermedia	Local	Rural Principal	Rural No Principal	Total general
1 Usaquén	66.17	329.39	222.00	487.06	4.05	60.29	1.168.96
2 Chapinero	33.84	145.31	144.68	173.15	13.05	76.46	586.49
3 Santa Fe	70.63	39.67	82.70	102.70	26.27	53.21	375.18
4 San Cristóbal	32.56	61.17	163.04	394.97		17.94	669.68
5 Usme	11.30	106.96	128.31	360.88	54.39	207.72	869.56
6 Tunjuelito	38.01	67.40	72.67	146.35			324.43
7 Bosa	28.59	101.42	135.88	490.32			756.21
8 Kennedy	90.18	240.50	318.64	889.50			1.538.82
9 Fontibón	41.84	261.10	229.43	303.33			835.70
10 Engativá	76.09	260.30	335.30	703.33			1.375.02
11 Suba	146.63	300.02	320.81	917.51	9.70	105.91	1.800.58
12 Barrios Unidos	109.26	100.51	165.20	206.14			581.11
13 Teusaquillo	114.96	147.60	178.97	188.64			630.17
14 Los Mártires	71.72	54.91	109.54	138.57			374.74
15 Antonio Nariño	22.74	58.52	71.91	102.39			255.56
16 Puente Aranda	98.83	197.74	183.23	390.99			870.79
17 La Candelaria	5.98	10.19	32.76	21.50			70.43
18 Rafael Uribe Uribe	35.43	52.92	159.28	336.25			583.88
19 Ciudad Bolívar	19.15	102.69	163.80	643.52	27.55	214.28	1.170.99
20 Sumapaz					225.93	152.77	378.70
<b>Total Malla Vial Urbana</b>	<b>1.113,91</b>	<b>2.638,32</b>	<b>3.218,15</b>	<b>6.997,10</b>			<b>13.967,48</b>
<b>Total Malla Vial Rural</b>					<b>360,94</b>	<b>888,58</b>	<b>1.249,52</b>
<b>Total Malla Vial Bogotá</b>	<b>1.113,91</b>	<b>2.638,32</b>	<b>3.218,15</b>	<b>6.997,10</b>	<b>360,94</b>	<b>888,58</b>	<b>15.217,00</b>

TABLA 18  
 BOGOTÁ D.C.: EXTENSIÓN TOTAL DE LA MALLA VIAL EN BOGOTÁ POR LOCALIDADES  
 Fuente: IDU, 2019.

### 3.2.1 Malla vial arterial

Con relación a la malla vial arterial, las localidades de Tunjuelito y Candelaria reportan el mejor estado en sus vías, con el 79 y 77% respectivamente. Teusaquillo recién se ubica en el puesto 11.

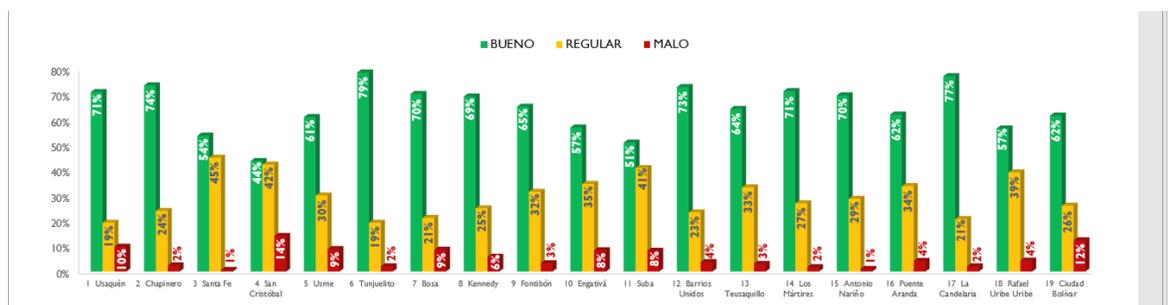


ILUSTRACIÓN 28  
 BOGOTÁ: ESTADO DE LA MALLA VIAL ARTERIAL POR LOCALIDADES  
 Fuente: IDU, 2019.

Nota: elaborado a partir de <https://www.idu.gov.co/page/siipviales/innovacion/portafolio>.

### 3.2.2 Malla vial intermedia

En relación con la malla vial intermedia, Tunjuelito vuelve a tener el mayor porcentaje en buen estado con el 75,2%, como puede verse en el gráfico y Mártires y Chapinero las localidades con el peor porcentaje en buen estado.

Teusaquillo se encuentra dentro de las localidades que tienen menor porcentaje de la malla vial intermedia en buen estado (km/carril).

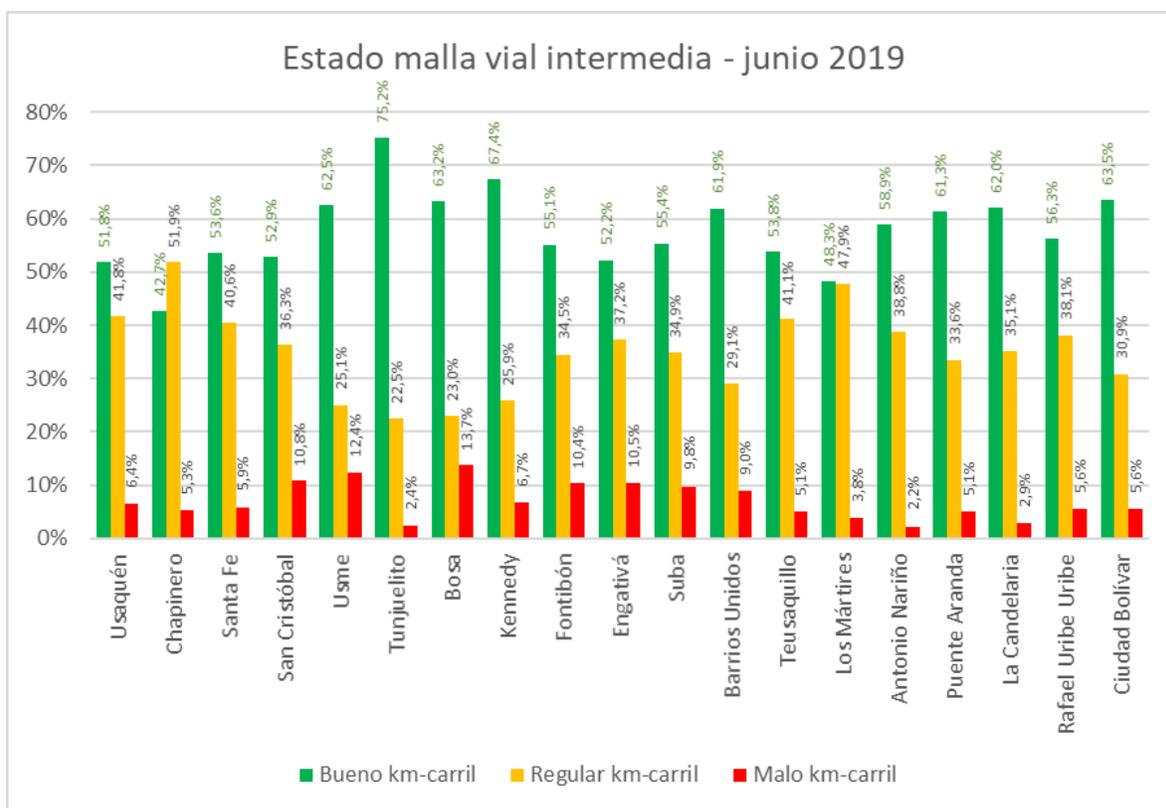


ILUSTRACIÓN 29  
BOGOTÁ D.C.: ESTADO DE LA MALLA VIAL INTERMEDIA POR LOCALIDADES  
Fuente: IDU, 2019.

Nota: elaborado a partir de <https://www.idu.gov.co/page/siipviales/innovacion/portafolio>.

### 3.2.3 Malla vial local

Respecto a la malla vial local, Tunjuelito vuelve a tener el mayor porcentaje de malla vial en buen estado con el 72,2%, como puede verse en el gráfico y Usme la localidad con el peor porcentaje en buen estado con apenas el 22%.

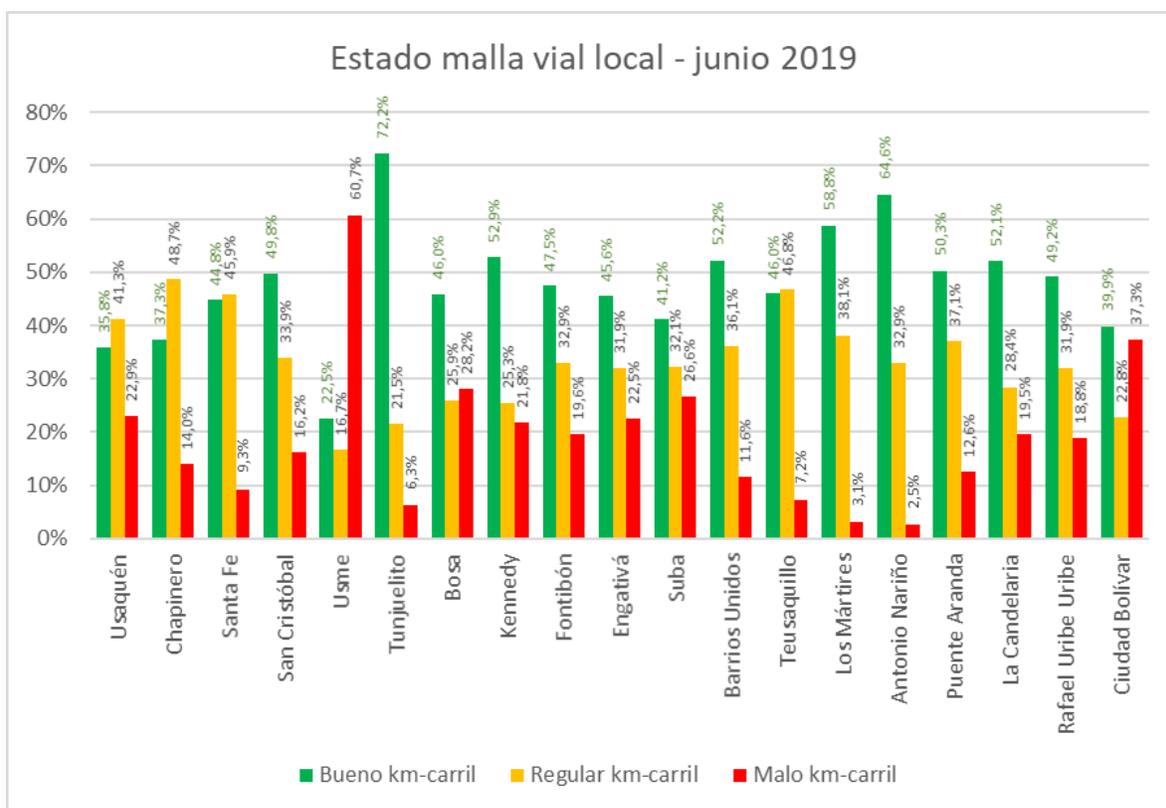


ILUSTRACIÓN 30  
BOGOTÁ D.C.: ESTADO DE LA MALLA VIAL LOCAL POR LOCALIDADES  
Fuente: IDU, 2019.

Nota: elaborado a partir de <https://www.idu.gov.co/page/siipviales/innovacion/portafolio>.

La malla vial local suele ser la que se encuentra en peores condiciones. En Teusaquillo el porcentaje en malo y regular estado suma 54%.

### 3.2.4 Ciclorrutas

La ciudad de Bogotá tiene una extensión de 550 km de ciclorruta, con una infraestructura distribuida de la siguiente manera. En Teusaquillo existe un predominio de dicha infraestructura en calzada.

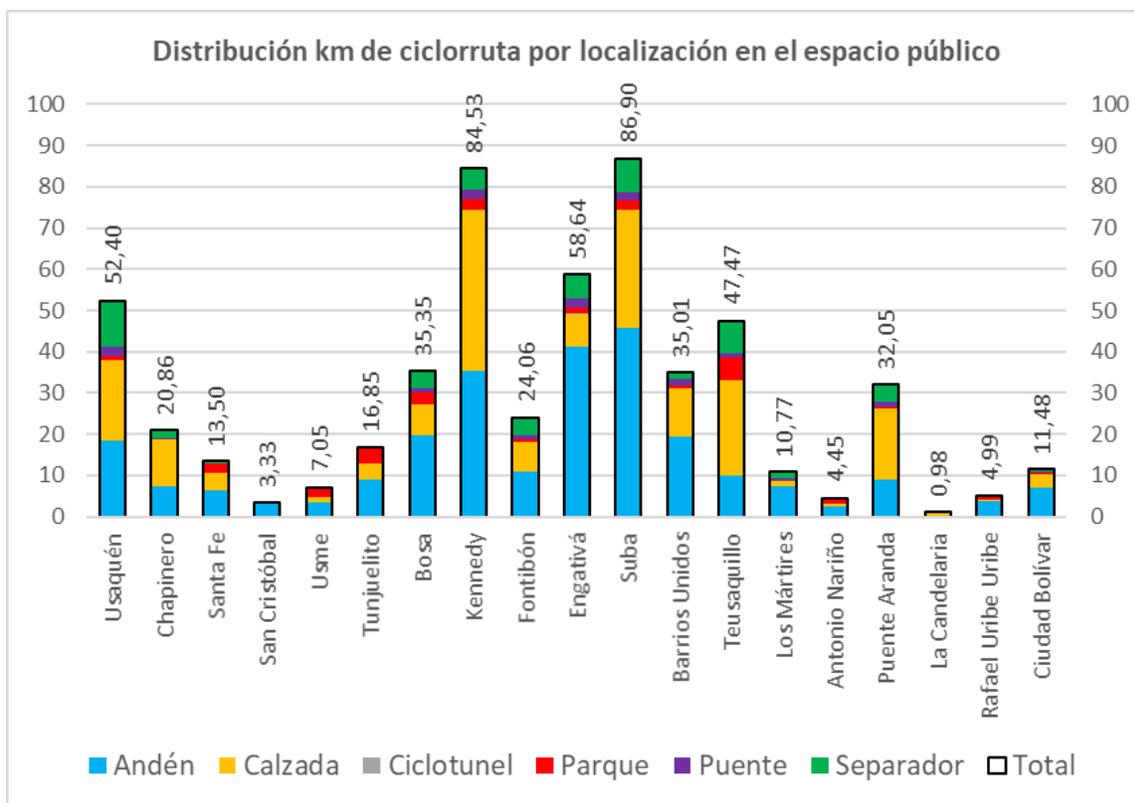


ILUSTRACIÓN 31  
BOGOTÁ D.C.: DISTRIBUCIÓN KM DE CICLORRUTAS SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: ENCUESTA DE MOVILIDAD 2019.

## 4 REVITALIZACIÓN

### 4.1 Vivienda

#### 4.1.1 Tenencia de la vivienda

De los 2.697.440 hogares que habitan la ciudad de Bogotá D.C, 1.090.325 hogares tienen una vivienda propia totalmente pagada, que corresponde al 40,4% del total de hogares, 257.992 hogares tienen una vivienda propia que están pagando, representando el 9,6% del total de hogares, 1.204.781 hogares tienen una vivienda bajo arriendo o subarriendo correspondiendo al 44,7% del total de los hogares, 81.943 hogares tienen una vivienda en usufructo representando el 3,0 y finalmente 62.399 hogares tienen una vivienda en otra forma de tenencia (posesión sin título, ocupante de hecho, propiedad colectiva) representado el 2,3% del total de los hogares.

El análisis de la vivienda por localidades indica que la localidad de Teusaquillo con (51,3%), Antonio Nariño (47,0%) y Chapinero (46,5%) presentan los mayores porcentajes de hogares en vivienda propia (pagada totalmente); para los hogares en vivienda arrendada o subarrendada las localidades con mayor número de hogares son Tunjuelito (58,5%), Los Mártires (52,1%) y Santa Fe (51,7%), finalmente las localidades con más alto porcentaje de hogares en otra forma de tenencia son La Candelaria (6,2%), Santa Fe (5,9%) y San Cristóbal (4,7%).

Localidad	Total hogares	Propia, totalmente pagada		Propia, la están pagando		En arriendo o subarriendo		En usufructo		Otra forma de tenencia	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Usaquén	183.554	84.242	45,9	22.915	12,5	67.813	36,9	5.371	2,9	3.213	1,8
Chapinero	58.461	27.207	46,5	5.114	8,7	24.688	42,2	996	1,7	456	0,8
Santa Fe	35.404	12.232	34,6	1.529	4,3	18.315	51,7	1.240	3,5	2.088	5,9
San Cristóbal	120.987	47.631	39,4	7.087	5,9	52.547	43,4	8.090	6,7	5.632	4,7
Usme	99.285	41.896	42,2	7.508	7,6	46.735	47,1	1.695	1,7	1.452	1,5
Tunjuelito	64.145	19.619	30,6	2.438	3,8	37.547	58,5	1.875	2,9	2.666	4,2
Bosa	223.256	77.477	34,7	35.348	15,8	100.738	45,1	5.202	2,3	4.491	2,0
Kennedy	389.299	153.152	39,3	34.182	8,8	187.560	48,2	8.125	2,1	6.280	1,6
Fontibón	141.428	58.716	41,5	15.035	10,6	57.235	40,5	4.291	3,0	6.152	4,3
Engativá	286.994	125.803	43,8	22.867	8,0	121.688	42,4	9.881	3,4	6.756	2,4
Suba	440.955	187.179	42,4	56.921	12,9	183.648	41,6	7.596	1,7	5.610	1,3
Barrios Unidos	98.000	42.381	43,2	6.683	6,8	43.488	44,4	3.001	3,1	2.447	2,5
<b>Teusaquillo</b>	<b>57.789</b>	<b>29.643</b>	<b>51,3</b>	<b>5.587</b>	<b>9,7</b>	<b>21.668</b>	<b>37,5</b>	<b>620</b>	<b>1,1</b>	<b>271</b>	<b>0,5</b>
Los Mártires	35.220	12.815	36,4	2.045	5,8	18.354	52,1	1.585	4,5	421	1,2
Antonio Nariño	33.896	15.915	47,0	1.683	5,0	14.751	43,5	369	1,1	1.178	3,5
Puente Aranda	75.908	28.244	37,2	3.777	5,0	36.088	47,5	5.016	6,6	2.783	3,7
La Candelaria	10.231	4.036	39,5	318	3,1	4.920	48,1	321	3,1	635	6,2
Rafael Uribe Uribe	114.962	38.464	33,5	7.577	6,6	59.253	51,5	5.645	4,9	4.024	3,5
Ciudad Bolívar	227.667	83.673	36,8	19.378	8,5	107.746	47,3	11.025	4,8	5.845	2,6
<b>Total Bogotá</b>	<b>2.697.440</b>	<b>1.090.325</b>	<b>40,4</b>	<b>257.992</b>	<b>9,6</b>	<b>1.204.781</b>	<b>44,7</b>	<b>81.943</b>	<b>3,0</b>	<b>62.399</b>	<b>2,3</b>

TABLA 19  
BOGOTÁ D.C.: TENENCIA DE VIVIENDA POR LOCALIDADES  
Fuente: SDP – EMP 2017.

La localidad de Teusaquillo cuenta con 57.789 hogares de los cuales, el 51,3% (29.643), viven en viviendas propias pagadas en su totalidad, 9,7% (5.587) habitan una vivienda la cual está pagando, 37,5% (21.668) habita una vivienda en arriendo o subarriendo, 1,1% (620) hogares habitan en viviendas en usufructo y finalmente el 0,5% (271) hogares habitan en viviendas bajo otra forma de tenencia.

#### 4.1.2 Déficit cuantitativo de vivienda

Según el DANE, el déficit cuantitativo es la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el número de viviendas apropiadas existentes.

En Bogotá, y según la EMB-2017, existen 53.343 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 17.375 hogares para 2017.

Localidad	2014	2017
Usaquén	4.187	950
Chapinero	672	256
Santa Fe	1.681	941
San Cristóbal	4.637	6.970
Usme	1.860	3.767
Tunjuelito	1.009	3.520
Bosa	5.296	2.857
Kennedy	12.461	3.446
Fontibón	1.745	797
Engativá	5.882	7.695
Suba	10.005	4.259
Barrios Unidos	1.758	3.734
<b>Teusaquillo</b>	<b>2.328</b>	<b>464</b>
Los Mártires	660	346
Antonio Nariño	127	285
Puente Aranda	886	370
La Candelaria	228	292
Rafael Uribe Uribe	9.462	7.773
Ciudad Bolívar	6.834	5.622
Sumapaz	-	-
<b>Total Bogotá</b>	<b>71.718</b>	<b>54.343</b>

TABLA 20  
BOGOTÁ D.C.: HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA  
Fuente: SDP – Encuesta Multipropósito 2017.

En Teusaquillo, existen 464 hogares que registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable, por otra parte, y frente a los resultados obtenidos en la EMB-2014, el número de hogares con déficit cuantitativo disminuyó en 1.863 hogares para 2017.

#### 4.1.3 Déficit cualitativo de vivienda

El déficit cualitativo hace referencia según el DANE, a las viviendas particulares que presentan carencias habitacionales en los atributos referentes a la estructura, espacio y a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, requieren mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional en la cual viven.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Bogotá 73.452 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, ya que las viviendas que ocupan presentaron deficiencias, en lo referente a la estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos - cocina. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo disminuyó en 7.078 hogares para 2017.

Localidad	2014	2017
Usaquén	3.086	2.390
Chapinero	942	1.837
Santa Fe	2.274	2.096
San Cristóbal	6.179	5.085
Usme	4.053	4.104
Tunjuelito	1.735	2.014
Bosa	7.647	6.240
Kennedy	10.191	8.771
Fontibón	1.599	2.356
Engativá	7.348	6.248
Suba	12.089	8.334
Barrios Unidos	1.824	2.423
<b>Teusaquillo</b>	<b>581</b>	<b>650</b>
Los Mártires	1.281	1.680
Antonio Nariño	1.069	545
Puente Aranda	967	1.888
La Candelaria	565	495
Rafael Uribe Uribe	4.107	3.844
Ciudad Bolívar	12.993	12.450
Sumapaz	-	-
<b>Total Bogotá</b>	<b>80.529</b>	<b>73.452</b>

TABLA 21  
BOGOTÁ D.C.: HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA 2014-2017  
Fuente: SDP – Encuesta Multipropósito 2017.

Según los resultados obtenidos a partir de EMB – 2017, en Teusaquillo 650 hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados. Frente a la EMB - 2014, el número de hogares con déficit cualitativo aumento en 70 hogares para 2017.

#### 4.1.4 Licencias de Construcción

En el periodo 2012-2017, Teusaquillo ocupó el octavo lugar en el listado de las localidades, de acuerdo con el área aprobada en licencias de construcción y urbanismo y construcción en cada una de ellas.

La mayoría del área que se licenció (47,2%) fue destinada al uso habitacional sumando en total 597.746 metros cuadrados; le siguen los usos comerciales (comercio propiamente dicho, estacionamientos, industria, oficinas y servicios), que sumaron 383.219 metros cuadrados y finalmente los usos dotacionales (dotacional, institucional, otros) con 286.669 metros cuadrados.

En total se licenciaron en Teusaquillo, 1.267.633 metros cuadrados para el periodo 2012 – 2017.

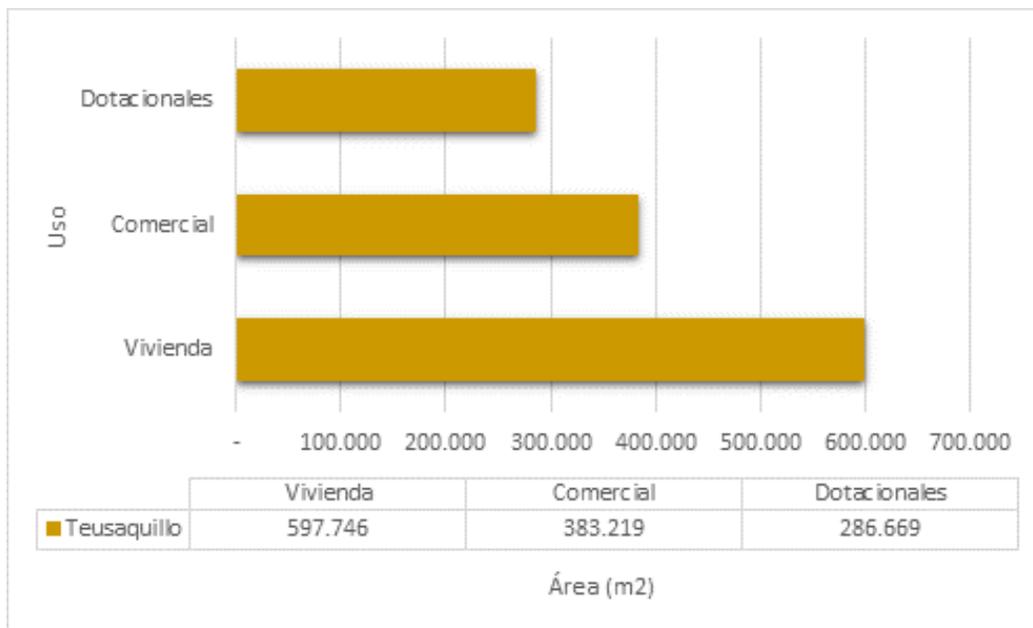


ILUSTRACIÓN 32  
TEUSAQUILLO: LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN – ÁREA (M2) APROBADA POR USOS 2017  
Fuente: SDP – Registro local de obras.

Localidad	Total general	Vivienda	Comercial	Dotacionales
Usaquén	5.233.443	3.796.946	978.152	458.345
Chapinero	2.981.320	1.646.239	1.139.589	195.492
Santa Fe	1.052.739	372.007	580.855	99.877
San Cristóbal	764.163	691.014	20.425	52.723
Usme	700.650	652.440	10.838	37.372
Tunjuelito	326.444	215.933	28.417	82.094
Bosa	1.759.707	1.592.786	27.885	139.036
Kennedy	2.804.766	2.374.261	222.949	207.556
Fontibón	2.160.071	1.004.236	836.441	319.394
Engativá	2.334.144	1.601.473	552.249	180.422
Suba	4.397.320	3.296.002	703.894	397.425
Barrios Unidos	1.120.293	463.836	544.609	111.848
<b>Teusaquillo</b>	<b>1.267.633</b>	<b>597.746</b>	<b>383.219</b>	<b>286.669</b>
Los Mártires	453.808	246.386	133.705	73.717
Antonio Nariño	345.129	232.026	66.102	47.001
Puente Aranda	1.183.746	480.741	470.431	232.573
La Candelaria	130.849	19.855	21.808	89.185
Rafael Uribe Uribe	562.774	474.445	43.418	44.911
Ciudad Bolívar	901.379	702.562	17.889	180.928
Sumapaz	-	-	-	-
<b>Bogotá</b>	<b>30.480.378</b>	<b>20.460.933</b>	<b>6.782.875</b>	<b>3.236.570</b>

TABLA 22  
TEUSAQUILLO: LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN – ÁREA (M2) APROBADA 2012- 2017  
Fuente: SDP – Registro local de obras.

De las seis UPZ que conforman la localidad de Teusaquillo, la que ha presentado mayor dinamismo en licenciamiento durante el periodo observado, es Galerías, con una participación del 26,5% del área licenciada. Le siguen en importancia, las UPZ Quinta Paredes que participó con el 22,2% del área aprobada y Ciudad Salitre Oriental con el 20,8%. La siguiente tabla presenta la distribución del área licenciada por UPZ dentro de la localidad y su participación.

UPZ	Área (m2)	Participación
Ciudad Salitre Oriental	263.356	20,8%
Galerías	335.638	26,5%
La Esmeralda	123.456	9,7%
Parque Simón Bolívar - CAN	90.997	7,2%
Quinta Paredes	281.061	22,2%
Teusaquillo	172.382	13,6%
Sin UPZ	744	0,1%
<b>Total general</b>	<b>1.267.633</b>	<b>100,0%</b>

TABLA 23  
TEUSAQUILLO: LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN – ÁREA (APROBADA Y PARTICIPACIÓN POR UPZ 2012 – 2017  
Fuente: SDP – Registro local de obras.

## 4.2 Clasificación del Suelo

Del total del suelo de la ciudad, el suelo urbano representa el 23.2%, el suelo de expansión urbana el 1,8% y el suelo rural el 75%.

En cuanto al suelo de expansión urbana, el cual corresponde al tratamiento de Desarrollo (suelo urbanizable no urbanizado), se señala que la localidad de Bosa es una de las que tienen mayor proporción de este tipo de suelo con 19,3%. En este contexto, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 388 de 1997, el suelo de expansión urbana en Bogotá que equivale aproximadamente el 1.8% del suelo total de la ciudad, debe desarrollarse mediante el instrumento de Plan Parcial de Desarrollo.

El suelo de la localidad de Teusaquillo es enteramente urbano.

<b>Clasificación Suelo Localidad 13 - Teusaquillo</b>		
<b>TIPO DE SUELO</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
<b>Suelo Urbano</b>	1.419	100%
<b>Suelo de Expansión Urbana</b>	0	0%
<b>Suelo Rural</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	1.419	100%

TABLA 24  
TEUSAQUILLO: CLASES DE SUELO  
Fuente: SDP.

Localidad	2018		
	EXPANSION	RURAL	URBANO
Usaquén	4,5%	43,9%	51,6%
Chapinero	0,0%	70,9%	29,1%
Santa Fe	0,0%	85,6%	14,4%
San Cristóbal	0,0%	66,8%	33,2%
Usme	4,2%	86,0%	9,8%
Tunjuelito	0,0%	0,0%	100,0%
Bosa	19,3%	0,0%	80,7%
Kennedy	6,5%	0,0%	93,5%
Fontibón	8,3%	0,0%	91,7%
Engativá	4,1%	0,0%	95,9%
Suba	4,9%	37,4%	57,7%
Barrios Unidos	0,0%	0,0%	100,0%
Teusaquillo	0,0%	0,0%	100,0%
Los Mártires	0,0%	0,0%	100,0%
Antonio Nariño	0,0%	0,0%	100,0%
Puente Aranda	0,0%	0,0%	100,0%
La Candelaria	0,0%	0,0%	100,0%
Rafael Uribe Uribe	0,0%	0,0%	100,0%
Ciudad Bolívar	1,2%	73,9%	24,9%
Sumapaz	0,0%	100,0%	0,0%
<b>Total Bogotá D.C.</b>	<b>1,8%</b>	<b>75,0%</b>	<b>23,2%</b>

TABLA 25  
PARTICIPACIÓN DE CLASES DE SUELO POR LOCALIDADES Y TOTAL BOGOTÁ, 2018  
Fuente: SDP.

#### 4.2.1 Suelo Urbano

De acuerdo con la Ley 388 de 1997, el suelo urbano se define como: “las áreas del territorio distrital o municipal destinadas a usos urbanos por el plan de ordenamiento, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación, según sea el caso. Podrán pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral en los planes de ordenamiento territorial. Las áreas que conforman el suelo urbano serán delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. En ningún caso el perímetro urbano podrá ser mayor que el denominado perímetro de servicios públicos o sanitario.”

En la siguiente tabla, se presenta la extensión en hectáreas de las localidades, y el número de sectores catastrales y manzanas en el área urbana. Teusaquillo cuenta con 1.027 manzanas distribuidas en 33 sectores catastrales. Con 1.419,3 hectáreas, participa de un 3,7% de la superficie urbana de la ciudad.

Localidad	Área urbana (ha)	Número de sectores catastrales	Número de manzanas
Usaquén	3.364,0	66	2.330
Chapinero	1.093,5	34	1.171
Santa Fe	651,4	25	784
San Cristóbal	1.629,1	75	2.997
Usme	2.104,6	77	3.259
Tunjuelito	991,1	17	836
Bosa	1.932,3	62	3.325
Kennedy	3.606,4	93	4.935
Fontibón	3.052,8	45	1.613
Engativá	3.439,2	80	4.242
Suba	5.800,7	110	4.844
Barrios Unidos	1.190,3	38	1.221
<b>Teusaquillo</b>	<b>1.419,3</b>	<b>33</b>	<b>1.027</b>
Los Mártires	651,4	20	715
Antonio Nariño	488,0	16	597
Puente Aranda	1.731,1	44	1.799
La Candelaria	206,0	8	182
Rafael Uribe Uribe	1.383,4	46	2.580
Ciudad Bolívar	3.238,1	99	5.418
Sumapaz	0,0	0	18
<b>Total Bogotá</b>	<b>37.972,7</b>	<b>988</b>	<b>43.893</b>

TABLA 26  
BOGOTÁ, D.C. EXTENSIÓN, SECTORES CATASTRALES Y MANZANAS 2017  
Fuente: SDP. Base de datos geográfica corporativa.

### 4.3 Usos del suelo

El uso del suelo es la indicación normativa sobre la actividad que se puede desarrollar en un determinado espacio geográfico de conformidad con lo planificado y reglamentado por la respectiva autoridad de la unidad orgánica catastral. Se constituye en una variable del estudio de zonas homogéneas físicas para la determinación de valores unitarios del terreno.

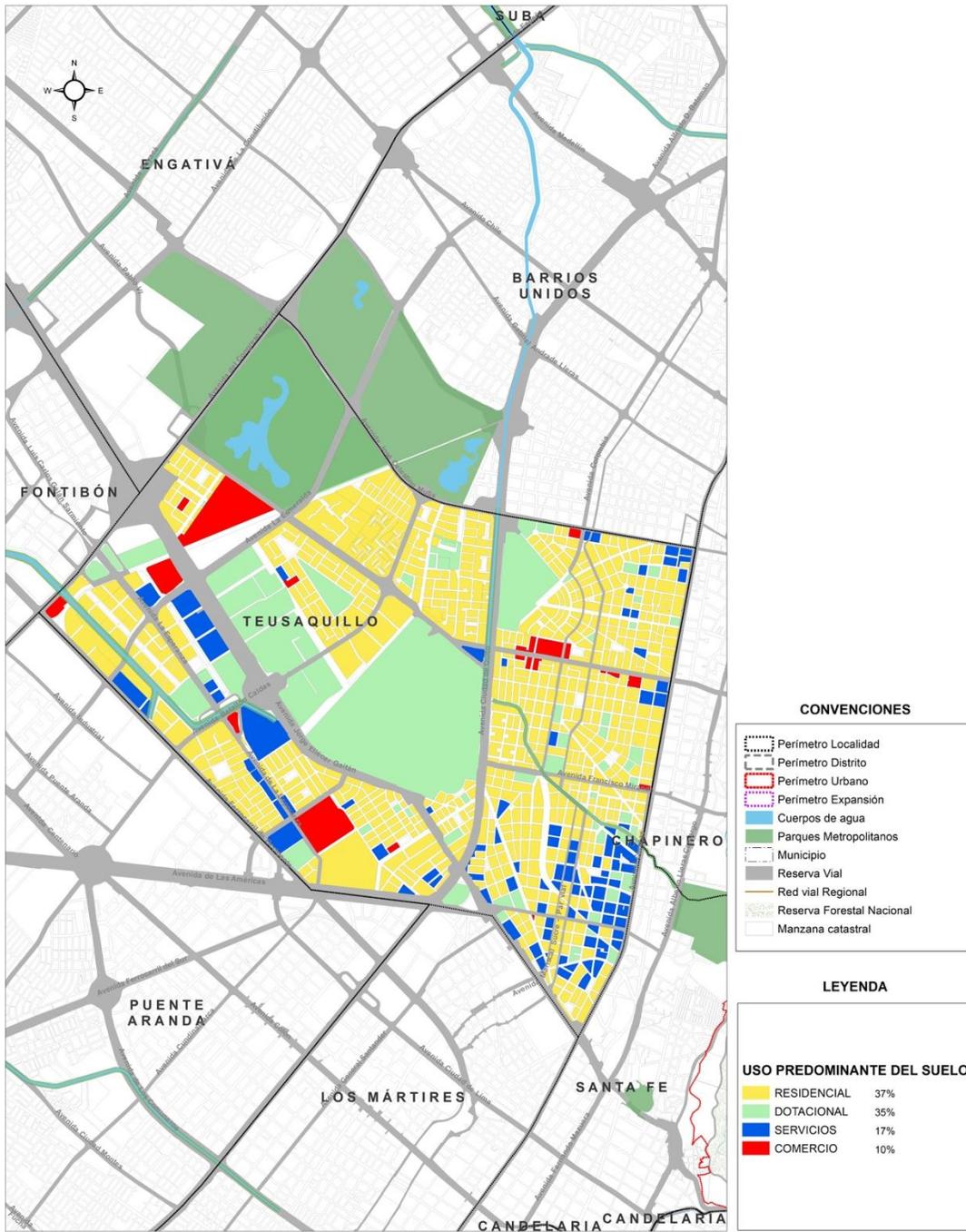
En la localidad de Teusaquillo predomina el uso residencial con el 36,9%, seguido el uso dotacional con el 35,3% y el de servicios con el 17,1%. Les sigue el uso comercial con 10,1% que lo muestra que mezcla de usos es significativa en esta localidad.

Localidad	Residencial		Comercial		Dotacional		Servicios		Industria		Otros		Totales (m2)
	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	m2	%	
Usaquén	14.379.749,7	54,3%	3.286.878,1	12,4%	4.933.176,3	18,6%	3.237.911,6	12,2%	103.316,3	0,4%	534.830,3	2,0%	26.475.862,3
Chapinero	5.013.840,0	50,9%	1.163.997,4	11,8%	1.026.197,5	10,4%	2.633.645,4	26,7%	3.148,3	0,0%	11.897,6	0,1%	9.852.726,2
Santa Fe	2.127.606,8	46,2%	748.137,6	16,3%	768.031,3	16,7%	903.664,8	19,6%	3.795,4	0,1%	51.110,9	1,1%	4.602.347,0
San Cristóbal	8.548.273,4	66,0%	1.591.759,0	12,3%	1.044.006,2	8,1%	1.615.209,6	12,5%	8.979,9	0,1%	148.219,5	1,1%	12.956.447,6
Usme	9.685.859,0	46,0%	3.119.596,0	14,8%	2.404.410,4	11,4%	4.332.822,4	20,6%	1.271.874,2	6,0%	259.480,2	1,2%	21.074.042,2
Tunjuelito	3.306.269,5	38,4%	771.457,0	9,0%	3.192.891,2	37,1%	812.555,3	9,4%	498.716,7	5,8%	21.338,7	0,2%	8.603.228,3
Bosa	9.443.552,3	56,7%	1.993.390,3	12,0%	1.722.359,7	10,4%	2.535.781,1	15,2%	222.892,8	1,3%	723.011,3	4,3%	16.640.987,6
Kennedy	15.496.961,0	58,2%	3.959.949,7	14,9%	2.435.704,4	9,2%	4.117.241,6	15,5%	499.658,6	1,9%	109.415,1	0,4%	26.618.930,5
Fontibón	9.319.872,0	35,7%	4.540.767,2	17,4%	3.820.270,1	14,6%	6.731.226,5	25,8%	1.389.275,8	5,3%	313.504,8	1,2%	26.114.916,4
Engativá	14.739.148,9	52,6%	3.804.169,1	13,6%	3.572.349,3	12,8%	4.518.379,5	16,1%	376.984,2	1,3%	985.317,3	3,5%	27.996.348,3
Suba	26.522.413,0	59,7%	5.749.803,9	13,0%	6.429.392,4	14,5%	5.166.079,0	11,6%	196.368,4	0,4%	334.203,0	0,8%	44.398.259,6
Barrios Unidos	3.165.006,9	42,4%	967.914,2	13,0%	1.771.685,7	23,8%	1.432.757,0	19,2%	91.865,3	1,2%	29.419,4	0,4%	7.458.648,6
<b>Teusaquillo</b>	<b>3.833.370,4</b>	<b>36,9%</b>	<b>1.052.397,7</b>	<b>10,1%</b>	<b>3.667.400,7</b>	<b>35,3%</b>	<b>1.778.983,6</b>	<b>17,1%</b>	<b>59.961,1</b>	<b>0,6%</b>	<b>7.161,3</b>	<b>0,1%</b>	<b>10.399.274,7</b>
Los Mártires	1.533.068,1	35,4%	966.762,0	22,3%	660.923,7	15,3%	1.031.199,5	23,8%	92.233,5	2,1%	43.095,3	1,0%	4.327.282,2
Antonio Nariño	1.806.645,3	54,8%	526.461,8	16,0%	497.734,7	15,1%	397.894,3	12,1%	49.481,3	1,5%	15.961,5	0,5%	3.294.179,0
Puente Aranda	4.885.031,2	42,0%	1.562.613,0	13,5%	1.044.768,0	9,0%	2.656.431,3	22,9%	1.421.205,5	12,2%	47.853,4	0,4%	11.617.902,4
La Candelaria	552.155,2	35,0%	219.275,5	13,9%	570.737,9	36,1%	228.677,2	14,5%	0,0	0,0%	8.170,7	0,5%	1.579.016,5
Rafael Uribe Uribe	7.376.289,5	67,7%	918.831,4	8,4%	1.604.193,3	14,7%	921.867,1	8,5%	5.812,9	0,1%	69.930,5	0,6%	10.896.924,6
Ciudad Bolívar	13.887.939,4	59,7%	2.907.091,6	12,5%	1.155.051,3	5,0%	4.720.892,4	20,3%	443.552,2	1,9%	138.206,2	0,6%	23.252.733,1
Sumapaz	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Total Bogotá</b>	<b>155.623.051,6</b>	<b>52,2%</b>	<b>39.851.252,4</b>	<b>13,4%</b>	<b>42.321.284,1</b>	<b>14,2%</b>	<b>49.773.219,3</b>	<b>16,7%</b>	<b>6.739.122,6</b>	<b>2,3%</b>	<b>3.852.127,2</b>	<b>1,3%</b>	<b>298.160.057,2</b>

TABLA 27  
BOGOTÁ D.C.: USOS DEL SUELO

Fuente: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital-UAECD, Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC

Nota: El ítem "otros" agrupa predios con usos sin definir y usos no urbanos.



MAPA 10  
TEUSAQUILLO: USOS DEL SUELO PREDOMINANTES POR MANZANA  
Fuente: SDP, 2017.

#### 4.3.1 Estratificación urbana

La estratificación socioeconómica es una herramienta de focalización del gasto que se utiliza para clasificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías diseñadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

En la estratificación urbana la unidad de observación es el lado de manzana, y se generan resultados por manzana. Su realización abarca la recolección de variables físicas externas de vivienda (Tamaño de antejardín, Tipo de garaje, Diversidad de fachada), variables de entorno urbano (Tipo de vías, Tipo de andenes) y variables de contexto urbanístico (zonificación por criterios de hábitat).

La clasificación por estratos se define así: estrato 1: bajo-bajo; estrato 2: bajo; estrato 3: medio-bajo; estrato 4: medio; estrato 5: medio-alto; estrato 6: alto

Bogotá cuenta con 45.051 manzanas según el Decreto Distrital 394 de 2017, de las cuales el 34,9% se clasifican en Estrato 2, el 26,8% en Estrato 3, el 15,9% en Estrato 1, el 13,1% Sin Estrato, el 5,4% en Estrato 4, el 2,3% en Estrato 5 y el 2,0% en Estrato 6.

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Usaquén	297	180	341	563	333	305	409	2.428
Chapinero	158	124	178	55	205	126	337	1.183
Santa Fe	102	62	439	145	36	-	-	784
San Cristóbal	412	332	2.106	286	-	-	-	3.136
Usme	593	1.873	1.121	-	-	-	-	3.587
Tunjuelito	79	2	542	227	-	-	-	850
Bosa	283	344	2.632	76	-	-	-	3.335
Kennedy	558	64	2.393	1.926	38	-	-	4.979
Fontibón	361	1	263	742	286	12	-	1.665
Engativá	595	35	1.074	2.510	138	-	-	4.352
Suba	501	25	2.148	1.102	441	523	134	4.874
Barrios Unidos	141	-	-	787	266	25	-	1.219
Teusaquillo	147	-	-	133	694	48	-	1.022
Los Mártires	96	-	52	569	3	-	-	720
Antonio Nariño	70	-	26	505	-	-	-	601
Puente Aranda	413	-	6	1.448	-	-	-	1.867
La Candelaria	59	2	80	45	-	-	-	186
Rafael Uribe Uribe	323	413	1.180	835	-	-	-	2.751
Ciudad Bolívar	694	3.568	1.148	102	-	-	-	5.512
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Bogotá</b>	<b>5.882</b>	<b>7.025</b>	<b>15.729</b>	<b>12.056</b>	<b>2.440</b>	<b>1.039</b>	<b>880</b>	<b>45.051</b>

TABLA 28  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE MANZANAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO  
Fuente: SDP, 2017.

Del total de manzanas estratificadas en Bogotá, el 12,2% se encuentra en Ciudad Bolívar, el 11,1% en Kennedy y el 10,8% en Suba. Las 1.022 manzanas de Teusaquillo representan el 2,3% de las manzanas estratificadas en la ciudad.

De las manzanas de Teusaquillo, el 67,9% se encuentran en Estrato 4, el 14,4% clasificadas Sin Estrato, 13,0% en Estrato 3 y 4,7% en Estrato 5.

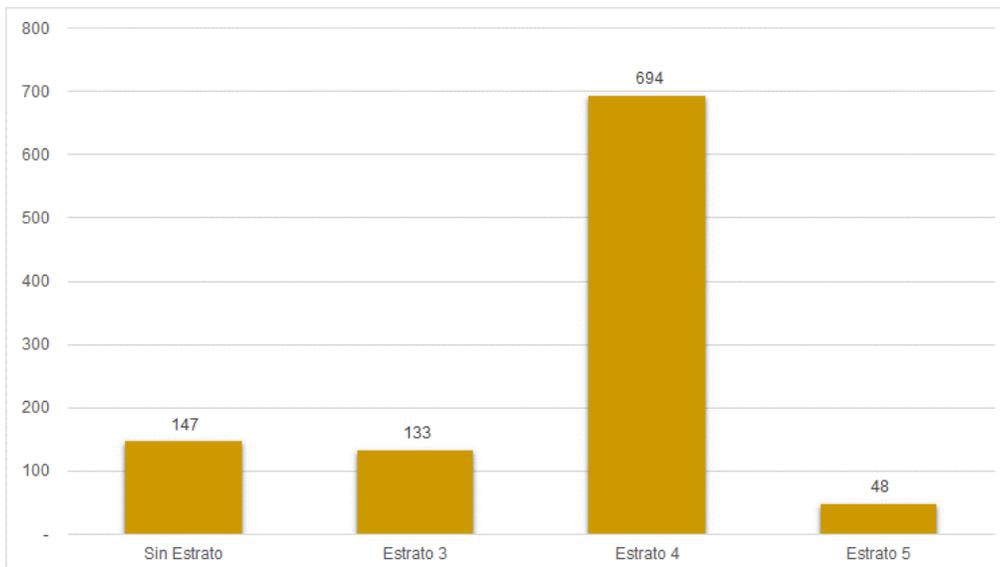


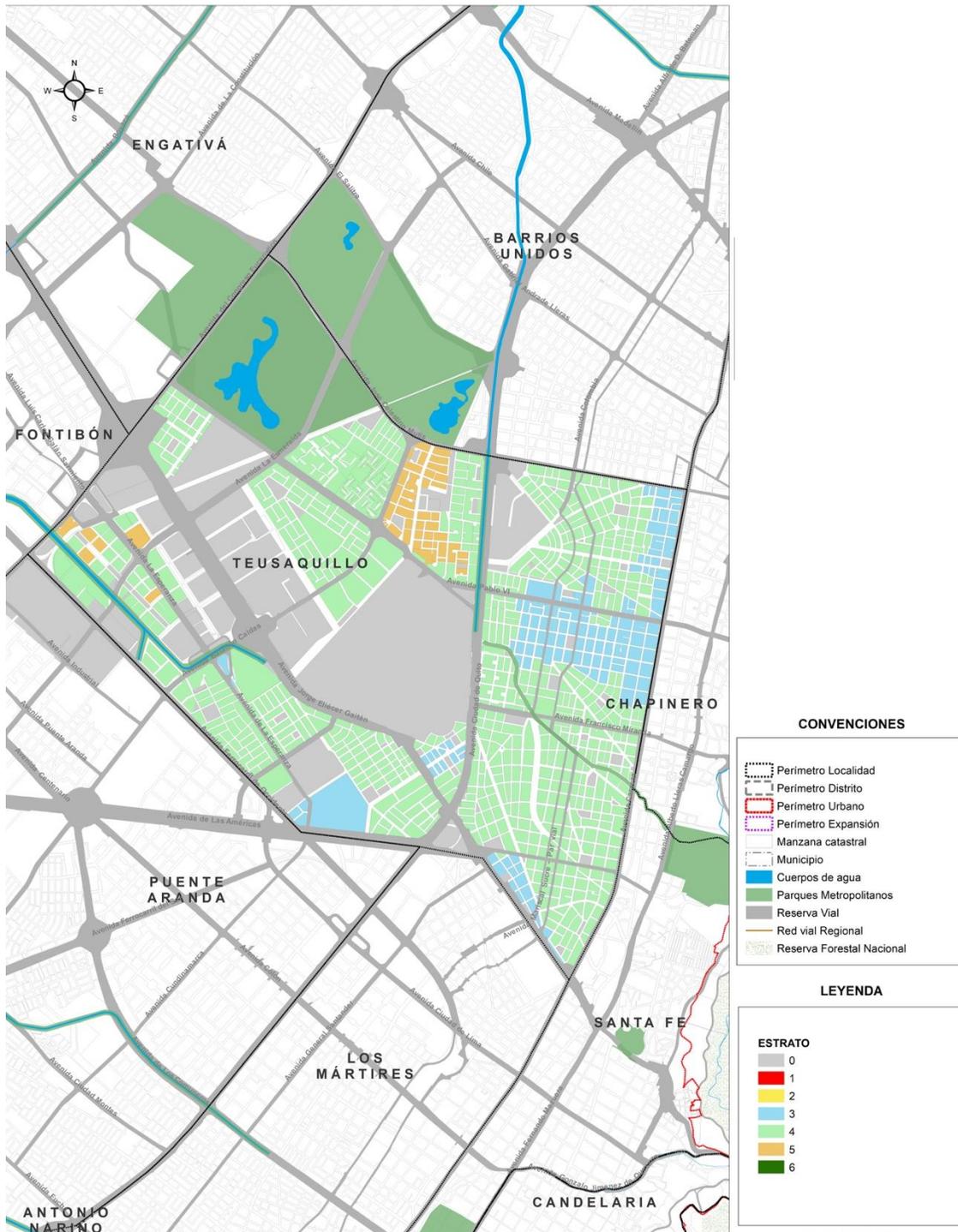
ILUSTRACIÓN 33  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE MANZANAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO  
Fuente: SDP, 2017.

De las 6 unidades de planeamiento zonal que conforman la localidad de Teusaquillo, las que más concentran manzanas son Teusaquillo con el 29,3% y Galerías con el 27,2%.

Localidad	ESTRATOS							Total
	Sin estrato	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
CIUDAD SALITRE ORIENTAL	25,2			1,5	4,3	12,5		7,3
GALERIAS	15,6			68,4	23,6	-		27,2
LA ESMERALDA	13,6			-	14,8	87,5		16,1
PARQUE SIMON BOLIVAR - CAN	12,2			-	4,0	-		4,5
QUINTA PAREDES	11,6			13,5	17,9	-		15,6
TEUSAQUILLO	21,8			16,5	35,3	-		29,3
<b>Total Teusaquillo</b>	<b>100,0</b>			<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>100,0</b>

TABLA 29  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE MANZANAS POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO SEGÚN UPZ  
Fuente: SDP, 2017.

El Estrato 3 se encuentra en Galerías (68,4%), Teusaquillo (16,5%), Quinta Paredes (13,5%) y Ciudad Salitre Oriental (1,5%). El Estrato 4 se encuentra en Galerías (23,6%), Teusaquillo (35,3%), Quinta Paredes (17,9%), La Esmeralda (14,8%), Parque Simón Bolívar - Can (4,0%) y Ciudad Salitre Oriental (4,3%).



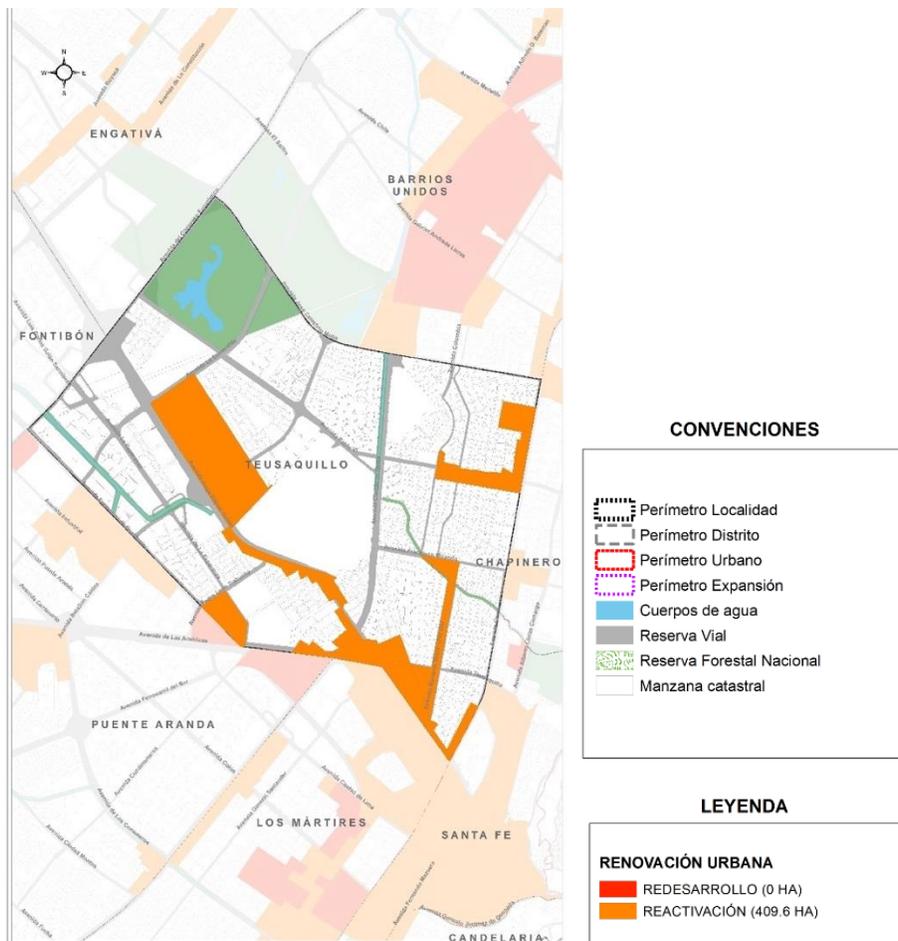
MAPA 11  
TEUSAQUILLO: MANZANAS POR ESTRATO  
Fuente: SDP, 2017.

#### 4.4 Tratamiento de Renovación Urbana

Las modalidades a través de las cuales se puede aplicar el Tratamiento de Renovación Urbana son:

- Redesarrollo “Sectores donde se requiere un reordenamiento para generar un nuevo espacio urbano, con sustitución total o parcial de los sistemas generales, del espacio edificado, e introducción de nuevos usos con un aprovechamiento constructivo más alto, generando el espacio público requerido”.
- Reactivación “Sectores donde se requiere la habilitación y mejoramiento parcial del espacio público con sustitución parcial y paulatina del espacio edificado. Incluye intensificación en la utilización del suelo y de las condiciones de edificabilidad (ocupación y construcción).”

Los sectores con tratamiento de renovación urbana son significativos en relación con el área de la localidad.



MAPA 12  
TEUSAQUILLO: SECTORES CON TRATAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANA  
Fuente: SDP.

## 4.5 Tratamiento de Conservación

Como lo señala el Decreto Único del Sector Cultura, “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, numeral 1.5 y con lo preceptuado en la Ley 388 de 1997 o las normas que los modifiquen o sustituyan, las disposiciones sobre conservación, preservación y uso de las áreas e inmuebles declaradas como BIC prevalecerán al momento de adoptar, modificar o ajustar los Planes de Ordenamiento Territorial de municipios y distritos”.

Los Bienes de Interés Cultural hacen referencia a inmuebles, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que por sus características únicas son representativos de la historia y cultura de la ciudad y de la nación.

Según el inventario reportado por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la SDP se clasifican en 6.405 Bienes de Interés Cultural inmuebles para el total Bogotá (ver próxima gráfica) y 51 bienes muebles en espacio público para el total Bogotá, estos últimos de acuerdo con la resolución 035 de 2006 de la SDP.

El inventario del patrimonio cultural de la Localidad de Teusaquillo, reconocida justamente por su valor patrimonial, está constituido por:

- Bienes de Interés Cultural de tipo monumental, declarados como de interés nacional.
- Inmuebles de conservación aislados, del ámbito distrital, cuya clasificación y manejo está contenido en el decreto 560 de 2018 y que por lo pronto deben ser revisados en el contexto actual que los rodea.
- Sectores de Interés Cultural, conformado por el Núcleo Fundacional y los Sectores con Vivienda en Serie, que por sus condiciones actuales deben ser revisados en su valoración y manejo.
- Bienes de interés cultural localizados en suelo rural o suelo de expansión, que se encuentran identificados en el inventario de Bienes de Interés Cultural y que deben ser integrados como potenciales turísticos, por sus valores paisajísticos y culturales, a la planeación de la región, a través de los planes parciales y/o planes especiales de manejo y protección.
- Los caminos históricos o caminos reales que se encuentran pendientes de identificación, delimitación e integración a la estructura ecológica y urbana de la ciudad.

En la localidad de Teusaquillo se encuentran 18 BIC del orden nacional y 2.301 BIC distritales, con un peso importante de inmuebles de propiedad pública.

	BIC NACIONAL	BIC DISTRITAL	SIC NUCLEO FUNDACIONAL	SIC VIVIENDA EN SERIE	TOTAL
--	--------------	---------------	------------------------	-----------------------	-------

CANTIDAD	18	2301		7	2308
AREA TOTAL (Ha)		320		225	545
PROPIEDAD PÚBLICA		1076			1076
EQUIPAMIENTOS		361			361
EXCLUIDOS		11			11
PEMP ADOPTADOS					0

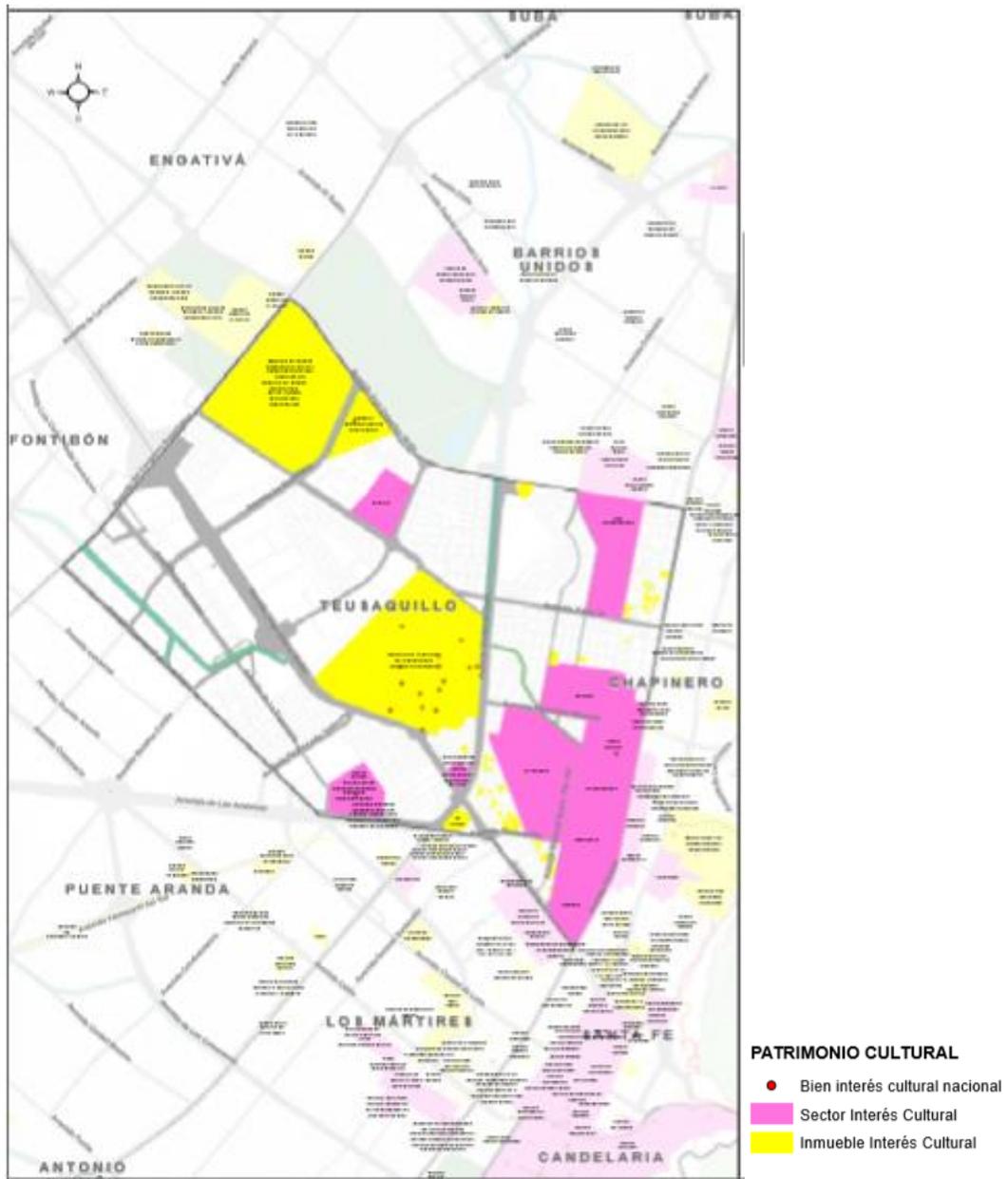
TABLA 30  
TEUSAQUILLO: BIENES DE INTERÉS CULTURAL  
Fuente: SDP.

La viabilización de proyectos para la recuperación de BIC, se ha dado a través de los siguientes instrumentos:

**Rehabilitación arquitectónica.** Las intervenciones en los BIC Distritales y los SIC se han enfocado en la recuperación y protección de sus valores culturales, arquitectónicos, urbanísticos e históricos, mediante la adecuación de usos de menor escala y bajo impacto, la posibilidad de ampliaciones y reformas interiores y la recuperación de los elementos del espacio público, como fachadas, antejardines, andenes, plazas y parques, lo cual ha incentivado su apropiación por parte de la comunidad.

**Compensaciones.** Para la sostenibilidad de los Bienes de Interés Cultural, el Plan de Ordenamiento Territorial ha otorgado a sus propietarios y poseedores los beneficios de Ley, como la equiparación de cuentas de servicios públicos a estrato uno, la exención porcentual del impuesto predial, la exoneración de cuotas de estacionamientos y de equipamiento comunal, y del impuesto de delineación urbana. Aun falta reglamentar la transferencia de derechos de edificabilidad.

**Fondo parqueos.** La posibilidad otorgada por la norma de pagar la cuota de estacionamientos al fondo compensatorio de estacionamientos del IDU y del IDRD, ha permitido la captación de recursos para la sostenibilidad del espacio público y equipamientos públicos en sectores de conservación, lo cual aun no ha sido puesto en marcha por las entidades involucradas.



MAPA 13  
TEUSAQUILLO: INMUEBLES Y SECTORES DE INTERÉS CULTURAL  
Fuente: SDP.

## 5 SISTEMA DE CUIDADO

### 5.1 Espacio Público

De acuerdo a lo expresado en la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038, el espacio público “es un espacio compuesto por elementos naturales y elementos construidos por el hombre. La mayoría de ellos son públicos y otros son privados, que aportan al interés general relacionado con la calidad ambiental, el confort y el ambiente urbano.”

Por su parte, el Decreto 190 de 2004 establece que “El Sistema de Espacio Público construido está conformado por los parques distritales y por los espacios públicos peatonales destinados al desplazamiento, encuentro o permanencia de los ciudadanos.”

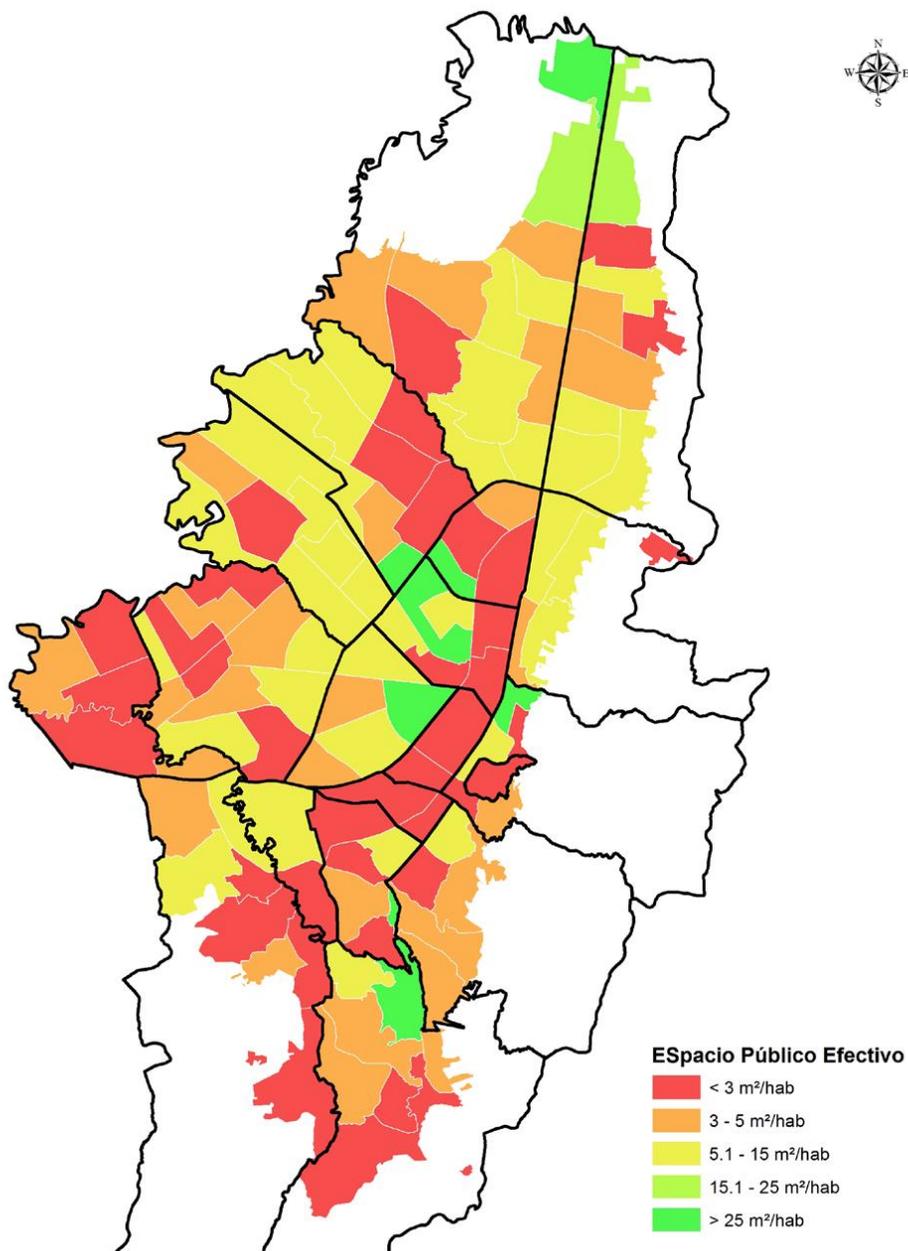
#### 5.1.1 Indicadores de espacio público

De acuerdo con el Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público 2017 del Observatorio del espacio público de Bogotá, “el espacio público total de la ciudad es una sumatoria de los diferentes elementos que hacen parte del espacio público efectivo (parques, plazas, plazoletas y zonas verdes) y el espacio público no efectivo (sistema vial y Estructura Ecológica Principal). Este indicador es considerado para el DADEP como un indicador base que permite medir cómo esta Bogotá frente al sistema general de espacio público. Nace de la necesidad de tener un indicador que agrupa la mayor cantidad de elementos que se encuentran en el espacio urbano”.

El Observatorio del Espacio Público de Bogotá indica que el estándar de espacio público total para la ciudad es de 21,08 m<sup>2</sup>/hab. Allí también se indica que “entre las localidades que superan el promedio se encuentra Teusaquillo con 42,14 m<sup>2</sup>/hab, ya que, además de tener el Parque Simón Bolívar con todos sus diferentes parques, cuenta con avenidas principales importantes para la movilidad de la ciudad. En este ranking entra la localidad de Usme que se le atribuye a sus zonas verdes y Estructura Ecológica Principal con un indicador de 37,17 m<sup>2</sup>/hab. Seguido se encuentra Fontibón con un indicador de 31,43 m<sup>2</sup>/hab.”

También allí se indica que “al revisar el ranking de las localidades se encuentra con mejores indicadores de Espacio Público Verde la localidad de Usme, Chapinero, Tunjuelito, Fontibón y Teusaquillo. Encontrando en estos espacios verdes la posibilidad de generación de un espacio público en donde predomine el verde y en donde no necesariamente las actividades recreativas o deportivas sean la principal atracción. La Administración y el DADEP buscan tomar estas zonas que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad y potenciarlas para tener espacios públicos cualificados para los ciudadanos, claro está que correspondiendo siempre con su función y vocación de tipo ambiental.”

Por su parte, el espacio público efectivo considera aquellos espacios “que son de carácter permanente utilizados para el uso, goce y disfrute de la ciudadanía. Bajo el Decreto 1077 de 2015 se encuentra que el espacio público efectivo está compuesto por parques, plazas, plazoletas y zonas verdes. Adicionalmente, este indicador refleja la relación de espacio para las actividades recreo-deportivas en la ciudad y la población”, se indica que el estándar por habitante es de 4,41m<sup>2</sup>.



MAPA 14  
BOGOTÁ D.C.: ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE  
Fuente: DADEP, 2017.

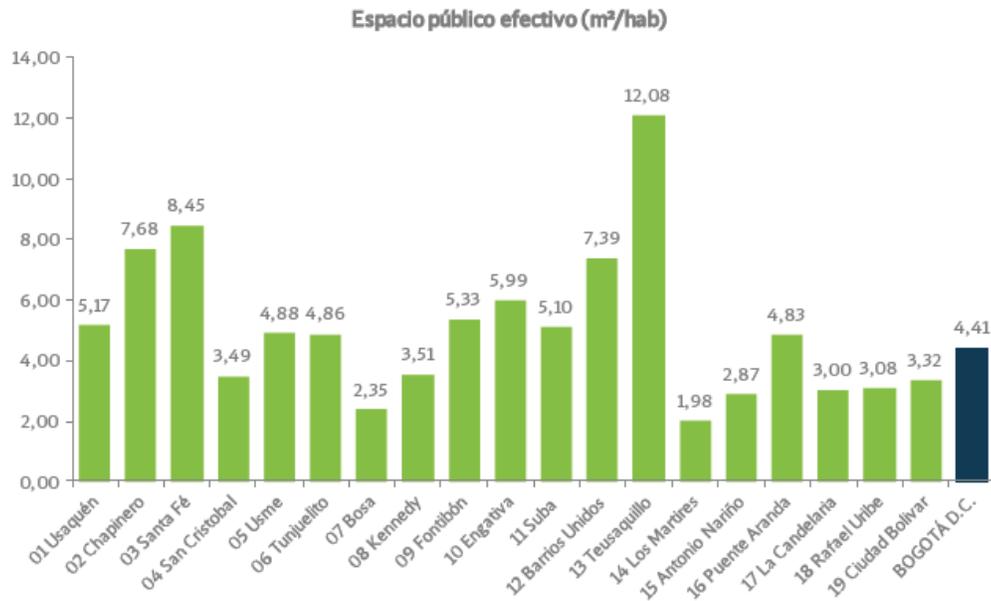


ILUSTRACIÓN 34  
BOGOTÁ D.C.: ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO POR HABITANTE SEGÚN LOCALIDADES  
Fuente: DADEP, 2017.

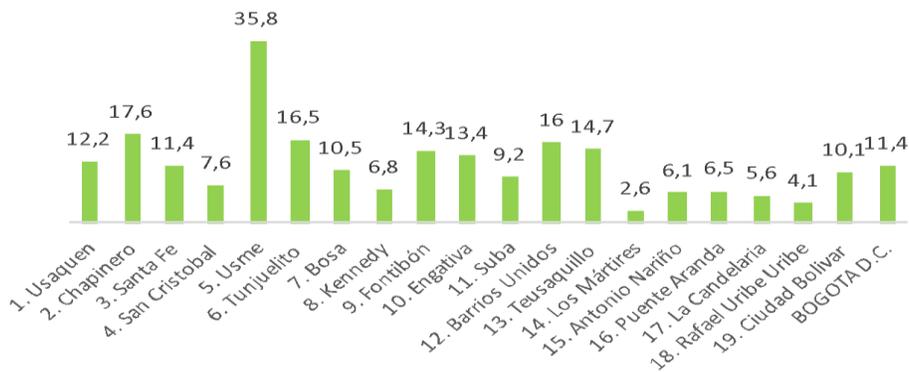
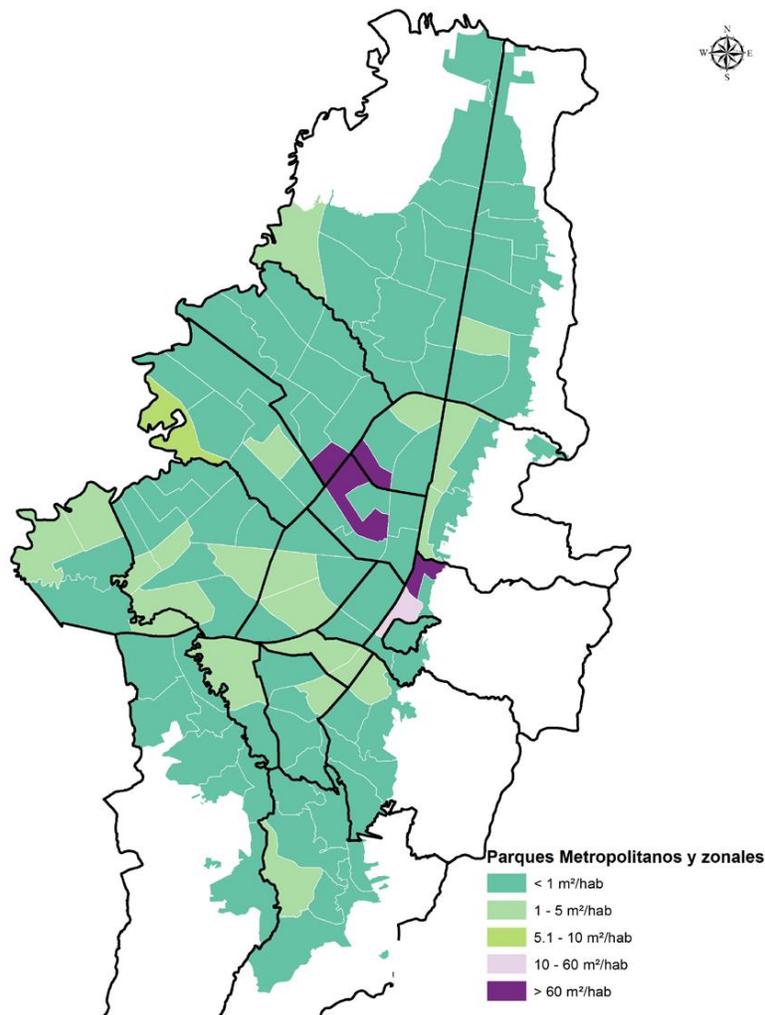


ILUSTRACIÓN 35  
BOGOTÁ, D.C.: ESPACIO PÚBLICO VERDE POR HABITANTE SEGÚN LOCALIDADES  
Fuente: DADEP, 2019

Los indicadores por habitante de espacio público total, espacio público efectivo y de espacio público verde de la localidad de Teusaquillo son los más altos de la ciudad.

### 5.1.1.1 Cobertura parques metropolitanos y zonales

De acuerdo al Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público 2017 del Observatorio del espacio público de Bogotá, para el estándar de parques metropolitanos y zonales, se tomó como base la información del IDRD acerca de los parques metropolitanos y zonales construidos hasta la vigencia 2017. Se contrastó con la información del inventario de Lote Patrimonio Inmobiliario del DADEP y se tomó como base la población registrada por la Secretaría Distrital de Planeación. De esta forma, se toma la cantidad de m<sup>2</sup> registrados en parques metropolitanos y zonales por UPZ, su población y se hace el cálculo del indicador.”



MAPA 15  
BOGOTÁ D.C.: ESTÁNDAR DE PARQUES METROPOLITANOS Y ZONALES (M2/HAB)  
Fuente: DADEP, 2017

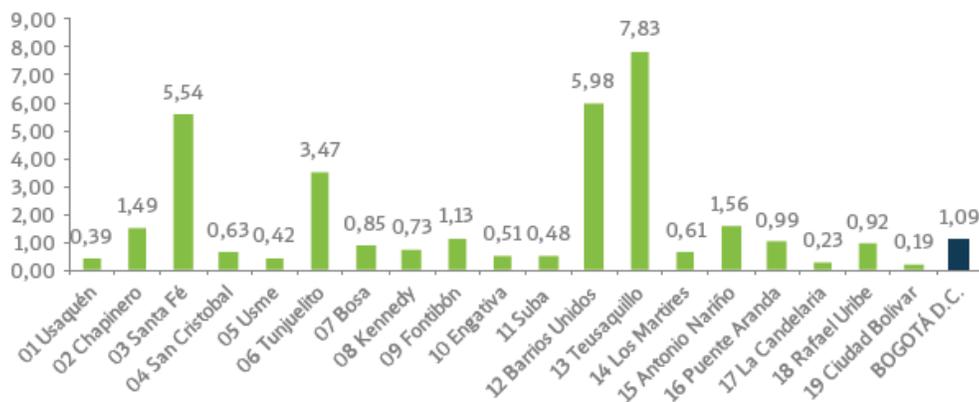


ILUSTRACIÓN 36  
BOGOTÁ D.C.: ESTÁNDAR DE PARQUES METROPOLITANOS Y ZONALES (M2/HAB) SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: DADEP, 2017

El estándar de metros cuadrados de parques metropolitanos y zonales por habitante en la localidad de Teusaquillo es decididamente el más alto entre las localidades de la ciudad.

“En este indicador se puede evidenciar las UPZ que cuentan con estas tipologías de parque, pero adicionalmente se observa qué zonas de la ciudad no cuentan con estos espacios de forma cercana y se complementa con la gráfica en donde se muestran los resultados a nivel localidad. En la zona central de la ciudad, que comprende las localidades de Santa Fe (5,54 m<sup>2</sup>/ hab), Teusaquillo (7,83m<sup>2</sup>/hab), Chapinero (1,49m<sup>2</sup>/hab) y Barrios Unidos (5,98m<sup>2</sup>/ hab), se encuentra una buena dotación de estos espacios, en especial por la presencia del Parque Metropolitano Simón Bolívar y el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera” (Reporte Técnico de Indicadores de Espacio Público 2017 del Observatorio del espacio público de Bogotá). En relación con la cobertura de los parques de escala vecinal en cambio, la localidad de Teusaquillo se encuentra dentro de la media.

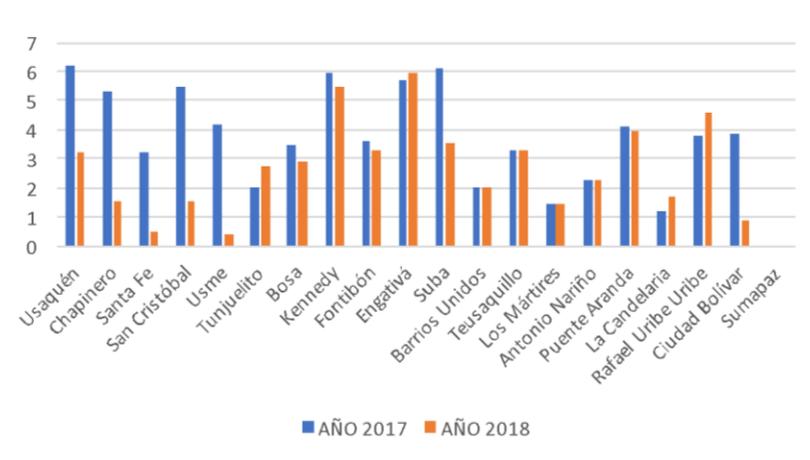


ILUSTRACIÓN 37  
BOGOTÁ D.C.: COBERTURA DE LOS PARQUES VECINALES SEGÚN LOCALIDADES  
Fuente: SDP, 2018.

Respecto a los predios localizados a una distancia de 500 y 1.000 metros en los parques de escalas zonal y vecinal que indica la cobertura para el año 2018 por localidad se tiene la siguiente síntesis:

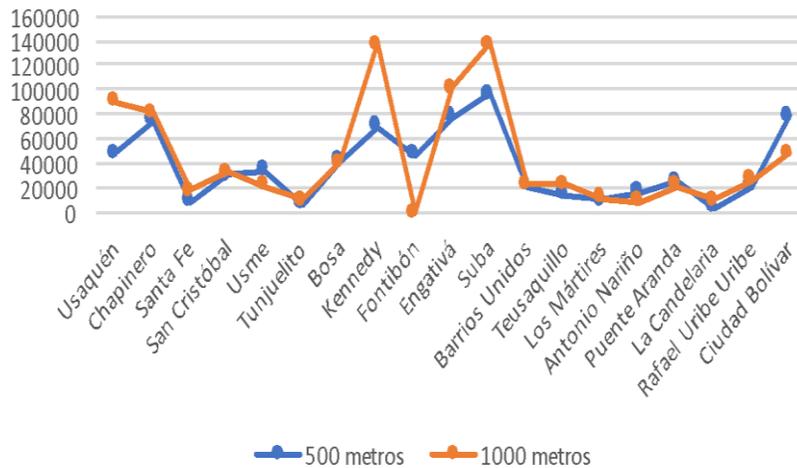


ILUSTRACIÓN 38  
BOGOTÁ D.C.: PREDIOS EN RANGOS DE 500 Y 1000 M – PARQUES ZONALES SEGÚN LOCALIDADES  
Fuente: SDP, 2018.

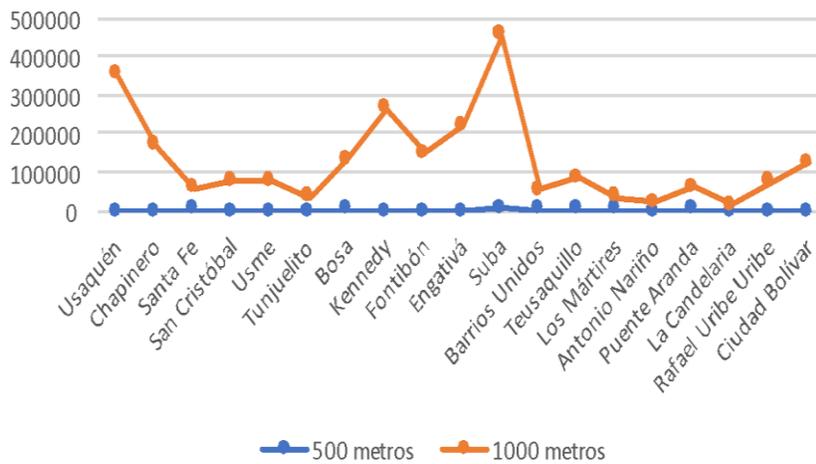


ILUSTRACIÓN 39  
BOGOTÁ D.C.: PREDIOS EN RANGOS DE 500 Y 1000 M – PARQUES VECINALES SEGÚN LOCALIDADES  
Fuente: SDP, 2018.

Es claro que la cobertura de los parques vecinales en la localidad de Teusaquillo es decididamente baja en el contexto de las localidades de Bogotá.

## 5.2 Equipamientos urbanos y rurales

### 5.2.1 Sistema de equipamientos

El Sistema Distrital de Equipamientos hace parte coyuntural y primordial de la Estructura Funcional y de Servicios del Distrito Capital. Este Sistema brinda la estructura básica para la distribución de los servicios sociales y administrativos que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En otras palabras, permite a la ciudadanía un mejor y más fácil acceso a los servicios sociales.

Según la naturaleza de sus funciones, los equipamientos se pueden clasificar en las categorías Equipamientos Colectivos, Equipamientos Deportivos y Recreativos, y Equipamientos Urbanos Básicos. En la siguiente tabla se presenta la síntesis para Bogotá por localidades.

Localidad	Servicios Urbanos Básicos		Recreación y Deporte	Colectivos					Total
	Administrativos	Seguridad		Educación	Salud	Bienestar	Cultura		
Usaquen	16	17	13	130	40	191	36	443	
Chapinero	43	14	12	44	31	36	27	207	
Santafé	29	22	4	34	10	34	65	198	
San Cristóbal	5	14	4	111	24	99	73	330	
Usme	4	12	3	117	17	79	84	316	
Tunjuelito	6	10	1	63	9	36	14	139	
Bosa	8	11	2	132	18	96	72	339	
Kennedy	6	22	5	256	38	156	126	609	
Fontibón	14	14	4	86	14	92	42	266	
Engativá	13	16	13	237	30	167	81	557	
Suba	7	19	23	350	29	216	94	738	
Barrios Unidos	3	7	10	65	24	51	19	179	
Teusaquillo	52	9	6	64	31	74	50	286	
Los Martires	7	13	1	28	11	33	9	102	
Antonio Nariño	3	7	1	43	10	24	16	104	
Puente Aranda	12	18	6	75	12	76	38	237	
La Candelaria	28	8	-	15	2	14	66	133	
Rafael Uribe Uribe	6	13	6	113	13	67	72	290	
Ciudad Bolívar	1	13	6	170	21	122	122	455	
Sumapaz	-	-	-	22	4	3	6	35	
<b>Bogotá</b>	<b>263</b>	<b>259</b>	<b>120</b>	<b>2.155</b>	<b>388</b>	<b>1.666</b>	<b>1.112</b>	<b>5.963</b>	

TABLA 31

BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR LOCALIDAD

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

De acuerdo al número de equipamientos con el que cuentan las localidades, Teusaquillo se ubica en el décimo lugar. Hay alrededor de 286 equipamientos, los cuales se concentran principalmente en educación, bienestar, administrativos y de cultura como se muestra en el siguiente gráfico.

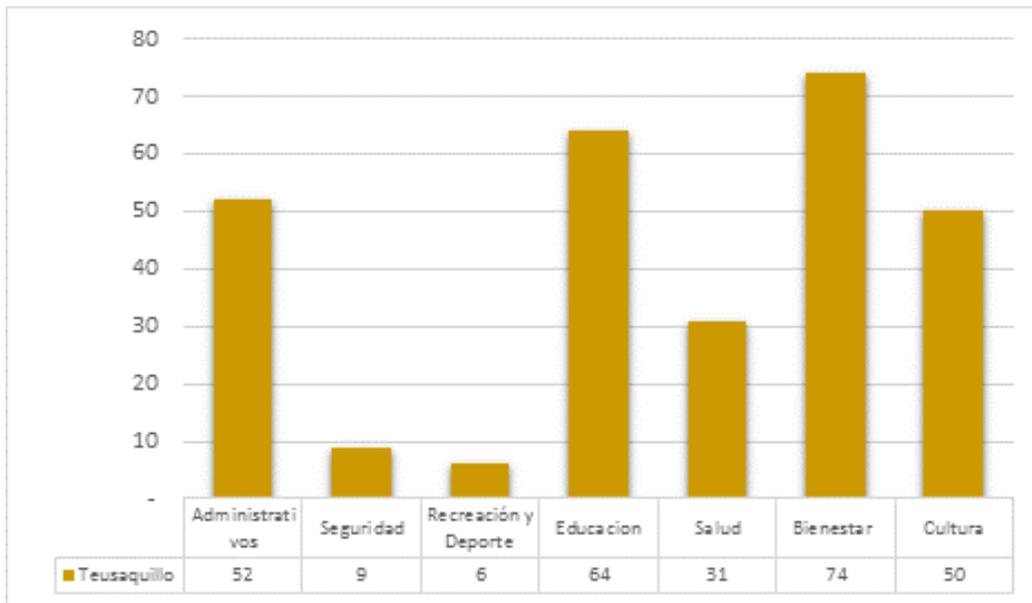
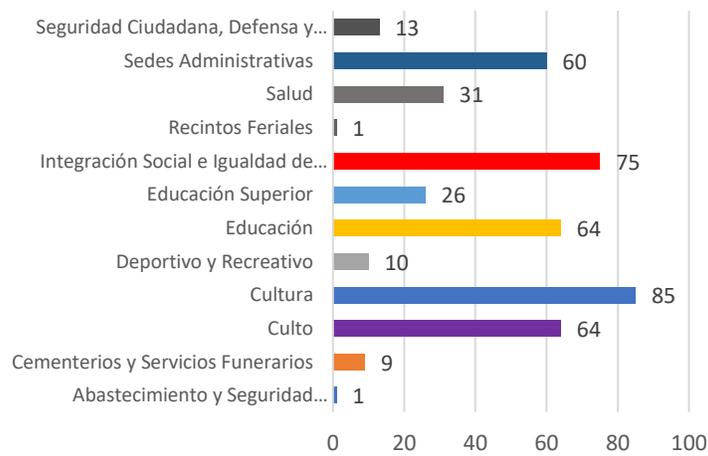
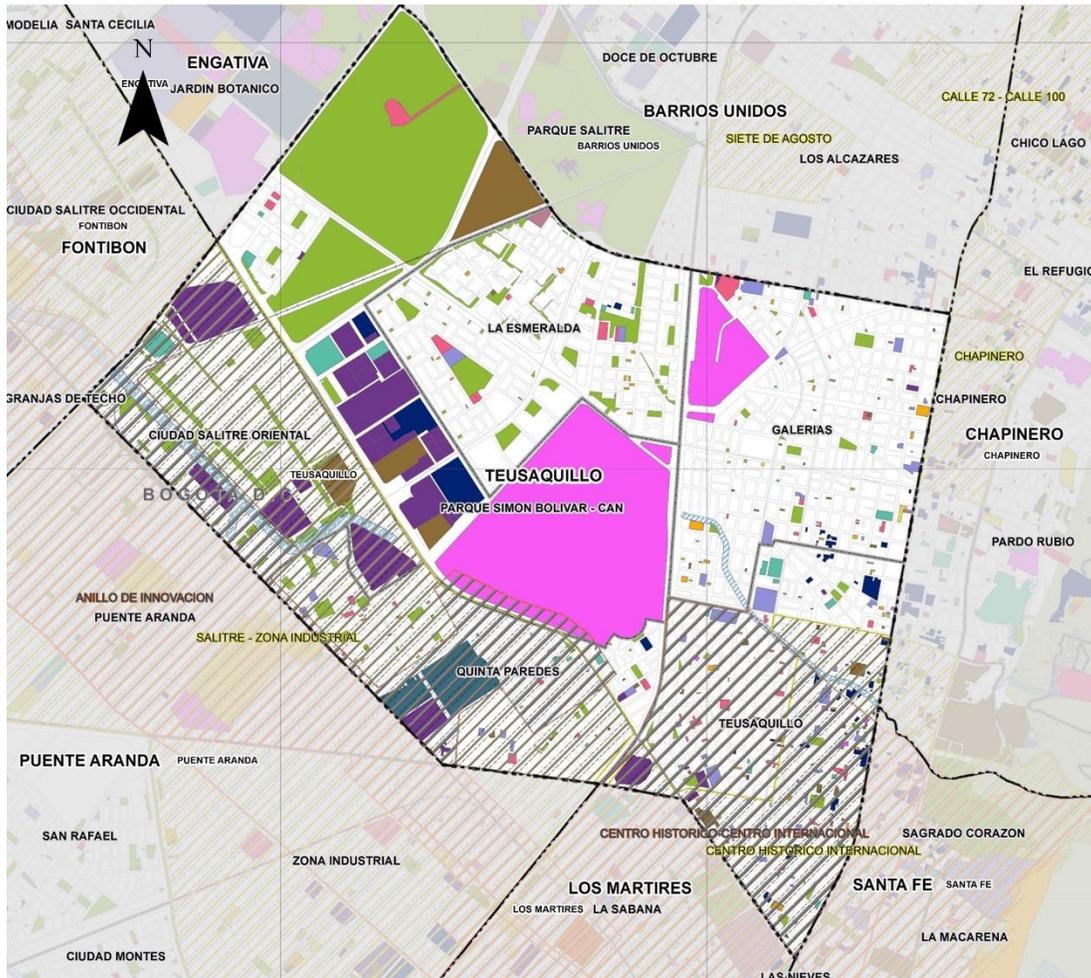


ILUSTRACIÓN 40  
 TEUSAQUILLO: NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS  
 Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC, 2015.

Se destaca la presencia de equipamientos de bienestar y educación en la localidad, mientras comparativamente con éstos resulta bajo el número de equipamientos de recreación y deporte y de seguridad.

La localidad de Teusaquillo tiene 439 equipamientos (en total y de diferentes escalas), en donde se aglutinan un gran número de equipamientos culturales con 85, seguido de Integración social con 75 y de educación y culto con 65 cada uno.



MAPA 16  
TEUSAQUILLO: NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR SECTOR  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación.

### 5.2.1.1 Equipamientos de Servicios Urbanos Básicos

Estos equipamientos están destinados a prestar los servicios administrativos y de atención a los ciudadanos, entre ellos se encuentran las sedes de la administración pública, la infraestructura de seguridad ciudadana, instalaciones de defensa y justicia, recintos feriales y cementerios y servicios funerarios.

En la siguiente tabla, se puede observar la información de las 20 localidades de la ciudad respecto a la cantidad de equipamientos de servicios urbanos básicos, principalmente sedes administrativas e instalaciones de seguridad.

Localidad	Administrativos			Seguridad			Total Localidad
	Publicos	Privados	Total	Publicos	Privados	Total	
Usaquén	7	9	16	17	-	17	33
Chapinero	23	20	43	14	-	14	57
Santa Fe	27	2	29	21	1	22	51
San Cristóbal	5	-	5	14	-	14	19
Usme	4	-	4	12	-	12	16
Tunjuelito	6	-	6	10	-	10	16
Bosa	8	-	8	11	-	11	19
Kennedy	5	1	6	19	3	22	28
Fontibón	13	1	14	14	-	14	28
Engativá	13	-	13	16	-	16	29
Suba	7	-	7	18	1	19	26
Barrios Unidos	3	-	3	7	-	7	10
Teusaquillo	49	3	52	9	-	9	61
Los Mártires	7	-	7	13	-	13	20
Antonio Nariño	3	-	3	7	-	7	10
Puente Aranda	12	-	12	18	-	18	30
La Candelaria	27	1	28	8	-	8	36
Rafael Uribe Uribe	6	-	6	13	-	13	19
Ciudad Bolívar	1	-	1	13	-	13	14
Sumapaz	-	-	-	-	-	-	-
<b>Bogotá</b>	<b>226</b>	<b>37</b>	<b>263</b>	<b>254</b>	<b>5</b>	<b>259</b>	<b>522</b>

TABLA 34  
BOGOTÁ D.C.: EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS BÁSICOS URBANOS DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

Para el caso de Teusaquillo, se cuenta con 61 equipamientos de servicios urbanos básicos de los cuales la mayoría son de carácter público y destinados mayoritariamente a servicios administrativos.

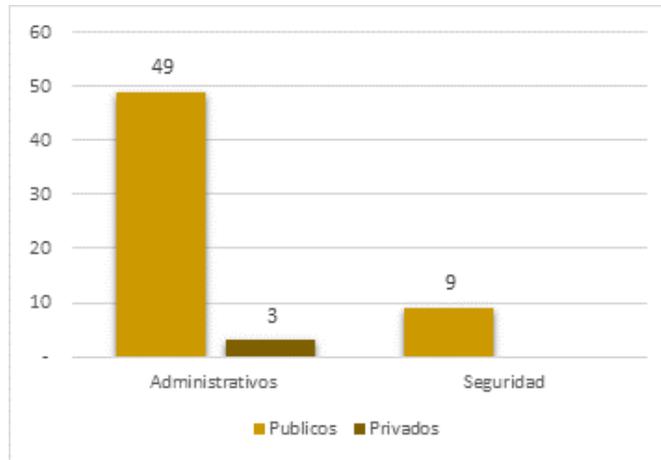


ILUSTRACIÓN 41  
TEUSAQUILLO: EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS URBANOS BÁSICOS POR CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

### 5.2.1.2 Equipamientos Colectivos

Integran los equipamientos colectivos todo tipo de instalaciones de carácter público o privado destinadas a brindar servicios sociales de manera masiva, a los cuales la ciudadanía acude constantemente. Entre los principales equipamientos colectivos se encuentran, los de salud, bienestar social, educación y cultura. Bogotá cuenta con más de 5.300 equipamientos colectivos, de los cuales alrededor del 4,1% (219) se encuentran en la localidad de Teusaquillo, participación que ubica a la localidad en el undécimo lugar entre las demás localidades, de acuerdo con la tenencia de esta infraestructura.

Localidad	Educación			Salud			Bienestar Social			Cultura			Total Localidad
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Usaquen	33	97	130	13	27	40	24	167	191	7	29	36	397
Chapinero	8	36	44	6	25	31	11	25	36	2	25	27	138
Santafé	20	14	34	7	3	10	23	11	34	29	36	65	143
San Cristóbal	71	40	111	13	11	24	44	55	99	19	54	73	307
Usme	73	44	117	14	3	17	44	35	79	29	55	84	297
Tunjuelito	24	39	63	9	-	9	14	22	36	5	9	14	122
Bosa	54	78	132	16	2	18	29	67	96	25	47	72	318
Kennedy	75	181	256	19	19	38	45	111	156	48	78	126	576
Fontibón	18	68	86	10	4	14	21	71	92	20	22	42	234
Engativá	64	173	237	16	14	30	39	128	167	28	53	81	515
Suba	55	295	350	12	17	29	29	187	216	13	81	94	689
Barrios Unidos	30	35	65	7	17	24	11	40	51	6	13	19	159
Teusaquillo	7	57	64	5	26	31	20	54	74	11	39	50	219
Los Martires	12	16	28	5	6	11	12	21	33	5	4	9	81
Antonio Nariño	12	31	43	5	5	10	10	14	24	6	10	16	93
Puente Aranda	30	45	75	9	3	12	23	53	76	19	19	38	201
La Candelaria	4	11	15	2	-	2	6	8	14	42	24	66	97
Rafael Uribe Uribe	55	58	113	9	4	13	29	38	67	21	51	72	265
Ciudad Bolívar	83	87	170	17	4	21	48	74	122	36	86	122	435
Sumapaz	22	-	22	4	-	4	3	-	3	-	6	6	35
<b>Bogotá</b>	<b>750</b>	<b>1.405</b>	<b>2.155</b>	<b>198</b>	<b>190</b>	<b>388</b>	<b>485</b>	<b>1.181</b>	<b>1.666</b>	<b>371</b>	<b>741</b>	<b>1.112</b>	<b>5.321</b>

TABLA 33  
BOGOTÁ D.C.: EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS POR CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

La mayoría de los equipamientos colectivos en la localidad de Teusaquillo son de carácter privado. En la siguiente ilustración se aprecia en detalle los distintos tipos de equipamientos colectivos, así como su naturaleza pública o privada.

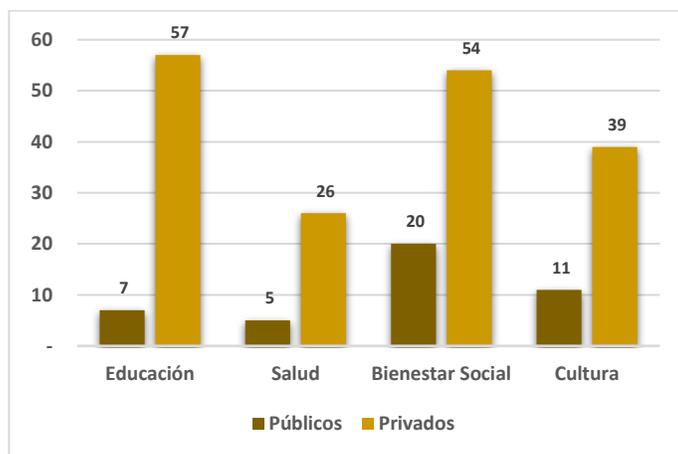


ILUSTRACIÓN 42  
TEUSAQUILLO: CANTIDAD DE EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE LA LOCALIDAD POR CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO  
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

### 5.2.1.3 Equipamientos Deportivos y Recreativos

Los equipamientos recreativos, deportivos y de parques están constituidos por aquellas áreas destinadas a la práctica de actividades físicas, al deporte de alto rendimiento, a la exhibición y a la competencia deportiva en las modalidades de aficionado y profesional, así como a la exhibición de espectáculos con propósito recreativo. Agrupa, entre otros, estadios, coliseos, polideportivos, clubes deportivos, clubes campestres deportivos y recreativos, hipódromos, autódromos, piscinas, clubes privados e instalaciones privadas que contemplen el deporte como actividad central.

La ciudad cuenta con unos 120 equipamientos deportivos, de los cuales 6 se encuentran en la localidad de Teusaquillo. La mayoría de estos servicios son de carácter público.

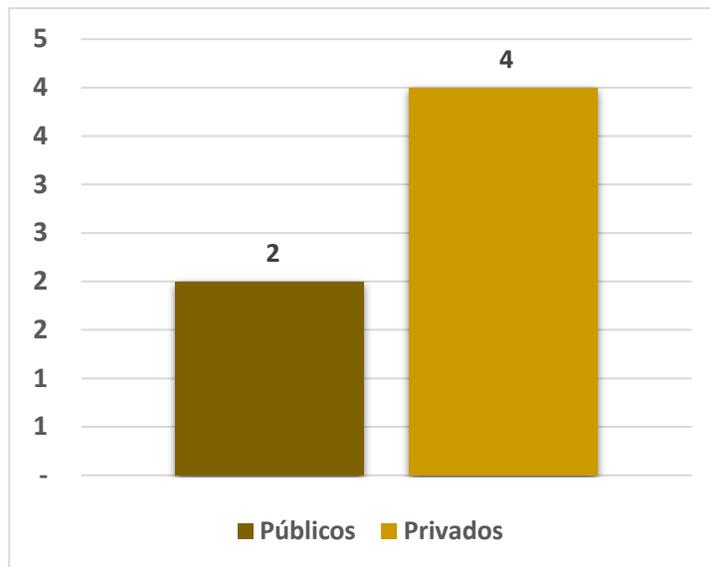


ILUSTRACIÓN 43  
 TEUSAQUILLO: CANTIDAD DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS POR CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO  
 Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC.

#### 5.2.1.3.1 Colegios del sector oficial

El número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría de Educación del Distrito, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Teusaquillo se encuentran ubicados 2 colegios (0,5%) y sus respectivas sedes.

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
<b>Teusaquillo</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0,5</b>
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
<b>Bogotá</b>	<b>361</b>	<b>707</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>439</b>	<b>785</b>	<b>100,0</b>

TABLA 34  
BOGOTÁ D.C.: NÚMERO DE COLEGIOS DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL POR CLASE DE COLEGIO SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: Secretaría de Educación del Distrito. Directorio único de colegios, 2017.

Nota: Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un Colegio Distrital o Jardín. Teniendo en cuenta que la fecha de corte de la matrícula para efecto de cifras oficiales corresponde al primer trimestre del año, en el cuadro no se incluyen los dos colegios oficiales distritales inaugurados en el segundo semestre de 2017. Sede es una unidad de las plantas físicas que integran un colegio distrital o jardín.

### 5.2.2 Relación de equipamiento por cada 100.000 habitantes

En la actualidad el Distrito Capital no ha adoptado un estándar que determine la relación entre población y necesidad de equipamientos, por tanto, se hace necesario considerar que la existencia de los equipamientos está vinculada al número de personas localizadas en el territorio. A continuación, se describe el comportamiento de los equipamientos en relación con un volumen de población establecido para 100.000 habitantes.

Localidades	total de equipamientos	Población	Razón de Eq / 100.000Hab por loc
Usaquén	604	514.071	117,5
Chapinero	352	148.999	236,2
Santa Fe	323	98.390	328,3
San Cristóbal	432	371.126	116,4
Usme	396	344.034	115,1
Tunjuelito	193	165.374	116,7
Bosa	427	671.470	63,6
Kennedy	778	986.020	78,9
Fontibón	351	354.312	99,1
Engativá	729	767.634	95,0
Suba	916	1.122.670	81,6
Barrios Unidos	288	126.520	227,6
Teusaquillo	439	139.808	314,0
Los Mártires	169	69.966	241,5
Antonio Nariño	144	76.470	188,3
Puente Aranda	324	232.282	139,5
Candelaria	202	17.269	1.169,7
Rafael Uribe Uribe	391	344.048	113,6
Ciudad Bolívar	573	573.726	99,9
<b>Total general</b>	<b>8133</b>	<b>7.124.189</b>	<b>114,2</b>

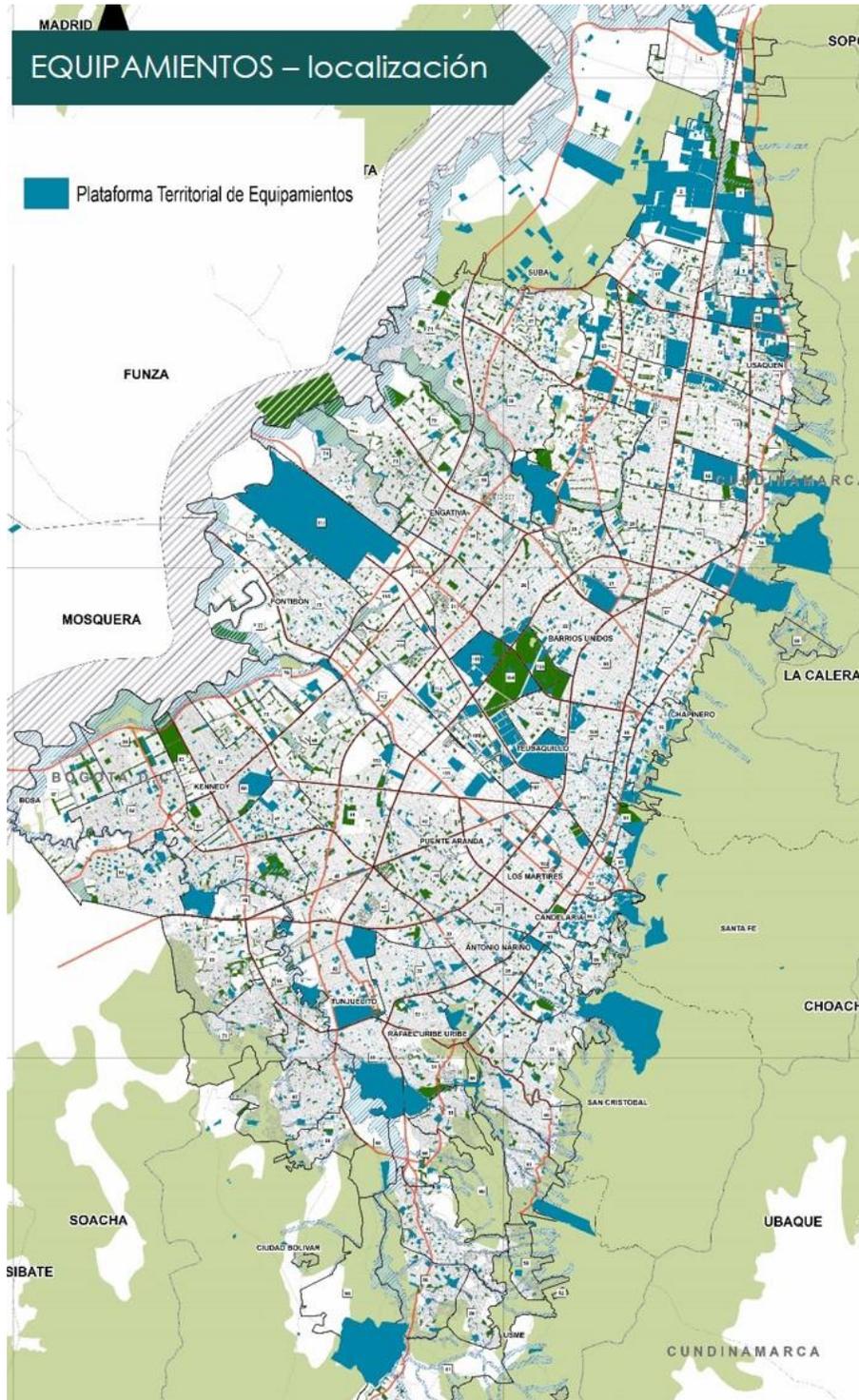
TABLA 35  
BOGOTÁ D.C.: EQUIPAMIENTOS POR CADA 100.000 HABITANTES SEGÚN LOCALIDAD  
Fuente: DPMC a partir de datos de la plataforma distrital de equipamientos 2020.

### 5.2.3 Problemática de equipamientos y servicios urbanos

Es un reto para la administración distrital la generación de equipamientos que provean servicios sociales a todos los grupos de población, donde se propicie el desarrollo y la satisfacción de las necesidades de los habitantes de la ciudad.

El acceso de la población a los servicios sociales que son prestados en estos equipamientos está condicionado por las posibilidades que tienen las personas para desplazarse hasta ellos, lo cual significa que es un criterio determinante que favorece de manera eficiente la cobertura de un servicio social, la localización de los equipamientos en un área con mayor concentración poblacional de acuerdo con el servicio que se preste. A partir de estas premisas, la información incluida en el presente documento es producto de la revisión adelantada en los siguientes documentos: expedientes distritales y monografías por Unidad de Planeamiento Zonal publicadas en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación para los años 2015 a 2018.

Se definió un alcance de información principalmente enfocada a identificar los siguientes fenómenos urbanos: información que soporte el déficit por hectáreas de suelo de equipamientos por localidad e identificación del número de equipamientos por actividad en las localidades correspondientes al área urbana.



MAPA 17  
BOGOTÁ D.C.: LOCALIZACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS POR LOCALIDAD  
Fuente: Plataforma distrital de equipamientos 2020

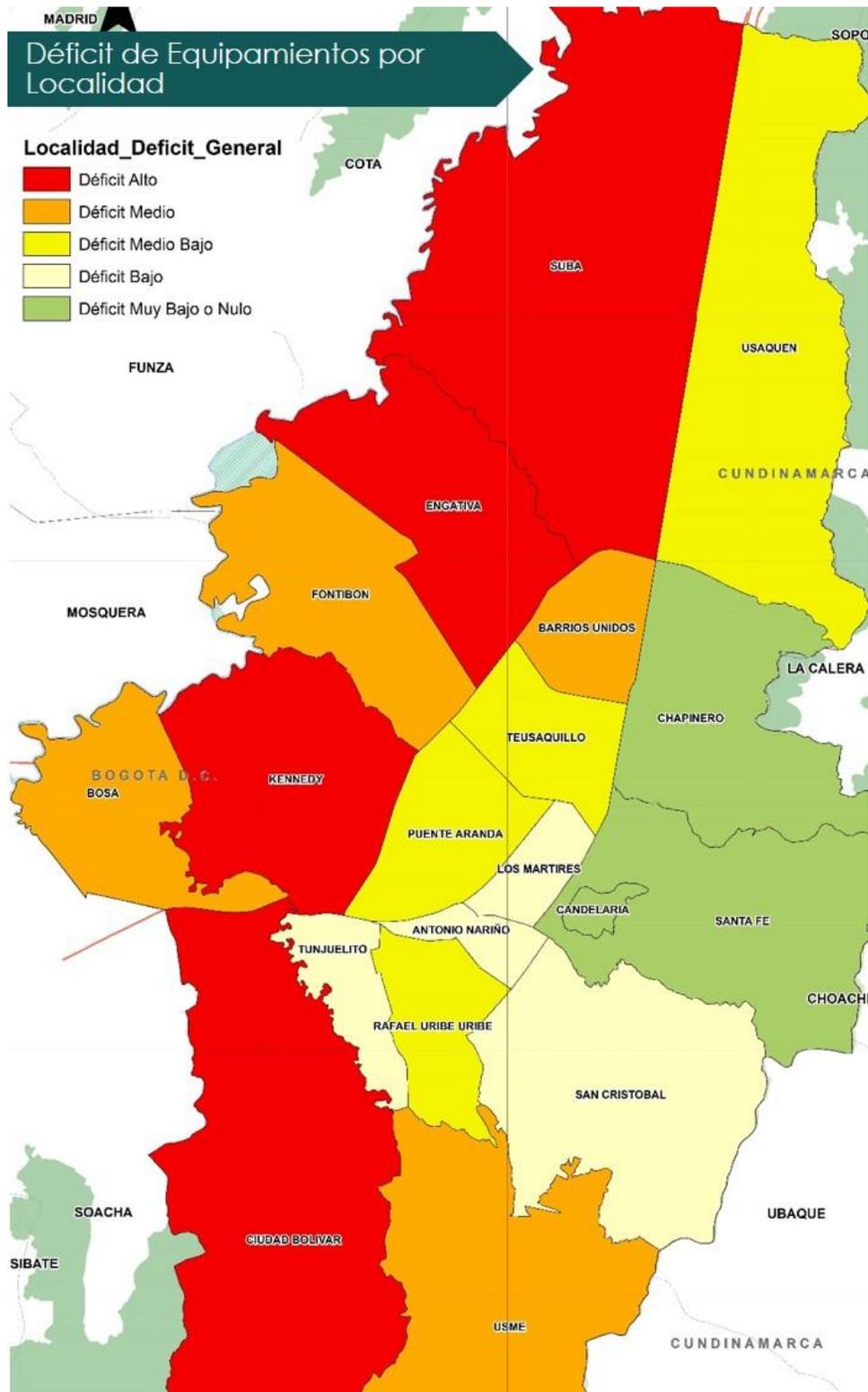
### 5.2.3.1 Déficit de suelo para equipamientos por localidad

Con base en la información existente en las bases de datos, se logra establecer que Teusaquillo presenta uno de los menores déficit de suelo para equipamientos.

Localidad	Déficit acumulado POR HECTÁREA
ANTONIO NARIÑO	-16,58
BARRIOS UNIDOS	-45,50
BOSA	-144,84
CIUDAD BOLIVAR	-158,11
CHAPINERO	-4,09
ENGATIVA	-168,89
FONTIBÓN	-83,33
KENNEDY	-247,12
LA CANDELARIA	0,00
LOS MÁRTIRES	-9,15
PUENTE ARANDA	-37,68
RAFAEL URIBE URIBE	-39,55
SAN CRISTOBAL	-18,30
SANTA FE	-3,82
SUBA	-225,24
<b>TEUSAQUILLO</b>	<b>-22,78</b>
TUNJUELITO	-19,13
USME	-45,29
USAQUEN	-25,41
<b>PROMEDIO</b>	<b>-69,20</b>

TABLA 38  
BOGOTÁ D.C.: DÉFICIT DE SUELO PARA EQUIPAMIENTOS POR LOCALIDAD  
Fuente: DPMC 2017.

El análisis de la información plantea una tendencia en el comportamiento de los equipamientos en la ciudad, que tiene estrecha relación con las características de origen urbanístico de los barrios que hacen parte de esta localidad, cuyos antecedentes evidencian un crecimiento informal y/o ilegal, en grandes sectores que actualmente se encuentran señalados con tratamiento de mejoramiento integral. Se observa una alta densidad poblacional y antecedentes de formación informal y/o ilegal donde los procesos de urbanización y demanda social de la población de escasos recursos privilegiaban la destinación del suelo a uso residencial, dejando a un lado la generación de espacio público y, por consiguiente, áreas para la construcción de equipamientos. El déficit acumulado para toda la localidad es de 144.84 ha, siendo el quinto (5) más alto de la ciudad.



MAPA 18  
BOGOTÁ D.C.: DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS POR LOCALIDAD  
Fuente: DPMC 2020.

A partir de lo anterior se puede establecer que el principal déficit para equipamientos se debe a tener una concentración alta de población estrato 1 y 2. No obstante, el suelo destinado a construcción de equipamientos no responde a esa misma demanda poblacional, adicionalmente la localidad se encuentra en la periferia sur occidental de la ciudad donde se observan grandes sectores con tratamiento de mejoramiento integral.

### 5.3 Servicios públicos

Dentro de las características fundamentales que comprenden un hábitat adecuado se encuentra la disponibilidad y el acceso a los servicios básicos: agua, saneamiento básico, recolección de basuras, energía y conexión de gas natural. También el acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones tal como los servicios de internet y telefonía tienen un papel importante en el mejoramiento y la modernización del hábitat.

#### 5.3.1 Cobertura en servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía eléctrica) han mantenido coberturas cercanas al 100% en los hogares de las 19 localidades urbanas, desde hace más de 15 años.

Al analizar la cobertura de servicios públicos en la localidad de Teusaquillo, de acuerdo con datos de la Encuesta Multipropósito 2017, se encuentra lo siguiente:

- Acueducto. En Teusaquillo, este servicio público se encuentra cubierto en un 100%, de manera similar a todas las localidades urbanas de la ciudad, las cuales, en general cuentan con coberturas superiores al 99%.
- Alcantarillado. De la misma manera que el servicio de acueducto, un porcentaje del 100% de los hogares de Teusaquillo cuenta con el servicio de alcantarillado. Otras Localidades como Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Los Mártires y Antonio Nariño, alcanzan también la cobertura total de este servicio.
- Recolección de basuras. Este servicio también presenta cobertura del 100% en la localidad de Teusaquillo. Otras localidades como Barrios Unidos y Los Mártires también alcanzan cobertura total del servicio, mientras que las demás, cuentan con el servicio en porcentajes superiores al 98,7%.
- Energía eléctrica. La totalidad de las localidades urbanas de la ciudad están cubiertas por este servicio domiciliario en porcentajes mayores al 99,7% y varias de ellas alcanzan el 100%. Para Teusaquillo, la tasa de cobertura del servicio es precisamente del 100%.

De otro lado, Teusaquillo presenta una incidencia de cortes de energía mayor a la que se presenta para el total de Bogotá. Mientras que, para la ciudad los cortes son reportados por el 6,6% de los hogares, para la localidad la cifra es del 10,0%. Además de Teusaquillo, las localidades más afectadas por suspensiones del servicio de energía son La Candelaria donde el 12,8% de los hogares informó haber presentado cortes de energía, Chapinero (12,7%) y Usaquén (12,3%). Las menos afectadas fueron Tunjuelito (3,4%) Antonio Nariño (4,3%), Bosa (4,8%) y San Cristóbal (4,9%).

El principal motivo de los cortes o suspensiones reportados en la localidad de Teusaquillo son las fallas en el servicio, informado por el 83,4% de los hogares que declararon haber tenido esos eventos. La falta de pago como causa de los cortes de energía fue reportada por el 1,8% de los hogares que presentaron cortes o suspensiones del servicio.

### 5.3.2 Cobertura en servicios de internet y telefonía

La capital colombiana no ha sido ajena a la impactante dinámica de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que se viene dando en el mundo; en efecto, gracias a la rápida expansión de los servicios de banda ancha fija y móvil y la caída de los precios en los servicios de banda ancha, el uso de esas tecnologías ha tenido un comportamiento favorable en la ciudad.

El aumento en la cobertura de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, es un factor que se ve reflejado en los resultados de la Encuesta Multipropósito 2017, según los cuales, la conexión a Internet, tiene una cobertura del 90,9% en los hogares de la localidad y creció 5,6% con respecto a la medición de 2014, cuando se ubicaba en 85,3%. Para el total de las localidades urbanas de Bogotá, la cobertura del servicio de internet es del 66,9%.

En cuanto a la tenencia de teléfono celular en la localidad de Teusaquillo, se encuentra que el 91,5% de las personas de 5 años y más, cuenta con este dispositivo, lo que se traduce en un incremento de 0,4% con respecto a la cifra de la Encuesta Multipropósito de 2014, en la cual este indicador es 91,1%.

De otra parte, la telefonía fija en Teusaquillo presenta una cobertura de 78,6%, lo que indica un incremento de 1,5% con respecto al año 2014, cuando el indicador se encontraba en 77,1%. Al comparar la cobertura de telefonía fija de Teusaquillo con la del total de localidades urbanas de Bogotá, se encuentra que en ésta es mayor en 21,7 puntos porcentuales a la del total Bogotá que se ubica en 56,9%.

